EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos moderados y fuertes del Noroeste, y lluvias. Centro: Cielo muy nuboso y algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Valencia; mínima, 6 bajo cero en Cuenca y Teruel. En Madrid: máxima, 13 (2 t.); mínima, 1,6 bajo cero (7,30 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.561 Jueves, 7 de febrero de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

HEMEROTECA MADRID ENTRADA 8 FEB. 1935

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

Los EE. UU. suprimen el Consulado general de Moscú y otros puestos consulares en Rusia

Enmienda a la ley de Prensa

El Gobierno ha dado a la publicidad la ley de Prensa. Y ha comenzado, como era natural y lógico, el examen y la discusión en los periódicos antes que en el Parlamento. Vamos a exponer, con algún mayor espacio que ayer, nuestra primera impresión ante el proyecto.

Para enjuiciarlo, partimos de un hecho y de un principio. El hecho es que con todas las combinaciones políticas que se han dado en nuestro país durante el último medio siglo—y casi han sido agotadas las combinaciones—, la vida de los periódicos ha sufrido las mismas alteraciones y trastornos. En este orden, lo anormal ha sido la norma. Y defendemos como principio que la Prensa llena un servicio público.

Entendemos, por consiguiente, que hay que garantizar, de la manera más eficaz, la independencia de los periódicos respecto del Poder público y que hay que asegurar los intereses nacionales y del Estado y la honra de las personas contra los abusos de la Prensa.

Para lo primero, importa reducir al mínimum la intervención gubernativa. Y una de las primeras observaciones que ocurren, al leer el proyecto ayer publicado, es que por él se da estado permanente a esta intervención, sin las garantías necesarias para los periódicos.

La ley faculta, en efecto, al Gobierno para establecer la previa censura, para recoger los ejemplares del periódico, para suspenderlo. Mas uno de los fines a que debiera tender la disposición actual es a evitar esas frecuentes intervenciones y a garantizar la independencia de los periódicos respecto del Poder público. Las figuras de delito debieran dibujarse con precisión, establecerse las penas correspondientes y exigirse la responsabilidad adecuada. Además, todos los asuntos que ocasionaran una intervención gubernativa debieran ser sometidos a la resolución de los Tribunales con plazos brevísimos para dictar y ejecutar las sentencias. Y en toda resolución gubernativa debe darse el recurso de alzada ante el Tribunal de Prensa, estableciéndose además la responsabilidad civil de los funcionarios con arreglo a las leyes vigentes. La acción para ejercitar estos recursos debiera ser pública y gratuita. Y si la intervención gubernativa resultare ilegal, sería responsable de los daños y perjuicios el funcionario que hubiere tomado la medida y subsidiariamente el Estado. En una palabra; máximas garantías para la independencia de la Prensa y máxima rapidez en la tramitación.

Y garantías equivalentes para defensa de los intereses nacionales y para vigilancia de otras intervenciones extrañas más perjudiciales todavía que la del Estado. "La Sociedad propietaria de un periódico, dice el proyecto, habrá de acreditar que el 75 por 100 del capital social es de propiedad de ciudadanos españoles." La previsión es acertadísima, pero es menester añadir que en las Sociedades anónimas las acciones deberán ser siempre nominativas con objeto de que siempre sean conocidos los propietarios y si acaso pueda intervenir el Estado ante un posible riesgo de intromisión extranjera.

En fin, para protección de las bases fundamentales de la sociedad, en muchos países está prohibida la publicación de noticias, sueltos, comentarios referentes a cierta clase de delitos, como el suicidio, el duelo y los que se refieren a la honestidad. ¿Por qué ha de faltar en el proyecto una disposición de este género?

Sería evidentemente más fácil, tal vez fuera también más airoso, el oponerse pura y simplemente a todo proyecto de ley. Alzarse por propia cuenta, aunque sea sin razón, como defensor de las libertades, es siempre popular, sobre todo cuando el concepto que se tiene de la libertad se armoniza muy bien en la práctica con la tiranía y la arbitrariedad para los de enfrente. Muchos que ahora protestan ciegamente contra todo proyecto de ley de Prensa, no profirieron una palabra contra la opresión de que fueron objeto centenares de periódicos durante el bienio. Nosotros defendimos la necesidad de una ley durante la Dictadura, después y ahora. Nos hemos colocado y nos mantenemos en situaciones tan diversas, por cima de toda conveniencia. No miramos más que al hecho y al principio que señalamos en el comienzo de este artículo. Nadie puede dejar de reconocer la constante inestabilidad de la vida periodística durante muchos años en España, y, por consiguiente, la necesidad de afrontar de una vez este asunto, definiendo con exactitud así los deberes y los derechos de los periódicos y de las Empresas como los de los Gobiernos y del Estado. Nadie tampoco puede negar con razón la necesidad de sustraer la Prensa española a influencias e intervenciones extrañas. Pues estas son las dos cosas que pedimos: garantías de independencia para la Prensa con respecto al Poder público y a intervenciones extrañas y garantías del Estado con respecto a la Prensa.

Ahora que cada uno proponga lo que lealmente le parezca mejor; pero que no se niegue un hecho evidente y que se mire a las responsabilidades que se contraen. Una ley es necesaria, y la que presenta el ministro de la Gobernación puede perfeccionarse con la buena voluntad, con el consejo y con el concurso de todos.

Las negociaciones ruso-americanas

Un proyecto de reforma bancaria que da amplias facultades de control al Gobierno de Wáshington

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Estado anuncia que el Consulado general de los Estados Unidos en Moscú y varios otros puestos consulares en la U. R. S. S., van a ser suprimidos.

Estas supresiones no deben ser atribuídas a un cambio de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Sin embargo, se cree que el fracaso de las negociaciones americanosoviéticas, relativas a las deudas y créditos, es la causa de estas supresiones, pues esos puestos no son necesarios, al menos por el momento.

La cláusula oro

NUEVA YORK, 5.—La Bolsa de Valores ha decidido no cerrar antes o durante la lectura de la decisión del Tribunal Supremo acerca de la cláusula oro.

Los gobernadores de la Bolsa han sido autorizados para limitar la diferencia existente entre los precios, en el caso de que esta medida fuese necesaria, suspendiendo para ello momentáneamente las transacciones, con objeto de evitar toda posibilidad de desmoralización del mercado.

* * *

Se esperaba para el lunes 3 el fallo del Tribunal Supremo de los Estados Unidos acerca de la cláusula-oro en los contratos, privados y públicos, firmados antes del cambio de valor del dólar en marzo de 1933. Pero en lugar de la sentencia se publicó la noticia del aplazamiento. Caso insólito en Norteamérica, donde el Supremo goza fama merecida de diligente y de puntual, y más extraño todavía el pleito de la cláusula-oro, porque las consecuencias de la decisión pueden ser incalculables, la ansiedad por conocerla es extraordinaria, y era natural que los magistrados acelerasen cuanto fuera posible el procedimiento.

Conviene recordar los términos del problema. Se discute si la cláusula-oro de los contratos obliga a los deudores a pagar en la moneda-oro vigente cuando se concertó el compromiso. El caso que ha de decidir el Supremo y que servirá de jurisprudencia es el de la Compañía Missouri-Pacific. Los obligacionistas contrataron hace un par de lustros el pago de sus cupones «en dólares oro al tipo actual» y exigen de la Sociedad que cumpla su compromiso al pie de la letra y entienda por dólar el de entonces, es decir, a 25,8 gramos de oro, y no a 15,2 nuevo valor, según la decisión del Congreso en marzo de 1933. Si se acepta esa teoría habría que pagar en dólares-oro, es decir, en dólares de 1.935 multiplicados por 1,693, valor del dólar anterior a la desvalorización.

La decisión en primera instancia fué favorable a la Compañía, es decir, a la legislación vigente. La sentencia del magistrado de Missouri se apoya, de un lado, en las consecuencias que tendría obligar a los deudores a pagar en dólares de antes de la desvalorización, y por otro lado, en que es imposible admitir que los contratos tengan más fuerza que las leyes del país, o dicho de otro modo, cada ciudadano tendría el poder de obstruir la facultad legislativa del Congreso. En apoyo de esta decisión citaba el juez un caso fallado precisamente por el actual presidente del Tribunal Supremo, y otro en el que una Compañía de ferrocarriles había concedido un pase vitalicio de libre circulación para compensar de daños a determinada persona que después se vió privada de ese beneficio al declarar el Congreso ilegales los pases de favor.

Están claras las consecuencias de una decisión judicial favorable a los demandantes: se multiplican por 1.693 todas las deudas de los Estados Unidos, entre ellas la mayoría de los valores del Tesoro yanqui. De ahí la ansiedad con que se espera la sentencia. No ha venido ésta el lunes, y ahora ha surgido la conjetura de que si por ser contraria al Gobierno se quiere esperar al sábado, para que así, con dos días sin bolsa por delante, puedan el mercado y el Gobierno adoptar las medidas apropiadas para evitar el pánico o la especulación. Con ello se rompería una tradición del Tribunal: la de anunciar siempre sus fallos en lunes.

Por otra parte, no quiere decir esto que la sentencia haya de ser claramente adversa o favorable a uno de los contendientes. El corresponsal del «Times» en Wáshington, cuenta que un perito en leyes ha redactado una lista de 36 sentencias distintas apropiadas al caso. Una verdadera lotería para los especuladores.—R. L.

Rocha informa de nuevo sobre el Mediterráneo

Ayer se reunió la Comisión de Estado con los jefes de minorías y hubo coincidencia de todos los partidos

Unanimidad completa, por encima de todas las diferencias de partido. Esta es la característica que destacaron como nota saliente todos los diputados que concurrieron a la reunión celebrada ayer por la Comisión de Estado, con asistencia del señor Rocha y de los jefes de minoría, o de sus representantes. Como vicepresidente de la C. E. D. A. acudió el señor Lucia—a causa de la indisposición del señor Gil Robles—; por la vasca, el señor Careaga, y los señores Barcia y Lara, por los grupos de Azaña y Martínez Barrio.

Se hizo notar también que la iniciativa de consignar en la referencia la unanimidad de criterio de todos los partidos, partió de la oposición—del señor Barcia—y fué aprobada por todos.

La nota

La nota dice lo siguiente:

"Esta tarde, a las seis y media, ante los señores diputados que componen la Comisión de Estado y los jefes de minorías, informó ampliamente el señor Rocha acerca del contenido y de las razones que motivaron la lectura ante la Cámara de la declaración hecha por aquél en la sesión celebrada por la Cámara el día 29 de enero último. Después de las manifestaciones del señor ministro de Estado, algunos de los señores diputados presentes hicieron varios observaciones y formularon al señor ministro algunas preguntas, que fueron contestadas debidamente por el señor Rocha. Al terminar el amplio cambio de impresiones habido en la Comisión de Estado, convinieron todos los presentes en la utilidad de que estas reuniones tengan lugar tan amenudo como las circunstancias lo aconsejen, debiendo hacer constar la absoluta unanimidad habida en esta reunión sobre todos los asuntos tratados. La Comisión expresó el señor ministro de Estado la satisfacción con que había escuchado sus manifestaciones. El señor ministro agradeció a los señores diputados presentes la atención prestada a asuntos de tanto interés para la política internacional de España."

Había otra reunión

Aparte de celebrar la coincidencia de todos los reunidos, ninguno de ellos quiso hacer manifestaciones. Siguieron así la pauta del ministro, del presidente de la Comisión, don Melquiades Alvarez, y del secretario, señor Esparza.

Se supo, desde luego, que el señor Rocha leyó una nota sobre la actitud de las potencias respecto al problema del Mediterráneo, los antecedentes de la cuestión y el estado de la misma, sin dejar de apuntar los intereses de España. Fué una nota informativa, sin conclusiones, como preludio de otras conversaciones, a las que se aportarán datos completarios de información, para examinar más a fondo los problemas.

Nada se hará sin intervención de España

Debió hacerse referencia en la reunión a todos los antecedentes que han creado una predisposición hacia una Conferencia sobre el Mediterráneo. Después de la reunión de ayer, existe la impresión, mejor dicho, la certeza, de que el Gobierno español está seguro de que nada se modificará en el "statu quo" del Mediterráneo sin su conocimiento previo.

Pudo hablarse entre Laval y Mussolini del Mediterráneo Oriental, no del Occidental, aunque quizá cambiaran impresiones sobre éste

Ante esa posibilidad, ante los rumores de modificaciones o conferencias, surgió la declaración del señor Rocha ante el Parlamento. Su significado, según referencias oficiosas, no era otro que el de advertir que España no podía estar ausente de conversaciones que atañeran a ese mar, que cualquier Pacto hecho sin su intervención no sería reconocido por España. Esta posición debió ser comunicada a los Gobiernos de ambos países simultáneamente, con la felicitación del Gobierno español por el acuerdo a que se había llegado en Roma. Ambos hombres de Estado han hecho saber que España intervendrá si se intenta cualquier reforma en el "statu quo".

Hay otra afirmación en la que coinciden todos los sectores políticos. En el Mediterráneo no caben divisiones en oriental y occidental. No hay más que un Mediterráneo. Todo lo que a él afecta, según la posición del Gobierno y de las minorías, interesa a España.

Tánger y Marruecos

Es evidente que se ha hablado de las aspiraciones de Tánger, sin que esto quiera decir que se piense que España sea la denunciadora del Estatuto. Ha de examinar atentamente cuál es el momento para plantear aspiraciones de mejora de su posición. Lo que desde luego no se abandona es la reclamación sobre límite de ambas zonas, pues en 1926 se adjudicaron a Francia dos cabilas que corresponden a la zona española, cabilas que al parecer revisten interés especial y cuya restitución se demanda.

Se ha planteado el tema de la posición que concede a España el Pacto de Cartagena de 1904. Todos los partidos incluídos los de izquierdas, han señalado la defensa de posiciones concertadas en pactos antiguos.

LO DEL DIA

Por la unidad sindical

Empieza esa "nueva etapa" que, no más lejos del martes, anunciábamos para la Acción Social católica. El Congreso de la Confederación de Sindicatos Católicos ha afirmado el propósito de marchar resueltamente hacia la unión de todas las fuerzas sindicales no revolucionarias. Para ello ha votado la inteligencia y aun la unión con los Sindicatos afines entendiendo por tales cuantos profesen la doctrina social católica, aunque no se denominen católicos. Ha acordado asimismo mantener su adhesión al Frente Nacional del Trabajo que constituye una, como se sabe, alianza de todas las organizaciones nacionales de Sindicatos no marxistas.

A esta venturosa determinación de los obreros católicos ha contribuído no poco la claridad que se ha hecho últimamente en las ideas sobre confesionalidad, por obra de las predicaciones de la Acción Católica. Los dos discursos que pronunció el domingo su presidente, uno en el mitin de la Zarzuela, otro en el almuerzo de los congresistas, han fijado los conceptos de una manera clarísima. Y los obreros han sabido comprenderlos.

En dos palabras, la doctrina es ésta: no puede hablarse de neutralidad ideológica en el orden sindical de hoy. Los Sindicatos que no obedezcan a la ideología materialista del marxismo no pueden recluirse en un profesionalismo práctico, laico y amoral; deben informar su acción en la doctrina social cristiana y ajustar su conducta a la moral católica. En este sentido los Sindicatos han de ser, pues, confesionales. Pero esa confesionalidad fundamental no es necesario que se manifieste por otros signos externos que el propio proceder del Sindicato.

El Sindicato verdaderamente confesional será el que ajuste sus obras a la doctrina y moral que profesa. En fin, la garantía de esa confesionalidad, que toca a la Iglesia pedirla, está en la adhesión de esos Sindicatos al Secretariado Social constituído en la Junta Central de Acción Católica. Y esto porque la misma Iglesia española lo ha establecido así, en las bases hace dos años promulgadas.

No quiere esto decir que se desautorice el uso del título de católicos que algunos Sindicatos gustan de proclamar. Sí, que no puede desautorizarse a aquellos otros que no lo lleven, siempre que éstos sean de verdad católicos y lo acrediten mediante su adhesión al Secretariado Social.

Sobre estas bases se comprende que sea fácil cosa la inteligencia y aun la unión de todos los Sindicatos no revolucionarios, y a ello se dispone la Confederación que empieza enviando la primera su adhesión al Secretariado. Prueba con ello su alto espíritu que ha de servir de ejemplo a los demás.

El homenaje a Lope

Ha acordado el Gobierno dar carácter oficial al homenaje a Lope de Vega. A cuantos, desde ya hace casi dos años, venimos previniendo el gran acontecimiento conmemorativo, el hecho no puede menos de sernos en extremo satisfactorio. Nacional es la figura, cuyo ingente brillo representa en su más plena magnitud, tal vez, el espíritu hispánico. Nacional es su lengua, su literatura maestra en casi todos los estilos y géneros. Más que nacional, habría incluso que calificar de universal la figura del Fénix, por cuanto en muchos casos supera en el mundo al propio Cervantes en la representación de las letras hispanas.

Era obvio que el Gobierno no podía vivir al margen de este gran suceso artístico, tan puro de símbolos, tan emblemático de una síntesis de la grandeza patria.

En estos tiempos en que la tradición se desdeña, en que los espíritus se desnacionalizan, fortifica y alienta que desde las esferas oficiales se sienta esta preocupación por lo que es nacional, ese sentimiento de amar como español lo pasado, esta ansia de reconocer a la patria en todo lo que tuvo de ejemplar y glorioso. El amor a España, ya lo hemos dicho repetidamente, no puede ser sólo esa noble pasión instintiva que se acusa en reacciones vagas y sentimentales. Los pueblos modernos sienten hoy un patriotismo culto, que nace del conocimiento de su historia, de la conciencia de la grandeza y significación de sus hombres históricos más eximios.

En este sentido es un deber sagrado en los que dirigen la cosa pública aleccionar a la masa en esta conciencia del patriotismo. Por eso en este caso concreto, el Gobierno debe sólo adherirse a este homenaje formularíamente. Ha de figurar a la cabeza de él, fomentándolo con todos sus poderosos resortes, sirviendo de elemento de enlace entre las iniciativas privadas y públicas, subvencionando y protegiendo a cuantos rindan en el terreno científico y en el popular, un tributo de admiración al gran genio nacional, en quien está personificado el espíritu de España.

Se sustrae a la jurisdicción militar a los concejales de Barcelona

Acuerdo de la Sala segunda del Supremo sin oír a los Tribunales militares

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Oficialmente se ha comunicado a la Auditoría que la Sala Segunda del Tribunal Supremo—sin oír la jurisdicción militar—ha acordado que salgan del fuero de Guerra, y sean juzgados por la Audiencia, el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, que durante la noche del de octubre, después de declararse el estado de guerra, cuando en la Ciudad se había entablado el tiroteo, acordaron adherirse a la rebeldía de la Generalidad.

Lo que no consiguieron ni los diputados a Cortes, lo han conseguido esos concejales separatistas. En Auditoría han surgido algunas dificultades de trámite, que retrasarán por unos días la intervención de la Audiencia. De todos modos, pronto se resolverán esos inconvenientes, y el alcalde y los concejales procesados por el 6 de octubre, recobrarán la libertad, cosa que parecía imposible bajo el fuero militar.

Companys y sus partidarios han sabido observar después de la derrota una conducta la más sabia, prudente y eficaz: guardar silencio, mantenerse serenamente a la expectativa y confiar en la ayuda extraña. Esto último se ha hecho fielmente desde los primeros momentos.

Ahora interesa que los concejales de la Esquerra recobren la libertad. Ello habrá de influir, tal vez, en el arreglo del pleito político interno planteado en Cataluña, y son los mismos ajenos a la Esquerra los que mayor interés ponen en el asunto.

Lo único lamentable de todo esto, es la desmoralización que supone el que se siga esa desigualdad irritante entre unos y otros procesados.—ANGULO.

Siguen las negociaciones con Francia

El ministro de Estado nos dijo anoche que las negociaciones comerciales con Francia prosiguen en mejores condiciones. Si no se reanudan con más frecuencia las dos delegaciones, es porque la francesa espera recibir instrucciones de su Gobierno.

Laval, enfermo de gripe

PARIS, 6.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Pierre Laval, que sufre un ligero ataque de gripe, se ha visto obligado a guardar cama.

DIEZ DIAS PARA ESTUDIAR LAS PROPOSICIONES FRANCOINGLESAS

Hitler ha suspendido todas las visitas y conferencias durante ese período

LONDRES, 6.—Dicen de Berlín que, en orden a estudiar con la mayor atención posible los acuerdos preparados en Londres por los gobernantes de Francia e Inglaterra, el canciller Hitler ha suspendido todas las visitas y conferencias que tenía señaladas para los diez días venideros, y se dedicará, con sus consejeros, al estudio de las proposiciones francoinglesas. Según esos informes, existen en el seno del Gobierno alemán dos tendencias: la del ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, apoyada probablemente por los directores de la Reichswehr, que mantiene que el espíritu de buena voluntad que existe en las propuestas, tanto como el contenido de las mismas, obliga a considerarlas como una base para futuras negociaciones. Según se dice, el Ejército quiere que, de una vez, se esclarezca lo referente a los armamentos alemanes, en vista de las informaciones que, con el carácter de secreto, se publican en las naciones extranjeras.

Se opone a la aceptación de las proposiciones el ala extremista del racismo, que sostiene que algunas de ellas están en oposición con puntos fundamentales del programa del partido.

Parece que el embajador de Alemania en París, von Koester, ha salido para su destino, con una nota en la que se piden aclaraciones a dos o tres puntos de las proposiciones, que se desea conocer más minuciosamente antes de dar una respuesta final.

Pequeños incidentes ayer en París

Acudieron muchas personas a dejar flores en la plaza de la Concordia, pero se evitó toda manifestación. Sólo al anochecer hubo algunas cargas

PARIS, 6.—La conmemoración de los sucesos del día 6 de febrero de 1934 transcurrió en calma completa hasta después del mediodía. Luego, conforme avanzaba la tarde, se han producido pequeños incidentes, y a última hora la Policía tuvo que dar varias cargas en los alrededores de la plaza de la Concordia para dispersar a algunos grupos de estudiantes monárquicos y de gentes izquierdistas, que pretendían permanecer en el lugar contra las órdenes que se habían dado. Afortunadamente el mal tiempo—una lluvia fría y menuda—ha colaborado con la Policía en dispersar a los grupos, evitando así que los curiosos se confundieran con las docenas de manifestantes o fuesen arrastrados por ellas.

La consigna de las Asociaciones patrióticas era depositar flores en la fuente de la plaza de la Concordia, que está más próxima al puente, porque en aquel lugar fué donde cayeron la mayoría de los manifestantes que fueron heridos o muertos en aquel día. Empezó a cumplirse la orden desde las primeras horas de la mañana. Las gentes llegaban con coronas o ramos o simplemente con flores sueltas, y uno a uno, o lo más de dos en dos, llegaban al lugar indicado dejaban su ofrenda y se retiraban inmediatamente, invitados a ello por el servicio de orden formado por un centenar de guardias que recorría la plaza e impedía a los transeúntes que se detuviesen un solo momento.

Entre las coronas figuraba una de gran tamaño del duque de Guisa, pretendiente al trono francés, entre los ramilletes un grupo de ellos ofrenda de las "Cruces de Fuego" con esta leyenda: "De sus camaradas a las víctimas del 6 de febrero". Otros ramos llevaban cintas con los colores nacionales y los nombres de alguna de las víctimas. Las familias de los muertos y heridos se asociaron para colocar un enorme ramo de flores. Otros visitantes llenaron también de flores el suelo de la plaza en el camino que seguía para llegar hasta la fuente.

A las doce y media de la mañana llegaron una Comisión de diputados y otra de concejales de París.

Una de las últimas manifestaciones autorizadas se ha celebrado ante la tumba del Soldado desconocido. Las familias de las víctimas del 6 de febrero y los oficiales de reserva han desfilado ante el Arco del Triunfo. Los oficiales de reserva, en presencia de las familias de las víctimas, reanimaron, con el ceremonial acostumbrado, la llama del recuerdo en la tumba del Soldado desconocido, guardándose después un minuto de silencio. Los asistentes se dispersaron sin incidentes.

Todo grupo es disuelto inmediatamente, y los guardias acompañan a los componentes del mismo, o a los simples curiosos, hasta las grandes arterias vecinas a la plaza.

La gran verja del jardín de las Tullerías está cerrada, pero a través de ella, puede verse la masa oscura de los ser-

Los hallazgos arqueológicos de Itálica

En Itálica—la famosa ciudad romana fundada hacia el año 150 antes de Jesucristo por Escipión "el Africano", en las inmediaciones de Santiponce (Sevilla)—se han realizado recientemente—EL DEBATE dió de ello noticia a sus lectores—importantísimos descubrimientos arqueológicos que hacen merecer a aquellas ruinas el título de "La Pompeya española".

En el presente número ofrecemos a nuestros lectores las primeras fotografías obtenidas de tales descubrimientos. He aquí—en esta plana—uno de los más bellos mosaicos encontrados en las excavaciones. Motivo zoológico: una primorosa figura de ave. La gallarda muestra—es una entre muchas—pone de relieve el valioso tesoro arqueológico que va a significar la ciudad romana, hasta el punto de que puede decirse que dará margen para la más abundante y completa colección de mosaicos existentes en España.

En la silueta de la parte superior, don Juan de Mata Carriazo, catedrático de la Universidad de Sevilla, arqueólogo, historiador y director de las excavaciones que en la actualidad se están realizando en Itálica. Las excavaciones que dirige le consagran como una figura eminente de la ciencia española.

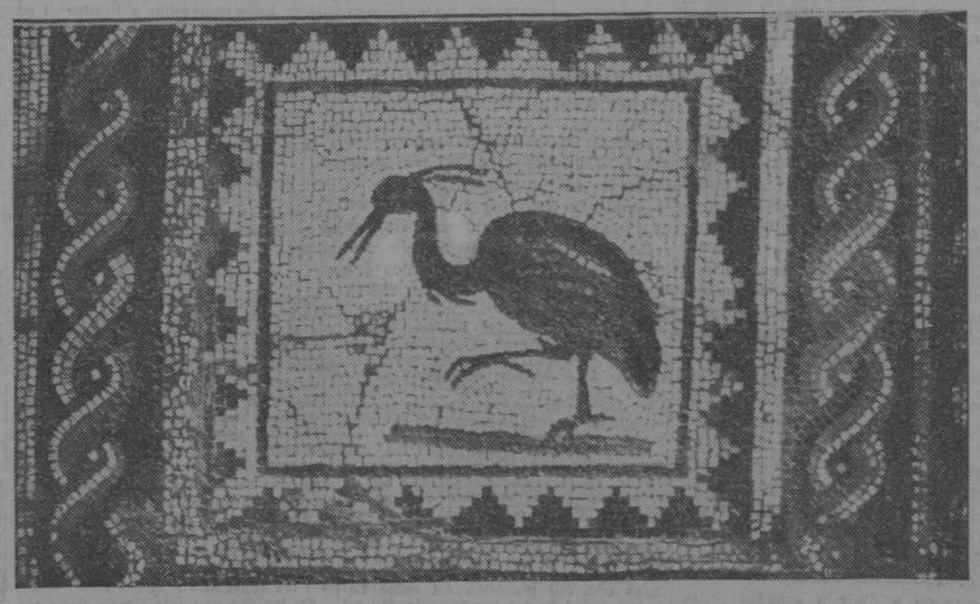

Indice - resumen

7 febrero 1935

Glosario: "Glosa turca" ..... Pág. 3
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Madrileña, por Curro Vargas ..... Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie ... Pág. 10

—o—

MADRID.—El Ayuntamiento se propone iniciar en breve obras para colocar a mil cien obreros parados.—El decano de los coristas del antiguo Teatro Real lleva cantando cincuenta y dos años (pág. 5).

—o—

PROVINCIAS. — El asesino de un guardia civil de Sallent, convicto y confeso.—En breve comenzarán a trabajar 500 obreros en la fábrica de la Vega (Asturias) (pág. 3).

—o—

EXTRANJERO.—Estados Unidos ha suprimido el Consulado general, así como otros puestos consulares de Rusia. Hitler se toma diez días para estudiar las proposiciones anglofrancesas.—La conmemoración del 6 de febrero en París ha transcurrido con tranquilidad; sólo ha habido que lamentar pequeños incidentes (pág. 1).

vicios de guardias de refuerzo, integrados por fuerzas de la Guardia Republicana y de la Guardia Móvil.

Flandin, abucheado y aplaudido

En muchas iglesias se han celebrado funerales por los muertos de aquel día. El Gobierno ha asistido a los de la Catedral, en que ofició el Cardenal Arzobispo de París. El Ayuntamiento ha enviado su representación a la iglesia ortodoxa griega, en donde se ha celebrado un oficio en memoria de un individuo de esa religión muerto en la plaza de la Concordia. En todas las iglesias había fuertes retenes de Policía, y en la Catedral una numerosa guardia rodeaba el templo, y también había patrullas en las calles vecinas.

Flandin fué abucheado por grupos de izquierda, tanto a la entrada como a la salida de la Catedral. Conviene decir que, según "L'Echo de Paris", los diputados radicales socialistas pidieron al jefe del Gobierno que sólo asistiera a los funerales de Notre Dame, con representación oficial, el ministro de Pensiones, M. Rivollet. La petición fué hecha cortésmente, pero Flandin la rechazó con firmeza.

Después de la ceremonia religiosa celebrada hoy en la iglesia de Nuestra Señora de París, Monseñor Verdier, el representante del Presidente de la República, el presidente del Consejo y los representantes del Consejo municipal de París saludaron a las familias de las víctimas de los sucesos del año pasado.

Una organización derechista se agrupó frente a la catedral, detrás de los guardias de Policía, y aclamó a Flandin. Dentro de ese grupo salió un hombre que pretendió aproximarse al jefe del Gobierno, pero fué detenido. Manifestó que sólo quería hacerle presentes "los problemas del país". Por su parte, los "camelots du roi", gritando "Francia para los franceses", "Abajo los asesinos..." "A la plaza de la Concordia", quisieron acompañar en manifestación a las familias de las víctimas, pero fueron dispersados.

En el barrio de los Estudiantes hubo algunos comienzos de desórdenes y encuentros con la Policía; sin embargo, se pudo fácilmente restablecer el orden.

Los realistas rasgaron carteles de los socialistas, y los izquierdistas los del Gobierno, que ordenaban la suspensión de las clases en la Universidad.

Una multitud de trescientos combatientes invadió el patio del cuartel de Policía como manifestación de protesta contra los guardias móviles, que fueron acusados de repeler brutalmente la manifestación del año pasado. "¡Abajo los asesinos!", gritaron los inválidos al mismo tiempo que arrojaban basura contra los guardias.

La Policía dió cargas para dispersar el grupo, haciendo cinco detenciones. Después, unos cien estudiantes realistas se reunieron en la Plaza de la Concordia cantando coplas monárquicas mientras grupos socialistas y republicanos cantaban la Marsellesa y la Internacional.

La Policía se vió en la necesidad de dar cargas para dispersar los grupos al paso que éstos aumentaban, encontrando mayores dificultades para despejar la Plaza y los alrededores y mantener el tráfico normal.

Mientras tanto, en el teatro de Ambassadeurs, que estaba custodiado por un triple cordón de Policía, el señor Felipe Henriot, diputado por la Gironda, ha dado una conferencia sobre el aniversario del 6 de febrero, expresando su desilusión al ver que los partidos nacionales no aprovechan el fruto de su victoria del año pasado.

Después de las seis, a la salida de talleres y oficinas, la afluencia en la Plaza de la Concordia aumentó por momentos. Varios pelotones de guardias de a pie habían tomado posiciones ante las Tullerías. A las siete de la tarde, a pesar de una lluvia fina y de un fuerte viento, se reunieron numerosos grupos frente al Ministerio de Marina. Numerosos agentes, procedentes de las Tullerías, los dispersaron, haciendo retroceder a los manifestantes hacia la calle de Rivoli.

"SAL DE FRUTA"
ENO
("FRUIT SALT")
Corrige indisposiciones

GEMELOS JAP y A. P. de esmalte fino inalterable, cadenilla plaqué oro. A 5 PESETAS Contra envío de 5 ptas. (sellos de Correo o Giro postal), remitiremos libre de gastos. A reembolso, pesetas 5,50. Fábrica: Gandiaga Apartado, 36 EIBAR

HIGIENE JABON BICARBONATADO 1 PESETA TORRES MUÑOZ

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 13324. CASA VELAZQUEZ

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes. Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

Vivo debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona

Lo originó una propuesta del señor Ventosa pidiendo el restablecimiento de la normalidad municipal en Cataluña. Hubo varios alborotos

SE HA LLEGADO AL ARTICULO 13 DE ARRENDAMIENTOS

¿Qué pasa en Barcelona? El señor VENTOSA está decidido a que no continúe ni un momento más. Lo dice con toda energía al defender una proposición, no de ley, pidiendo el restablecimiento de la normalidad municipal en toda Cataluña. La Cámara está concurrida y algo inquieta. El señor VENTOSA coloca al Municipio barcelonés en la mesa de disección. El orador maneja el bisturí con mano firme y es ocioso que hablemos otra vez de sus grandes condiciones de parlamentario. Pensamiento clarísimo, palabra fácil y concreta, autoridad y... mucha "trastienda" política. Si continuamos con el símil quirúrgico podremos decir que el señor VENTOSA perdió por esa "trastienda" algo de aquella autoridad y vino a quedar, en suma, como un cirujano habilísimo que, tras de anestesiar al enfermo y abrirle en canal, dijese a la familia: "Si quieren ustedes que lo cosa me pagan la cuenta en el acto". El enfermo era ayer tarde el señor Pich y Pon y la familia estaba representada, singularmente, por el señor ROCHA.

El discurso del señor VENTOSA tiene una parte de antecedentes históricos, reducible a la exposición y defensa de esta verdad: los concejales de la Lliga en Barcelona no se sumaron al acuerdo revolucionario del Ayuntamiento el 6 de octubre. Tiene una parte jurídica que se resume así: la ley Municipal catalana está vigente como disposición que se votó por un organismo apto para ello y que actuaba dentro de su esfera. Tiene una parte informativa: el Gobierno se ha saltado todas las leyes, ha nombrado a un radical, que es el señor Pich y Pon, el cual asume todas las funciones del Ayuntamiento, y el resultado del criterio seguido con aquella Administración municipal es, por ejemplo, que se han nombrado treinta funcionarios sin cumplir los acostumbrados requisitos, que se han gastado 23 millones de pesetas del Presupuesto de liquidación, sin que intervenga la Comisión especial, y que se van a comprar a la Compañía del ferrocarril de Sarriá, en tres millones de pesetas, unos terrenos y unas vallas, siendo así que la Compañía debe ocho millones al Ayuntamiento, por lo cual, éste, en vez de pagar tres, debería recibir los indicados terrenos y vallas y cinco millones encima.

Aquí sitúa el señor CALVO SOTELO esta interrupción: ¡Y que el estado de guerra sirva para amparar todo eso!

Conclusión del señor VENTOSA: Esto no puede seguir de ningún modo. Hay que arbitrar una fórmula automática "seria" para que el Ayuntamiento de Barcelona recobre su vida normal.

Pláticas de familia

Puede decirse que aquí concluye la parte más sustanciosa del debate. El señor VAQUERO despacha su cometido con velocidad suma. Supone que la Lliga pretende para sí la hegemonía del gobierno municipal de Barcelona y no entra para nada en lo del señor Pich, que, en todo caso, podría ser materia de una interpelación. Las oposiciones han venteado cosa "aprovechable" y ya están encrespadas, sin dejar hablar al ministro. El señor VENTOSA, al rectificar, se sacude la acusación diciendo que la Lliga no tiene más que diez concejales de los cuarenta, y no pretende que se aumente ese número, sino que el Ayuntamiento funcione y no esté todo en manos de un señor Pich y Pon...

Ya se armó. La primera piedra la tira el CONDE DE VALLELLANO: "¡Lo mismo han hecho en Madrid!" Le secunda vigorosamente el señor PASCUAL LEONE: "¡Y en toda España!" Entonces, el señor O'SHEA profiere esta observación, con voz estentórea: "¡Callaos! ¿Es que preferís los procedimientos de destitución empleados por Maura?" Y he aquí que, "rara avis", el señor MAURA (don Miguel) está en el salón. Contesta como el rayo; pero sus palabras se pierden entre el alboroto general, que absorbe también los dulces tintineos de la campanilla.

Insiste el señor VENTOSA en sus conceptos y se advierte que el señor ROCHA está cada vez más enfadado. Interviene el señor COMIN, que empieza a hablar de Zaragoza, lo que no le permite la presidencia. Por fin, el MINISTRO DE ESTADO se levanta a hablar. No habla, naturalmente, como ministro de Estado; pero defiende al señor Pich. No quiere provocar derivaciones políticas; pero eran notorias en otro tiempo las buenas relaciones del señor Pich con la Lliga. Añora el momento—¡oh, días gloriosos de la política municipal barcelonesa!—de volver a luchar con el señor VENTOSA. Como miembro del Gobierno, no ha de decir más sino que el ruego de la minoría regionalista será atendido cuanto antes.

Esto provoca el segundo alboroto. El señor PASCUAL LEONE se levanta y empieza a decir a grandes gritos: "¡En toda España, en toda España, en toda España, en toda España, en toda España!..." Nos recuerda aquello del romance: "¡Ah!, dice con fiero acento — ¡ah!, vuelve a decir gozoso — ¡ah!, repite victorioso — ¡ah!, otra vez y así hasta ciento." Pero el señor ROCHA no se deja intimidar. Mira a los bancos de la izquierda y dice: "Lo haremos con todos los Ayuntamientos, incluso con los que suspendieron los amigos de su señoría". ¿Quién tendrá pluma para cantar lo airado del gesto con que el señor MARTINEZ BARRIO y sus seguidores se levantan a increpar al señor ROCHA? "¡Hay que hablar de lo que se sabe!", dice la voz de Oriente. "Si no se hablara más que de lo que se sabe, su señoría no podría hablar de nada", replica el señor ROCHA. "¡Viva el ritmo acelerado!", grita el señor TRIAS DE BES. Hay palmas de humorismo. Y cuando el señor ALBA, haciéndose cargo, concede otra vez la palabra al señor VENTOSA, el cirujano plantea la cuestión con sequedad: no ha querido rozar la honorabilidad de nadie; no formula acusaciones; pero lo hará si continúa la situación que ha denunciado. No estábamos, al parecer, a tantos metros como creíamos sobre el nivel de la Rambla. Se pide votación nominal y la propuesta es desechada por 112 votos de radicales, agrarios y C. E. D. A. contra 63 de regionalistas, Esquerra, Renovación, tradicionalistas e izquierdas republicanas.

Aun colea el asunto con algunas explicaciones de voto que carecen de interés. Hablan, con ese fin, los señores BAU, DEL RIO, O'SHEA, TRABAL y MAURA (don Honorio). No era preciso. Todos los votos estaban más que suficientemente explicados.

Un poquito de orden... del día

Nada, en suma. Pero conviene saber que antes del debate político—que así puede llamarse lo ya narrado—y al abrirse la sesión, a las cuatro y veinte, hubo:

Se toma en consideración una proposición de ley del señor MARTINEZ MOYA (radical) para que se ceda al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

Se aprueba un dictamen de Estado sobre el Tratado de arbitraje entre España y Panamá; otro sobre el acuerdo de España y Costa Rica sobre situación militar de sus ciudadanos y otro que regula el servicio militar entre España y Bolivia.

Un dictamen de la Comisión de Marina modificando la ley referente a escribientes, auxiliares y practicantes de la Farmacia de Marina, es aprobado.

Se concede un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas para adquisición de municiones y armamento portátil para el Ejército.

El señor AMADO (Renovación Española) mantiene un voto particular en el sentido de que no se debe conceder el crédito hasta que no sea completado el expediente con los elementos de juicio necesarios para la justificación de la cuantía en que se solicitan los recursos.

En la distribución que se hace del crédito, se conceden a Infantería pesetas 3.863.894, y 4.122.606 a Artillería. Para mosquetones, machetes, ametralladoras y pistolas se dedican 98.496 pesetas; 152.758 para granadas de mortero y de mano, y 2.862.640 pesetas para cartuchos de toda clase. Para fusiles ametralladoras se destinan 750.000 pesetas. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.)

El señor VILLANUEVA (radical, presidente de la Comisión de Presupuestos) manifiesta su dictamen favorable a la concesión de este crédito. Razona la necesidad del crédito porque el extraordinario consumo de municiones hecho durante la revolución así lo exige. En votación ordinaria se rechaza el voto particular y el dictamen es aprobado.

Ahora, Arrendamientos

Tenemos prácticamente aprobados el artículo 10, el 11 y el 12. Prácticamente porque no se ha podido votar ninguno. El 10 y el 11 porque están pendientes de nueva redacción, y el 12 porque no se han votado el 10 y el 11. De todos modos parece que empezamos a acelerar la marcha. El debate se desarrolla en tonos de armonía y da la pauta el ministro de Agricultura, señor JIMENEZ FERNANDEZ, que interviene con frecuencia en la discusión, arbitrando fórmulas conciliadoras, exponiendo pensamientos clarísimos, obteniendo, en instantes verdaderamente felices de expresión, la aquiescencia y la simpatía de todos los sectores de la Cámara. Fué otra buena tarde la de ayer para el ministro de Agricultura.

Después de rechazarse el voto del señor RODRIGUEZ JURADO que quedó pendiente del día anterior y, asimismo, la enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, por 96 votos contra 37, se rechaza otra del mismo diputado tradicionalista y se pone a discusión una tercera. He aquí la parte más sustanciosa de este debate:

El señor LAMAMIE defiende su enmienda, según la cual se concede la prórroga a voluntad del colono, pero desaparece este derecho cuando el arrendador tenga casa abierta en la finca arrendada o invoque razones de incompatibilidad personal o moral con el arrendatario o su familia.

El ministro de AGRICULTURA manifiesta su criterio favorable al segundo párrafo de la enmienda. En este párrafo se dice que si el arrendador no estuviese conforme con la petición de prórroga, el asunto será elevado al Tribunal arbitral, ante el cual el arrendatario podrá oponerse por cualesquiera de las causas que dan lugar al desahucio. Esta es una útil previsión del señor Lamamié que debe ser incorporada. No así el tercer párrafo de que hablamos antes.

El señor AZPEITIA, en nombre de la Comisión, acepta el criterio del ministro. El señor LAMAMIE agradece lo que se le acepta, pero insiste en su tercer párrafo, porque lo juzga indispensable para la convivencia de los dueños y los colonos en el campo.

El MINISTRO declara que no cree conveniente aceptar ese párrafo porque el arrendador en la mayor parte de los casos podrá vivir en otra casa y tendrá otro medio de vida, aparte de poder usar del desahucio, si el colono le causa daños. Sería peligroso conceder ese derecho a un dueño que tal vez no reside más que accidentalmente en la finca.

Se retiran los párrafos no aceptados. No hay más enmiendas al artículo, que queda pendiente de redacción.

Al artículo 11 hay un voto del señor RODRIGUEZ JURADO, que su autor defiende y luego retira. Se acepta una enmienda del señor SERRANO SUÑER (Ceda). El artículo se refiere a los casos en que el dueño impida la prórroga, recabando la finca para su cultivo directo. En la enmienda del señor Serrano, cuando el dueño que reivindicó la finca, por causa de muerte o ejecución tiene que cederla y el adquirente no la lleva en cultivo directo, el antiguo colono tendrá derecho a reclamar la posesión arrendataria, pero no indemnización de perjuicios, a no ser simulada la ejecución.

Esta enmienda y otra complementaria del mismo autor, son aceptadas, con correcciones derivantes de no ser ya seis años el plazo legal del arriendo.

Se retira una enmienda del señor MENTERO; se acepta en parte una del señor FERNANDEZ (Ceda). El señor DEL RIO, defiende ddue,E

DEL RIO, defendiendo una enmienda, dice que la enmienda del señor APERUBAY, ayer aceptada, se traducirá en el lanzamiento de todos los colonos si no quieren convertirse en aparceros, siendo así que la aparcería exige un capital de explotación no siempre asequible. El presidente de la Comisión, señor ALVAREZ MENDIZABAL, le da unas explicaciones, ya que la aparcería es un paso importantísimo hacia el cultivo directo. El ministro de AGRICULTURA refuerza sus explicaciones, fijando el concepto de sociedad que la aparcería va a tener en esta ley y las ventajas que de ella van a derivarse, principalmente en cuanto a la diferencia de trato que debe existir entre los grandes y los pequeños arrendatarios.

El señor DEL RIO explica sus criterios. En el proyecto se da libertad al dueño para cambiar el arrendamiento en aparcería, y esta aparcería, en el dictamen, ni tiene prórrogas ni vale para el acceso a la propiedad. Esto es importante.

El MINISTRO dice que las razones le hacen mella. El señor Del Río debe pensar en presentar una enmienda, según la cual cuando un arriendo se convierta en aparcería, subsistirá el derecho de prórroga del primer arriendo. (Muy bien.)

En cuanto al acceso a la propiedad no son tan reales los peligros, porque muchas veces será más conveniente para el colono ser aparcero que llegar a ser dueño. (Grandes muestras de aprobación.)

La miga y el laberinto

Caen al foso algunas enmiendas más, no las hay al artículo 12 y empezamos, o mejor dicho, tropezamos con el 13. Porque no se acepta una enmienda del señor ILLANES, que resulta que... estaba aceptada. El señor ILLANES, con esa llaneza suya, que siempre provoca gran simpatía en la Cámara, se queja, cargado de razón. Su enmienda es importante. En la parte sustancial sale al paso de que por la ley de Reforma agraria se eche de las fincas a los colonos para introducir asentados. Se le había ofrecido que figuraría como artículo entre el 13 y el 14 y ahora... ¿se rechaza? Sí. Se rechaza. La Comisión ha descubierto después que la enmienda tiene "miga" y lo ha pensado mejor. Ya parece perdido el pleito para el señor ILLANES cuando un hombre que se sabe a maravilla el Reglamento tercia en la cuestión. Es el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. Se va a sentar un precedente terrible. No puede ser que la Comisión se rectifique de ese modo. Reglamentariamente no tiene más recurso que lograr que siete diputados reproduzcan como enmienda el dictamen primitivo. Se acude a la alta autoridad del presidente, que reconoce que nos hemos metido en un "laberinto" y cree oportuno suspender el debate para que la Comisión reflexione. Y se levanta la sesión, dejándonos llenos de inquietud. La Cámara se ha metido en un laberinto. Nos parece oír una voz que replica a nuestras inquietudes: ¡Ay! ¡Si no fuera más que ese!...

Desde 100 PESETAS CAPAS SESEÑA
Las mejores, únicas, inconfundibles.
1.ª Casa de España. CRUZ, 30.
Filial: CRUZ, 23. "SESEÑA (Hijo)".

El Consejo se ocupó de la electrificación del Madrid-Avila

Se anula la adjudicación de las obras, pero éstas no sufrirán demora. La ponencia nombrada para la reforma constitucional se reunirá dentro de breves días

HOY SE CELEBRARA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

De diez y media de la mañana a dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, continuación del celebrado el martes.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa. El ministro de Trabajo ha dado lectura a los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas. También se ha hablado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia y Avila, asunto que será conocido mediante un decreto que traerá el ministro de Obras públicas.

El ministro de Instrucción pública, que era ponente en el asunto de la reforma constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la reforma, que ha traído articulado. Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos.

—No hay nada más, porque como mañana hay Consejo en Palacio, al que, como siempre, precederá un Consejillo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.

Finalmente dijo el señor Jalón que no había nota oficiosa, porque, como el examen de las cuestiones apuntadas anteriormente llevó al Gobierno bastante tiempo, no hubo despacho.

Los discursos presidenciales

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Gobierno mantenía el criterio de dar a conocer los discursos que sobre el problema de la reforma constitucional pronunció hace algún tiempo el Presidente de la República.

—Desde luego—contestó—, pero después de haber tomado el acuerdo de cómo ha de plantearse este asunto en el Parlamento, porque, caso de publicarse antes, podría parecer que ejercían una coacción sobre la opinión pública, sobre los grupos parlamentarios y aun sobre el Gobierno. Este tiene el propósito de publicar esos discursos, y si hasta ahora no lo ha hecho, ha sido por esa causa.

Preguntado el ministro de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de las fianzas, dijo que es posible que lo termine en esta misma semana.

—Ya podía estar—añadió—, pero en el seno del Gobierno, cuando hemos tratado de esta cuestión, se ha visto que quizá fuese interesante ampliar el proyecto, por lo que entraría en el terreno de otros departamentos. Y por esta razón es hasta posible que lleve la firma de la Presidencia y no la de mi departamento.

La disolución de los Sindicatos de Comunicaciones

Respecto a la disposición por la que se disuelven los Sindicatos de Comunicaciones, dijo que se publicaría hoy. Y añadió:

—Para que nadie creyese que me inspiraba en banderines de grupos políticos, he esperado pacientemente a que el señor Anguera de Sojo trajera al Consejo la ley de Asociaciones, con el fin de no ser yo el que abriese una brecha y pareciese que se inspiraba en un criterio de persecución. La ley de Asociaciones se inspira en las normas dictadas por el señor Largo Caballero, en las cuales no se recogía el aspecto de funcionarios, por entender que era una obra aparte de Gobierno. La determinación está fundamentada en las siguientes consideraciones: El artículo 41 de la Constitución permite la Asociación de funcionarios públicos, con tal de que no se ingieran en los servicios del Estado, y su funcionamiento será regulado por una ley. Es pública la ingerencia de los Sindicatos integrados en los servicios de Correos y la viva participación de algunos de los miembros más destacados de estos Sindicatos en los sucesos de octubre. Por otra parte, tampoco se ha promulgado esa ley que ha de regular la vida de los Sindicatos de funcionarios. Todas estas cosas dicen que el Sindicato no podía vivir dentro del artículo 41 de la Constitución, ni tampoco del 21 de la ley de Funcionarios del año 1918, que es el que autorizaba estas Asociaciones. Por todo lo cual, cuando ahora se dispone su disolución, no me he apoyado en el citado artículo 41, sino en la ley del 18 y en el artículo 84 constitucional, que autoriza al Gobierno para disolver los Sindicatos, dando cuenta a las Cortes.

El texto del decreto

La parte dispositiva de este decreto dice así:

"Artículo 1.° A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones. Constituye desobediencia grave el hecho de seguir perteneciendo a los Sindicatos que se disuelven, según se establece en la base primera de la ley de Funcionarios de 28 de julio de 1918.

Art. 2.° De conformidad con lo dispuesto en la misma base, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes."

AMPLIACION

En el Consejo de ministros de ayer no hicieron sino esbozarse los temas políticos que se apuntan en la referencia oficiosa. El tema que absorbió mayor tiempo del Consejo fué el de la adjudicación de las obras para electrificar los trayectos ferroviarios Madrid, Avila y Segovia. El recurso estuvo dudoso entre dos Compañías. Una de ellas prometía realizar las obras por 800.000 pesetas menos que la otra, pero ésta, a juicio de los organismos ministeriales, ofrecía mayores garantías técnicas y se acordó adjudicarle las obras caso de que las hiciese por el mismo precio que la otra. A pesar de nuevos informes, como el del Consejo citado, el señor Cid entendió que la adjudicación estuvo mal hecha, pues debió encargarse las obras a quien desde el principio ofreció el precio mínimo, sin dar a la otra una especie de derecho de tanteo. En su virtud ha propuesto la anulación de la adjudicación hecha y que de las obras se encargue la otra Sociedad.

Habló también largamente de este asunto el ministro de Marina, señor Abad Conde, que era presidente del Consejo de Estado cuando este alto organismo consultivo emitió informe favorable a la adjudicación. Razonó duran-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

50.000 pesetas pueden producir una renta tal que le permita vivir con lujo y sin preocupaciones. Escribid: KOBLER, Alcalá, 2, continental

170 plazas de Guardas Forestales
Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes el 15 mayo. Para el programa, que regalamos, y "Contestaciones", diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID.

PRECISANSE
Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas:
J. B. DURUPE
Apartado 466. — MADRID

Las minorías radical y de la CEDA celebran sendas reuniones

El sumario de Companys, a punto de quedar concluso. Se ha nombrado el magistrado que investigará las denuncias sobre las cárceles de Asturias

A las diez y media de la noche se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria, bajo la presidencia de don Luis Lucia. A la una de la madrugada terminó la reunión. Según manifestó el señor Lucia, todo el tiempo se invirtió en oír al señor Cimas Leal el informe que ha redactado en unión del señor Moutas, por encargo de la minoría, sobre el testimonio enviado a la Cámara que se refiere al alijo de armas.

Se acordó sacar copias de dicha ponencia y repartirlas a todos los miembros de la minoría, quienes también podrán consultar el testimonio que quedará a su disposición en la Secretaría del partido.

Se reunió ayer la minoría radical, y acordó que sus representantes en la Comisión de Justicia mantengan el criterio democrático de que el Jurado, a que hace referencia el artículo 99 de la Constitución, que ha de entender en la responsabilidad criminal que se exija a jueces y magistrados ante el Tribunal Supremo tenga carácter de Tribunal de hechos. Asimismo se pronunció por unanimidad por el sistema mayoritario y entiende que la ley actual puede ser corregida y aumentada. Se designó una ponencia compuesta por los señores Guerra del Río, Alcalá Espinosa y Martínez Moya, que hará la propuesta correspondiente. Igualmente la minoría escuchó el apuntamiento objetivo que del testimonio del señor Alarcón hizo el señor Alcalá Espinosa, encargado de este trámite.

Parece que gran parte de los radicales que ayer se reunieron se mostraron partidarios del régimen electoral mayoritario.

La ley de Prensa

El ministro de la Gobernación manifestó en la Cámara que son injustificados los ataques que se hacen al proyecto de ley de Prensa respecto a la censura. No se establece ésta como sistema; sino que se señalan los puntos que puede abarcar cuando sea necesario establecerla. Para establecerla es menester un decreto firmado por el jefe del Estado, del que constitucionalmente habrá que dar cuenta a las Cortes. Las disposiciones sobre este punto constituyen un avance en sentido liberal, puesto que lo que se hace es regular y limitar el sistema de censura cuando sea necesario establecerlo.

Por otra parte, añadió, algunos aspectos del proyecto podrán ser modificados por las Cortes. El proyecto ha sido aprobado por sus compañeros de Gobierno.

Otro ministro decía que el Código Penal resulta completamente anticuado para los delitos de Prensa, como para lo que se refiere a delitos de asociaciones sindicales. Además el procedimiento de tramitación rápida es de todo punto necesario.

La Justicia en Cataluña

Como ayer anunciamos, en estos días el ministro de Justicia va a acometer con el gobernador general de Cataluña, el nombramiento de magistrados para Barcelona, y de jueces municipales de Cataluña.

De momento, no hay dificultad, porque como todos los servicios están en mano del gobernador general, que es nombrado por el Gobierno, las designaciones se hacen de acuerdo con el Gobierno de Madrid, y éste tiene toda clase de garantías. Además, respecto a la Justicia, para que volviera a manos de la Generalidad o para otra cualquiera transformación, se requiere, en virtud de la ley en vigor sobre Cataluña, una ley especial.

En los diversos ministerios debe acometerse el estudio de los servicios traspasados; pero como decimos en lo que afecta a Justicia, se dictará, en tiempo oportuno, una ley, que probablemente será obra de estas mismas Cortes.

* * *

Según manifestó ayer el ministro de Justicia, el magistrado de Valencia don Francisco de Paula Serra, ha sido designado para ir a Asturias a esclarecer los hechos denunciados por don Fernando de los Ríos.

Medidas en las cárceles

Se han adoptado medidas terminantes para evitar que los diputados socialistas hagan, como la venían haciendo, propaganda entre los presos sociales de la cárceles de España.

Reunión de diputados naranjeros

En el Congreso se reunieron ayer los parlamentarios de las provincias naranjeras con el alcalde de Valencia, el director general de Comercio y el gobernador del Banco de Crédito local. El alcalde de Valencia, que manifestó que la reunión tenía por objeto cambiar impresiones sobre la situación creada en la región a consecuencia de la última helada, que ha dañado las plantaciones y frutos pendientes, y la repercusión económica que aquellos daños puedan tener. Como primera medida se procedió a designar un Comité directivo de la actuación de la asamblea, constituido por los diputados de cada una de las provincias productoras de naranja. Fueron nombrados: por Castellón, los señores Martí Olucha y Morelló; por Valencia, Chavrez y García Guijarro; por Alicante, Torres Salas y Martínez Arenas, y por Murcia, Virgili y Salmón; por Almería, Jiménez Canga Argüelles y Tuñón de Lara. Se reservaron dos puestos para los representantes de Málaga. Hoy celebraron sesión para dar comienzo a su actuación.

El sumario de Companys

Ante la Sección segunda del Tribunal de Garantías se celebró la vista del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, catedrático, contra una disposición del ministerio de Instrucción pública, por la que se denegaba su petición de ocupar la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Preguntado el señor Serrano Pacheco sobre cuándo se declarará concluso el sumario contra Companys, dijo que es cosa de unos días, pues únicamente quedan pendientes dos declaraciones.

Dictamen favorable sobre la ley de Trigos

La Comisión de Agricultura informó favorablemente el proyecto de ley sobre trigos, que pasa a la Comisión de Hacienda para su informe. La Comisión siguió estudiando las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos y despachó hasta el artículo 18.

Proposición sobre el cierre de azucareras

Firmada por los señores Ruiz Alonso, Moreno Dávila y otros diputados, se ha presentado una proposición, no de ley, en la que se pide una declaración acerca del problema que plantea el cierre inesperado de fábricas azucareras, en el sentido de que dicha resolución no podrán adoptarla las Empresas, sino con antelación de cuatro meses a la siembra de los frutos, constando asimismo los despidos inmotivados de obreros de las fábricas con carácter de represalias o maniobras por parte de los fabricantes.

Proposición antimasónica

Firmada por el diputado don Dionizio Cano, se ha presentado una proposición para que por el Gobierno se adopten medidas para que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación pueda pertenecer a la masonería, ya que les está prohibido afiliarse a partidos políticos, aún de los que están legalmente constituídos.

Los agrarios

En la Cámara facilitaron la siguiente nota:

«Se ha reunido la minoría agraria bajo la presidencia de don José Martínez de Velasco, escuchando los razonamientos que hicieron los diputados representantes de las provincias que han constituído el frente triguero, y que unánimemente estiman perjudicial en sumo grado para los productores de cereal la orden de 20 enero del ministro de Agricultura, que ha dado como resultado efectivo una baja general considerable en el precio de los trigos de todas clases con relación al que tenían por la disposición ministerial anterior que regulaba las tasas. La minoría, dando todo su valor a las consideraciones expuestas y considerando muy atinadas las razones de los representantes citados, acordó por unanimidad: Que los diputados de la minoría agraria que representan las provincias que constituyen el frente triguero se pongan de acuerdo esta misma tarde con las restantes minorías parlamentarias para hacer juntos, si lo estiman conveniente, unas gestiones cerca del ministro de Agricultura para evitar los defectos de la orden en cuestión, y, si hubiera lugar a ello, presentar una proposición no de ley para que el Parlamento se pronuncie en este asunto, que tan hondamente afecta a los intereses agrícolas de toda la nación.»

Otras notas políticas

El señor Serrano Suñer, diputado por Zaragoza, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar del atropello cometido contra afiliados de Acción Popular por el alcalde y elementos radicales de Oseja.

* * *

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Carlos Echeguren, director general de Administración, y al general López Ochoa.

* * *

El diputado señor Bosch Marí ha entregado al subsecretario de Instrucción pública una instancia, suscrita por el presidente de la Junta del Instituto Valenciano de sordomudos y ciegos relativa a la situación económica en que se halla tan benéfica institución, que vive de la caridad de los valencianos, pero que, por efecto, de la crisis actual, ha visto disminuir notablemente sus ingresos, hasta el punto de peligrar la vida de la obra.

El subsecretario ha prometido enviar fondos para que no se queden sin instrucción aquellos desvalidos.

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente. Pida hoy mismo un prospecto gratis a
IZARD-ROBREÑO
Apartado 5.171. — BARCELONA

El asesino de un guardia de Sallent, confeso

Se cree que ha intervenido también en un atraco. Dos policías de Gerona condenados a seis meses y un día de prisión

HA TERMINADO LA HUELGA METALURGICA DE MANRESA

BARCELONA, 6.—Según una nota de la Jefatura Superior de Policía, Valerio Ametlla Lobera se ha declarado autor de la muerte de un guardia civil, en Sallent, y está considerado como presunto autor de un atraco cometido el pasado día 28.

También ha sido entregado al auditor Manuel Juan, compañero del atracador Aranda, que fué detenido hace días en el domicilio de la esposa del atracador Cabrera.

El juez militar que instruye sumario por estos hechos ha estado en la Jefatura antes de ser conducidos los dos detenidos a la cárcel. Sometidos a un interrogatorio, Manuel ha negado su participación en el hecho de la mencionada sastrería. Será sometido a una nueva prueba, pues se cree que está complicado también en los asaltos a la Banca de Jérica y a otro establecimiento bancario de Amposta.

Vista contra un atracador

BARCELONA, 6.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra José Ros y Carmen Pardo. El procesado, el 30 de junio, marchó a un Banco, y allí dijo a una pareja de guardias de Seguridad, que había dentro un atracador, fingiéndose confidente del entonces jefe de Policía, Badía. Poco después salía un cobrador de una Casa comercial de Tarrasa, a una seña que hizo el procesado, los guardias le detuvieron, le esposaron y le llevaron a la Jefatura. Mientras le llevaban a la Jefatura, el procesado registó al detenido y se apoderó de la cartera, en la que había 38.150 pesetas. El José Ros, al llegar a la Jefatura, desapareció por otra puerta. Luego entregó a su novia el dinero, y se gastaron 629 pesetas. Se recuperó más tarde lo demás.

La pena pedida por el fiscal ha sido de seis años de prisión para el procesado, y de dos meses y un día, por encubridora, contra Carmen Pardo.

Policías condenados

GERONA, 6.—A las cuatro de la madrugada terminó el Consejo de guerra contra el paisano José Gómez Serrano, por auxilio a la rebelión. Se le condena a ocho años de reclusión, a seis meses y un día a los agentes de Policía Martínez Ubeda y Carrera Font, y se absuelve al agente Matías Inés.

Termina la huelga metalúrgica de Manresa

BARCELONA, 6.—En Manresa se han reintegrado al trabajo los 200 obreros metalúrgicos que estaban en huelga.

El personal de la Generalidad

BARCELONA, 6.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy un decreto, en virtud del cual son mantenidas todas las vacantes existentes en las plantillas de los departamentos de la Generalidad. Se dispone, además, que no serán examinados los nombramientos del personal temporero o eventual, hechos por tiempo fijo.

El timo del regalo

BARCELONA, 6.—El secretario del Ayuntamiento de Belchite ha denunciado que había recibido una circular dirigida desde Barcelona, en la que se le manifestaba que en un sorteo le había tocado un aparato de "radio", valorado en 800 pesetas, y se le pedía que remitiera 25 pesetas para el embalaje y gastos de envío. La Policía ha hecho una gestión en la casa de la calle de Urgel indicada en la denuncia, y sólo ha encontrado a una mujer, que ha manifestado que el individuo que se ocupa de este asunto no iría por allí hasta la noche. Se ha comprobado que llegaba una cantidad importantísima de giros de aquel valor.

Coaccionadores detenidos

TORTOSA, 6.—Por el jefe de la Guardia municipal y agentes a sus órdenes, fueron detenidos Damián Rodríguez, José Estrade y José Domínguez, que pretendían soliviantar a los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Valdezafán, en el pueblo de Roquetas, para que no entrasen al trabajo. Han sido trasladados a Tarragona.

Hallazgo de bombas en Granada

Se le relaciona con un complot tramado por los anarquistas andaluces

GRANADA, 6.—En el local que ocupaba la disuelta Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, en la plaza del Campillo, en el mismo edificio del teatro Cervantes, ha encontrado la Policía un depósito de bombas y material para fabricarlas. En dicho local se realizaban obras para instalar las oficinas del partido radical, y a mediodía, cuando se ejecutaban estas obras de instalación, se presentaron dos agentes de Policía. Ordenaron que se levantara el entarimado de madera de una habitación, y encontraron cinco bombas dispuestas para hacerlas estallar, trozos de hierro y otras materias para la fabricación de artefactos.

Descubierto el depósito, se avisó al Juzgado, que instruye diligencias. También acudió el gobernador civil. Con este motivo se han practicado varias detenciones de significados extremistas. Se cree que el hallazgo de estos artefactos está relacionado con el complot extremista que se ha sabido preparaban elementos anarcosindicalistas en varias poblaciones de Andalucía y que se descubrió al abandonar unos paperos un sujeto que huyó de los guardias. Figuraban en aquéllos los pormenores de los propósitos de los extremistas.

¡Qué bien duerme el que no tose gracias a las
PASTILLAS CRESPO!

"PARTICIPACION OBRERA EN LOS BENEFICIOS Y GESTION DE LAS EMPRESAS"

Deben ser aspiraciones preferentes de los obreros, según el Grupo de la Democracia Cristiana

"NI UN PASO ATRAS EN LAS MEJORAS LOGRADAS"

Para conseguir todo eso, Sindicatos profesionales inspirados en la doctrina social católica

Acceso de los campesinos a la propiedad, participación de los obreros en los beneficios y en la gestión de las Empresas, y régimen de accionariado obrero, son, entre otras cosas, las medidas que, para lograr el desarme moral de la revolución, propone el Grupo de la Democracia Cristiana. Esta entidad ha hecho público un manifiesto, firmado por varios sociólogos, en el que se preconiza la necesidad de que sean aplicadas las normas de la Iglesia católica a las relaciones sociales. Junto a la tendencia a reducir el salariado se indica también la necesidad de conseguir el salario mínimo, el subsidio familiar y la reforma de las leyes sociales. «Ni un paso atrás en las mejoras logradas», se afirma en el escrito. En él se contienen también normas para la consecución de todo eso. Unos Sindicatos obreros solos y para obreros solos que, sin necesidad de rótulo confesional, adapten su conducta a los principios sociales del Catolicismo.

Participación en las empresas

Con arreglo a los principios sociales católicos, el Grupo de la Democracia Cristiana señala las que deben ser aspiraciones preferentes de los obreros. Indica para los campesinos el acceso a la propiedad. El ministro de Agricultura «a cuya orientación social rendimos el homenaje de nuestro aplauso, se dice en el escrito, les va abriendo, por ahora, dos caminos». El del arrendamiento justo y el de la parcelación.

Con objeto de reducir la zona del salariado, se hace constar el derecho a la participación en los beneficios y a la «cogestión» de la Empresa. Por este medio se convierte en parte el contrato de salario en contrato de sociedad, se estimula en el obrero el trabajo, el cuidado y el ahorro de materias primas, interesa al obrero en la Empresa y con ello le aparta de las huelgas y tiende a convertirlo en elemento de orden. Junto a esta aspiración, añaden otra, prudente, pero tenaz, al régimen de accionariado obrero.

Salario mínimo obligatorio

Se enumeran luego las preocupaciones de carácter general. El salario mínimo debe fijarse en cada región o comarca. No pudiendo esperarlo de la espontaneidad patronal, debe imponerlo el Estado. Si es preciso, habrá que urgir a la Conferencia del Trabajo.

Mientras no se implante el seguro para el subsidio familiar, los obreros deben pedir a los patronos que se federen para establecer Cajas de Compensación, o si no quieren o no pueden hacer eso, que les den el subsidio. El Estado y las Corporaciones locales deben hacerlo con sus obreros y empleados, e imponerlo en las obras que se realicen mediante contrata.

Ni un paso atrás, agrega el escrito, en las mejoras logradas, salvo en los casos en que se demuestre claramente que arruinan una industria o sean causa de paro.

No supresión, sino reforma de las leyes sociales. Petición de los seguros de enfermedad e invalidez, reforma y mejoramiento del seguro de vejez o retiro obrero e implantación del seguro de supervivencia, es decir, de viudedad y orfandad. En cuanto al seguro contra el paro y el seguro familiar, hay que apremiar a la Conferencia del Trabajo.

Todo eso lo ha de pedir el obrero organizado en Sindicatos. Estos han de ser de obreros solos y para obreros solos. Sustancialmente profesionales y encaminados a defender y mejorar los intereses morales y materiales de los obreros. El Sindicato ha de rechazar la lucha de clases, por reaccionaria, antipatriótica y anticristiana.

Sin necesidad de rótulo confesional, se ha de presentar el Sindicato como un hogar profesional para todos los obreros de buena voluntad, y debe ajustar su conducta a los principios sociales de Catolicismo.

El principio de la libertad sindical debe mantenerse. En general, mejor que rótulos antimarxistas, deben adoptarse rótulos profesionales. Por último, la aspiración hacia el régimen corporativo, basado en sindicatos colaboracionistas.

Junto a todo esto, la siembra de justicia social en el alma de los patronos y la educación social de la juventud obrera hacia un idealismo religioso. Del más alto valor es la propaganda hecha por obreros, y el engrandecimiento de las instituciones que han de formar a esos propagandistas.

¡NOSALTRES SOLS!, por K-HITO

Febrerillo, loco.

GLOSARIO

GLOSA TURCA

En esta hora de fascismos y antifascismos (el llamado "antifascismo", como el llamado "contra-espionaje", no se distingue demasiado cómodamente de aquello que trata de combatir), el viajero, al pasar por las ciudades del mundo, advierte pronto que, en punto al indumento de la gente, aquéllas donde están proscritos los uniformes se caracterizan precisamente por su uniformidad.

Pero lo que hoy Mustafá Kemal prohibe en Turquía, no son los uniformes, sino los hábitos religiosos... Y aquí no podemos ya acompañarle. Porque, si ayer, dentro de su política, las medidas para desterrar el fez de las cabezas de turco podían, en rigor, tomarse como un acto de despotismo ilustrado, estilo Esquilache, a la actual tentativa de destocar, por ejemplo, a las Hermanas de la Caridad, nada puede absolverla; dirigida como va contra lo ecuménico y no, en esta ocasión, contra lo exótico.

Es una distinción, ésta que separa el Ecúmeno y sus instituciones y valores, del Exótero, con los suyos, que no debieran nunca perder de vista, quienes, en actitud de cultural reforma, se encaran con las costumbres de un país. Erróneamente pueden tender los tales —como, por su parte, tienden los que les resisten—, a meter en el mismo saco de casticidad toros y procesiones, feces y tocas monjiles... Que no, que no. Una cosa son los jipios y otra, los kirieleisones. Con éstos se habla casi en griego, con aquéllos se gime casi en bereber. Es decir que, si por un lado, se está con la Cultura, por el otro, con la Barbarie.

Joven turco de mis pecados: mientras más europeo sea tu sombrero—o, si a mano viene, tu ausencia de sombrero—, con más facilidad y con más respeto saludarás a la toca.

Esto es lo que Rusia no ha comprendido, y Rusia se pudre por ahí.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

JUBILO EN GUADALAJARA POR LA DEVOLUCION DE LA ACADEMIA

GUADALAJARA, 6.—Guadalajara ha vibrado de entusiasmo y reconocimiento ante el anuncio—hecho público ayer—de la buena disposición en que se encuentra el Gobierno respecto al restablecimiento de la Academia de Ingenieros, que fué trasladada durante el bienio.

A las cinco y media todo el comercio cerró sus puertas y una manifestación de más de cinco mil personas, pertenecientes a todas las clases sociales, encabezada por el alcalde y concejales, recorrió las principales calles de la población y se dirigió al Gobierno civil, donde una representación de las fuerzas vivas, que llevaba también la de los diputados por la provincia, que no pudieron hacerlo personalmente por hallarse en Madrid, testimonió al gobernador los sentimientos de gratitud de todo el pueblo hacia el Gobierno y su jefe, don Alejandro Lerroux, dispuestos a satisfacer los anhelos de esta capital de que le sea devuelta la Academia.

A petición de la muchedumbre hubieron de asomarse al balcón el gobernador y los comisionados, los cuales recordaron las gestiones llevadas a cabo por las autoridades y Cámaras de Comercio e Industria en pro de la aspiración, que hoy parece próxima a realizarse.

La elevación de Pío XI al Pontificado

Ayer se conmemoró el XIV aniversario con una misa solemne en la Archibasílica de San Juan

La ceremonia oficial se celebrará el día 12, fecha de la Coronación

ROMA, 6.—Para conmemorar el XIV aniversario de la elevación al pontificado de Pío XI en la Archibasílica de San Juan se ha celebrado una misa solemne.

Con el msimo motivo los edificios de la Ciudad Vaticana, así como los de Roma, que gozan de extraterritorialidad, han izado la bandera pontificia. El Cuerpo de Guardias suizos ha izado la bandera especial del Cuerpo. Los Cuerpos armados vistieron uniforme de gala. Se han recibido numerosos telegramas de adhesión al homenaje.

La ceremonia oficial del aniversario se celebrará el 12 de febrero, fecha de la coronación. El Prefecto de ceremonias pontificio ha enviado las invitaciones oficiales para asistir a la Capilla papal que se celebrará el martes en la capilla sixtina. Celebrará la misa el Cardenal Nasalli Rocca, Arzobispo de Bolonia, y asistirán el Pontífice, Cardenales, Corte pontificia, Prelados, Cuerpo diplomático, etc.

El domingo día 10 se cantará un solemne Tedéum en la Basílica de Letrán.—**DAFFINA.**

Audiencias

ROMA, 6.—El Papa ha recibido en audiencia privada a don Jaime de Borbón con su prometida la señorita Dampierre.

También ha recibido al ex ministro belga señor Jaspar.—**DAFFINA.**

Un proceso de canonización

LUCCA, 6.—El Consejo de las Conferencias de San Vicente ha tomado el acuerdo de comenzar el proceso informativo para el reconocimiento de santidad del médico René Masini, nacido en Lucca en 1901 y muerto en 1931 en olor de santidad como consecuencia de una tuberculosis contraída al asistir a los enfermos.

De los Ríos, de nuevo ante el fiscal de la República

Ayer mañana volvió a entrevistarse don Fernando de los Ríos con el fiscal de la República. El motivo de su presencia en el Palacio de Justicia fué, como en veces anteriores, para prestar declaración sobre sus manifestaciones publicadas en «Le Populaire», gó—, que no se dé el nombre del chófer para evitar represalias por parte de estos u otros atracadores; pero tengo el propósito de premiar su acto, porque creo que si se mantienen actitudes como ésta, se da lugar a evitar que se consumen delitos y que los atracadores caigan en poder de la autoridad.

UN CHOFER ESTRELLA SU "AUTO" PARA DETENER A UNOS PISTOLEROS

IBA ENCAÑONADO POR LOS ATRACADORES

En plena marcha se arrojó al suelo e imprimió un cambio en la dirección

Luego llamó a unos guardias, y fué detenido uno de los malhechores

Gracias a la colaboración que le prestó un chofer del servicio público, una pareja de Seguridad logró detener en una buhardilla de la casa número 12 de la calle del Cardenal Cisneros a Joaquín Avella Cerezo, de veintiún años, natural de Jumilla (Murcia), soltero, domiciliado en Madrid en la plaza de Chamberí, número 10, de oficio electricista. Este individuo es un peligroso pistolero.

A las nueve y media de la noche se hallaba en el punto de la plaza de Antón Martín un chófer, cuyo nombre se ignora, cuando se acercaron dos individuos que le ordenaron les llevase a Fernández de la Hoz, número 4. Al llegar frente a este número le ordenaron que continuara hasta el 21 de la misma, donde uno de los individuos se apeó del coche y le preguntó qué marcaba el taxímetro. Cuando el chófer se disponía a mirar el contador, se que se hallaba en tierra y el que iba en el interior del automóvil le apuntaron con pistolas y le ordenaron que permaneciera inmóvil. El desconocido que se había apeado del coche subió a él y se puso en el "baquet" al lado del conductor sin dejar de apuntarle, y le ordenó que marchase a la plaza de Olavide, pasando antes por las calles de Trafalgar y Luchana hasta llegar a Cardenal Cisneros, 12.

El conductor siguió el camino, y al llegar a Luchana, esquina a Trafalgar, vió a una pareja de Seguridad de servicio a la puerta de una fábrica, y, sin disminuir la marcha, que era de unos 55 kilómetros por hora, abrió la portezuela y se arrojó al suelo, no sin antes impulsar bruscamente la dirección a la derecha para que el vehículo fuera a estrellarse contra un banco y un árbol del paseo de Luchana. El coche chocó y sufrió grandes desperfectos. El conductor demandó auxilio y les dijo a grandes voces que en el coche había dos atracadores. Los guardias dispararon, pero los desconocidos abrieron una portezuela y salieron corriendo; uno, en dirección a la calle Francisco Rojas, y otro, con dirección a la del Cardenal Cisneros. Continuaron los guardias disparando, y al ruido de las detonaciones, acudió un comisario acompañado de varios agentes de la primera brigada, y vieron correr al individuo que huía por Cardenal Cisneros. Le vieron entrar en el portal de la casa número 12, y los agentes registraron la casa y encontraron al fugitivo escondido detrás de la puerta de una buhardilla. Se le detuvo y se le encontraron dos pistolas modernas preparadas para disparar, y varios cargadores con cápsulas en los bolsillos.

Intentan lincharlo

Mientras los agentes maniataban al detenido, a la puerta de la casa se congregó numeroso público, que intentó linchar al atracador. Los representantes de la autoridad tuvieron que luchar para librarle de las iras de la multitud, pero no pudieron evitar que el detenido recibiera algunos golpes.

Consultados los archivos de la Dirección, se comprobó que el detenido había sufrido varias condenas por robo y hurto y, últimamente, hace unos cinco meses, fué detenido por encontrársele dos pistolas. Ha permanecido en la cárcel tres meses, y recientemente había sido puesto en libertad.

El chófer será premiado

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas del acto heroico del chófer. —He aconsejado a la Dirección General de Seguridad—agre-

500 obreros a la fábrica de armas de Oviedo

Comenzarán a trabajar dentro de unos días. Los trescientos restantes, cuando se acaben las obras

LLAMAMIENTO DEL GOBERNADOR PARA QUE SE COMIENCEN LAS OBRAS EN TODOS LOS EDIFICIOS

OVIEDO, 6.—El general López Gómez, presidente del Consorcio de Fábricas militares, ha manifestado que dentro de unos días trabajarán quinientos obreros en la fábrica de la Vega, y los trescientos restantes entrarán cuando estén reparados todos los desperfectos. Desde luego, serán excluídos todos los que estén encartados en el movimiento revolucionario. Los daños causados por la revolución ascienden a dos millones y medio de pesetas. Terminó diciendo que regresará a Madrid posiblemente mañana.

9.000 pesetas recuperadas

Hoy han sido recuperadas 33 armas de fuego y 9.050 pesetas. Estas aparecieron en Sotrondio, y proceden del asalto al Banco de España.

Han sido detenidos cuatro jóvenes por repartir hojas revolucionarias. Después de prestar declaración en la Comisaría, pasaron a los calabozos.

Reunión de la Junta de Socorros

Se ha reunido la Junta de socorros e indemnizaciones. Entre los acuerdos figura el de indemnizar a la Compañía de Tranvías con 58.000 pesetas.

Los daños del Ayuntamiento

El gobernador general, señor Velarde, conferenció con el alcalde para que haga una relación de los daños sufridos por el Ayuntamiento durante los sucesos revolucionarios, pues, como es sabido, fueron quemados algunos edificios de la Corporación municipal. Dijo el gobernador que, como el Ayuntamiento será indemnizado, en breve comenzarán las obras de reconstrucción del teatro Campoamor y otros edificios, así como el arreglo y urbanización de las calles.

Las obras de la Universidad

El gobernador ha dicho que las obras de la Universidad comenzarán en breve. Dicha autoridad hace un llamamiento a los particulares para que den pronto comienzo las obras en los edificios, a fin de que se llegue cuanto antes a la reconstrucción total de la ciudad. La Cámara de la Propiedad aconsejará en este sentido a sus afiliados.

* * *

El señor Velarde, acompañado por el alcalde de Oviedo y los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Diputación visitaron los solares propiedad del Ayuntamiento y de la Diputación para escoger uno donde será construída la Casa de Correos, pues es deseo del ministro de Comunicaciones que pronto quede construído este edificio.

Un magistrado especial a Asturias

El ministro de Justicia dijo que el magistrado don Francisco Paula Serra es el designado para marchar a Asturias con el fin de que realice investigaciones sobre toda clase de denuncias hechas con motivo del movimiento revolucionario.

Piden pena de muerte para el alcalde de Uncastillo

ZARAGOZA, 6.—Se conoce la calificación del ministerio fiscal en el sumario que se sigue con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre contra el alcalde de Uncastillo, señor Plano. El fiscal califica la actuación del procesado como propia de un jefe revolucionario, que interviene directamente en acción violenta contra los intereses del Estado. Por ello solicita le sea impuesta al procesado la pena de muerte. Este alcalde es de filiación socialista y uno de los principales actores del movimiento de octubre.

Causa contra once socialistas

CIUDAD REAL, 6.—El miércoles de la próxima semana se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra once socialistas, acusados del delito de fabricación de explosivos. Durante los sucesos de octubre colocaron dos bombas en el puente de hierro de la línea Madrid-Badajoz, al paso del tren correo. El fiscal pide penas que oscilan entre 30 y 14 años de prisión. La vista ha despertado expectación, por ser los procesados personas conocidas en esta capital.

Pasado mañana se verá ante el mismo Tribunal el juicio contra 23 mujeres de Abenojar, acusados del delito de sedición.

El nuevo sistema inglés de subsidios

SHEFFIELD (Inglaterra), 6.—Cerca de treinta personas fueron detenidas y nueve policías lesionados en un encuentro de varios miqares de personas con la Policía. Intentaban una manifestación de protesta contra la nueva reorganización del sistema de subsidios.

El nuevo sistema, mediante pagos en efectivo, ha encontrado fuerte oposición en todo el país. Se lamentan de que existe mucha desigualdad en la distribución de esos socorros.—**Associated Press.**

Proposición en Portugal contra el divorcio

Ayer fué presentada a la Asamblea, pidiendo que se declare indisoluble el matrimonio

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 6.—En la sesión de hoy en la Asamblea Nacional, el diputado doctor Braga da Cruz, presentó una importante proposición de ley sobre la familia, rectificando la actual legislación portuguesa, sobre el particular.

Actualmente la ley no permite que los actos religiosos del casamiento y del bautismo se verifiquen antes de los civiles, y además, se admite el divorcio. Por dicha proposición de ley se dispone que los actos religiosos podrán anteceder o suceder a los civiles, conforme lo deseen los interesados. Además se prohibe terminantemente el divorcio, declarando el matrimonio indisoluble. También se propone que los descendientes legítimos están exentos del pago de impuestos de ninguna clase al tomar posesión de los bienes de sus ascendentes.—**Correia MARQUES.**

Parece que Pildsuski irá a Marruecos

VARSOVIA, 6.—Sigue circulando el rumor de que el mariscal Pildsuski marchará en breve a pasar una temporada en un país del Sur que, según un periódico de la oposición, sería Marruecos.

En los círculos autorizados afirman que no tienen confirmación de esa noticia.

En VIZCAYA el remedio infalible contra el dolor es el Linimento de Sloan

EN esta importantísima zona industrial y minera en donde el trabajo exije el máximo esfuerzo de cada persona, todas tienen puesta una fe ciega en las virtudes de este gran remedio para combatir toda clase de dolores producidos por el cansancio físico, rigidez de los músculos, golpes, caídas, dislocamientos, contusiones, enfriamiento de las extremidades, etc. Aplicado sin frotar sobre la parte dolorida, el Linimento de Sloan alivia el dolor, deshace la congestión y permite un descanso reparador.

Linimento de Sloan sirve igualmente para combatir todos los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, catarro al pecho, lumbago, ciática, tortícolis, sabañones, etc. Cuando lo pruebe, no dejará de tener nunca un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores

Continúa el temporal de nieve en Alemania

Grandes crecidas de los ríos a consecuencia del deshielo

En Rusia, veinte mil mineros quedan bloqueados, sin provisiones ni agua

MUNICH, 6.—Han sido hallados los cadáveres de los cuatro soldados de la Reichswehr que formaban parte de una patrulla que desapareció el lunes pasado en los Alpes bávaros. Fueron sorprendidos por una gran tormenta de nieve cerca del refugio de Krottenkopf. Serán transportados a sus lugares nativos.

Como consecuencia de los deshielos, ha empezado a aumentar el nivel del Rhin. Ayer aumentó 3,45 metros sobre el nivel normal. El aumento es de unos seis centímetros por hora. En algunos lugares se ha desbordado.

También han crecido otros ríos por el mismo motivo. En la Selva Negra, pequeños arroyos se han convertido en torrentes, que han originado inundaciones diversas e interrumpido varias vías de comunicación. La gente de la región se ha prestado voluntariamente a realizar los trabajos necesarios para proteger los diques.

En la aldea de Erkheim se ha roto el dique, como consecuencia de haberse desbordado el río Neckar, que ha crecido cerca de seis metros.

En Bale, continúa nevando sin interrupción desde hace cinco días, y las comunicaciones han quedado cortadas. Muchas líneas ferroviarias no pueden funcionar a causa de los aludes que se desprenden sobre las vías.

El pueblo de Davos está incomunicado totalmente. La nieve ha alcanzado una altura de dos metros y medio. En vista del gran peligro que ofrecen los desprendimientos de aludes, se han prohibido las ascensiones alpinas.

Mineros rusos bloqueados

MOSCU, 7.—El abastecimiento de agua y provisiones de 20.000 mineros soviéticos en las regiones de las minas de sulfato en las costas del desierto del golfo de Karbugas, ha quedado interrumpido a consecuencia de terribles tormentas de arena, que han cambiado el curso de las corrientes, por lo que, los barcos que normalmente hacían ese abastecimiento, no pueden entrar.

Las caravanas de camellos movilizados de Krasnovdsk harán todo lo posible para abastecer a los mineros, para lo cual tendrán que atravesar una distancia de más de 300 kilómetros.—**Associated Press.**

El Támesis amenaza a Londres

LONDRES, 6.—La elevación anormal del nivel del Támesis comienza a producir inquietud en Londres y en toda la región. En Butney se han registrado algunas inundaciones.

En Londres, el río presenta un aspecto amenazador. Varios policías están colocados en las orillas para vigilar los progresos de la crecida, y cambiar, eventualmente, si fuere necesario, el tráfico.

El Consejo general de Londres, examina las medidas que habría que adoptar en caso de que la crecida continuara.

Vuelve a nevar en León

Se teme que el puerto de Pajares quede otra vez cerrado

LEON, 6.—Ha comenzado a nevar. El frío es intensísimo. Se teme que el puerto de Pajares quede cerrado nuevamente.

No ha aparecido aún

LOGROÑO, 6.—El juez que dirige los trabajos para el hallazgo del soldado desaparecido entre Miranda y Cellorigo, ha desmentido la noticia del hallazgo del cadáver. Se le supone enterrado en un ventisquero de seis metros, en el que se realizan sondeos.

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

pianos
Erard, Chassaigne, Bechstein
Maristany, Pleyel, Steinway.
HAZEN • FUENCARRAL, 43

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Clausura del Congreso de los Soviets

Dice Molotov que van a introducir lo mejor de la democracia parlamentaria

La ganadería, el punto más débil de la socialización agraria

MOSCU, 6.—Esta noche se ha celebrado la clausura del séptimo Congreso de la Unión Soviética después de nueve días de sesiones. Se ha elegido un Comité central ejecutivo de 605 miembros, en el cual figuran todos los líderes bolcheviques.

Al ser elegido Litvinov se oyeron nutridas ovaciones. El Comité Central ejecutivo es la suprema autoridad gubernamental hasta que vuelva a reunirse el Congreso.

El Congreso aprobó unánimemente una moción para modificar la constitución de tal manera que se puedan hacer las elecciones por votación directa, con el fin de proporcionar igualdad de representación a todas las clases; asimismo incluye la votación secreta.

Se celebró una votación después de un discurso pronunciado por Molotov, quien manifestó que los obreros y los campesinos se han dado las manos, prácticamente, y ya no hay razón para que los obreros disfruten de privilegios, como los que fué necesario concederles cuando se estaba gestando la Constitución.

El Congreso acordó que el Comité central ejecutivo designara un Cuerpo especial que formule las enmiendas a la Constitución, incluso con cambios en las leyes Electorales.

Al señalar la urgencia de estos cambios, Molotov dijo: «Todo lo mejor que se conoce del sistema de gobierno parlamentario debe quedar incluído en nuestro sistema». Como el único partido que tiene existencia legal en la URSS. es el partido del Gobierno, a muchos les ha parecido paradójico cómo Molotov puede hablar de sistema parlamentario en la democracia soviética, puesto que no hay partido de oposición, esencial a los Gobiernos parlamentarios. **Associated Press.**

La ganadería

MOSCU, 6.—La cría de ganado es colectivización agraria y ha sido durante los últimos tres días objeto de discusión en el Congreso de los Soviets.

El Comisario de Agricultura, Michael Chernov, dijo que el año pasado hubo un aumento en la crianza de toda clase de ganados, con excepción del caballar, que disminuyó un 5 por 100, debido a la creencia de los campesinos de que la caballería no se necesitaba ya en vista de la mecanización de la agricultura.

Se ha intensificado la cría del ganado vacuno, de cerda y lanar entre los propietarios individuales de granjas y entre las granjas explotadas en colectividad. Se suspendió la matanza de terneras—dijo Chernov—, con lo que se aumentó en un 31 por 100 el ganado vacuno. La crianza de cerdos aumentó el 118 por 100, y la de ovejas y cabras el 11 por 100.

La cría de ganado se ha desarrollado más rápidamente en los distritos Norte y Oeste y los grandes centros industriales de Leningrado y Moscú.—**Associated Press.**

DE EXTRANJERO

Europa

BASILEA, 6.—Las negociaciones que se llevan a sabo en esta ciudad a propósito del Sarre terminarán en la mañana de hoy.

No se ha llegado aún a un acuerdo en lo que se refiere a varios puntos secundarios del ferrocarril del Sarre. Sin embargo, aún en el caso de que en la mañana de hoy no hubiera un acuerdo en firme, los negociadores saldrán en el tren de mediodía para Roma, donde continuarían las negociaciones bajo la dirección del Comité de los Tres.

BUDAPEST, 6.—Ha llegado el delegado español en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, quien, invitado por la Unión húngara para la cooperación intelectual, ha aceptado dar el día 8 del corriente una conferencia sobre las bases psicológicas de la evolución contemporánea.

Mañana por la tarde, dicha entidad dará un té en honor del señor Madariaga.

MOSCU, 6.—Comunican de Slutzk, cerca de Leningrado, que un globo sonda ha ascendido a la altura "record" de 23.700 metros.

Los aparatos que llevaba el aerostato han registrado una temperatura, a la altura citada, de 33 grados bajo cero.

MUNICH, 6.—El fallecimiento de Hugo Junkers ha pasado aquí casi desapercibido, fuera de Dessau, en cuya fábrica se guardó un silencio de tres minutos.

La causa de la frialdad oficial se dice es debida a que el inventor discrepaba hondamente desde hace más de un año de la política reinante. Fué persona no grata no sólo para el régimen de Hitler, sino para los Gobiernos anteriores. **Associated Press.**

PARIS, 6.—Con asistencia del embajador de España, señor Cárdenas, el escritor M. Jean Cassou, ha dado esta tarde en el Instituto de Estudios Hispánicos una conferencia sobre el tema "La pintura de Picasso y la escuela de París".

COCHES DE NIÑO
a precios reducidos.
MEDEL
Avenida Peñalver, 16

DE PROVINCIAS

Andalucía

SEVILLA, 6.—Un desconocido, pistola en mano, penetró en una taberna de la calle del Campamento, y se dió a la fuga con 65 pesetas que había en la caja.

Aragón

TERUEL, 6.—En Alfambra unos desconocidos penetraron en una fábrica de harinas y se apoderaron de la caja de caudales, que pesaba 600 kilos. Sorprendidos por el dueño, se dieron a la fuga.

ZARAGOZA, 6.—En la estación de Villanueva de Gállego, de la línea de Barcelona, descarrilaron cuatro vagones de mercancías. La vía quedó interceptada durante cuatro horas.

Castilla la Vieja

SANTANDER, 6.—En las recientes elecciones para la Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencias han sido designados: Decano, don José Iglesias; diputados, don Angel Navarro y doña Carmen Aldecoa; tesorero, don Ignacio Alonso Linares, y secretario, don Santos Fernández.

Castilla la Nueva

GUADALAJARA, 6.—El globo "Coronel Rojas", que se elevó esta mañana con el teniente coronel señor Zamarra, el capitán Lamas y los tenientes Jasanada y Olivero, aterrizó felizmente en Arganda.

León

ZAMORA, 6.—Por sentencia del Tribunal contenciosoadministrativo se ha revocado el acuerdo del anterior Ayuntamiento socialista, por el que se prohibía el entierro de religiosas en sus conventos.

Valencia

VALENCIA, 6.—En Tabernes Blanques, cuando estaba en el garage y surtidor de gasolina de la carretera de Barcelona, María Carbonell, de treinta y ocho años, esposa del dueño del establecimiento, se presentaron dos individuos, uno de los cuales sin mediar palabra hizo un disparo de pistola contra María, que murió en el acto.

Vascongadas

BILBAO, 6.—Se teme por la suerte que haya corrido la lancha motora que tripulada por Pedro Badiola, Ramón Lezamúa, Nicolás Eizaguirre, Antonio Leiver y Antonio Arcorta salió de Mundaca a la pesca del besugo, sin que se tengan noticias de ella.

VITORIA, 6.—En Zuazo unos desconocidos se apoderaron de cuanto dinero había en la iglesia. Como presunto autor ha sido detenido el joven Victorino Garallo.

LOS SUCESOS DE MADRID

Sobre un supuesto desfalco en una Compañía de Seguros

El día 7 de diciembre, los representantes del Consejo de Administración de la Compañía Europea de Seguros de Mercancías y de Equipajes (S. A.), presentaron en el Juzgado de guardia una denuncia contra el director de dicha Compañía, por supuesto desfalco de 50.000 duros.

De las diligencias judiciales practicadas ha resultado que no existió tal desfalco, y que el denunciado, don Ernesto Casado Valladolid, tiene todas sus cuentas con la Compañía completamente saldadas.

El Juzgado correspondiente ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado en principio.

Soldado herido de un disparo involuntario

El soldado del Parque divisionario de Artillería número 1, Federico Romero Ibrono, natural de la provincia de Badajoz resultó ayer herido en el cuartel de su regimiento, al dispararsele un revólver involuntariamente a un compañero cuando examinaba el arma. En el Hospital de Carabanch fué asistido de una herida en la cara anterior, tercio inferior del muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Se ha caído un aeroplano

A requerimiento de Mariano Sánchez Fernández, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Caramuel, número 17, una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la plaza de España a Justino Valladolid Lamparero, de veinticinco años, que vive en la calle de Tomás López, número 2.

Mariano se encontraba hace diez días en la Plaza de España cuando llegaron hasta él dos individuos que le rogaron fuera inmediatamente a los desmontes del cuartel de la Montaña para auxiliar a unos aviadores que habían caído en barrena con el aparato. El muchacho fué con los dos desconocidos a los desmontes, pero allí ni había aeroplano ni aviadores. En vista de ello, los dos sujetos se pusieron a jugar a las "tres cartas" e invitaron a Mariano a tomar parte en la partida, mas como no tenía dinero se jugó una sortija de oro que pasó a poder de los desconocidos. Se dió cuenta de que había sido víctima de un timo, pero nada dijo hasta que vió a uno de los timadores, al que mandó detener.

El timador Justino Valladolid tiene antecedentes en la Dirección de Seguridad y ha sufrido buen número de arrestos. Al ser cacheado, le fueron ocupadas varias papeletas de empeño de alhajas, cuya procedencia no supo aclarar.

Tres sujetos que "dan la hora"

Don Mariano Boria Roig, domiciliado en la calle de Hartzenbusch, número 17, representante de una casa de Barcelona que se dedica a la venta de relojes y joyas a plazos, denunció por supuesta estafa a tres individuos, que le compraron relojes y no han satisfecho plazo alguno.

El señor Boria conoció hace algún tiempo a un individuo que dijo llamarse Diego García Martín, ser oficial segundo del ministerio de Trabajo y vivir en la calle de Toledo, número 32. Le vendió, con la condición de que el primer plazo lo pagaría en los primeros días de este mes, dos relojes de oro valorados en 340 y 260 pesetas. El señor García le presentó a otro oficial del ministerio llamado, según dijo, Luis García Rodríguez, domiciliado en la calle de Lavapiés, número 32, que se quedó, en idénticas condiciones, con otros dos relojes de oro, valorados en 520 y 260 pesetas. El segundo García le presentó al llamado Luis Bonet Alarcón, oficial del Ayuntamiento, según le dijo, que le "compró" cuatro relojes de caballero, cada uno valorado en 115 pesetas y uno de señora en 160. Pagaría, como los otros dos, a primeros de mes.

Pasados los cuatro primeros días de mes el señor Boria Roig, en vista de que sus clientes no se apresuraban a satisfacer el primer plazo de las compras, fué a visitarlos al ministerio de Trabajo y al Ayuntamiento. En ambos sitios le dijeron que aquellos señores no eran empleados de dichos Centros.

"Mil pesetas producen cien al mes"

Hace unos días una señora presentó en el Juzgado una denuncia contra doña Laura Conde, directora de una agencia establecida en la calle Mayor, número 6. La señora Conde había insertado en algún periódico de Madrid un anuncio redactado así: "Conde. Mayor, 6. Mil pesetas rentan cien al mes." Cuando la señora qué había entregado dinero para que le produjera tan elevado interés fué a cobrar, le comunicaron en la casa número 6 de la calle Mayor que la señora Conde había desaparecido.

Posteriormente se han presentado varias denuncias contra doña Laura Conde. Don Felipe Sanz Díaz, que vive en la calle de Ríos Rosas, número 48, entregó 1.100 pesetas, y don Francisco Rueda Vieniegra, domiciliado en la calle de Zaragoza, número 6, dió en vez de dinero unos pendientes y una pulsera de brillantes valorados en 3.200 pesetas.

ULTIMA HORA

La reunión pugilística de anoche en Barcelona

BARCELONA, 7.—En el local del Nuevo Mundo ha tenido lugar esta noche una velada de boxeo, en la que han tomado parte los siguientes púgiles:

En cuatro asaltos, DIEZ vence por puntos a Alemany (pesos pluma).

En seis "rounds", FERRANDIZ, después de una brillante actuación, obliga a abandonar a Brig en el cuarto asalto (pesos medios).

En ocho asaltos, los pesos "welters" TARRE e Isasti hicieron un combate muy espectacular y duro. Venció por puntos Tarré.

En ocho asaltos, contendieron FENOY y el campeón de Asturias, Sixto Barros, pesos pluma. Los cinco asaltos que duró el combate fueron emocionantes, por la combatividad y elegancia que ambos púgiles pusieron en la lucha. Fenoy se fué imponiendo desde el primer momento; castigó con mucha dureza a Barros y le lesionó fuertemente en un ojo. Barros abandonó en el sexto asalto.

En un combate a diez asaltos, los pesos medios SANTANDREU y Matamoros combatieron con desgana. Ambos decepcionaron al público. Se dió la victoria a Santandréu.

Un gran "derby" aéreo

WASHINGTON, 6.—Continúan con gran actividad los preparativos para la carrera aérea Wáshington-Buenos Aires, o sea, un total aproximado de treinta y dos mil kilómetros.

En esta carrera se distribuirán premios por valor de 400.000 pesetas, y serán invitados a ella los más famosos aviadores de América latina.

Voto de confianza al Gobierno belga

BRUSELAS, 6.—Por 87 voto contra 73 y dos abstenciones ha sido aprobada en la Cámara una moción de confianza al Gobierno.

Esta votación ha tenido lugar después de discutirse la interpelación firmada por los socialistas sobre la anudación de las relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.

Calefacción insustituible por petróleo, nuevas estufas. Baterías de cocina Unicas Ajuar, precios baratos. Remitimos a provincias.
MARIN. 10, Plaza de Herradores, 10.

POZOS ARTESIANOS Ignacio Ruiz, Plaza Murcianos, 3. Valencia. Gratis folleto investigación aguas.

HIGADO ARTRITISMO RIÑON
CREMA
BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
LIQUIDACION TOTAL
ARTICULOS DE INVIERNO

Camisetas felpa caballero	1,95
Toallas	0,15
Camisetas niño	0,25
Jerseys señora y caballero	2,95
Medias hilo preciosas	1,35
Idem seda superiores	1,25
Piezas tela 5 metros	3,65
Corsés faja	2,15
Opal sedalina	0,65
Cortes colchón	6,95
Mantas plancha	0,95
Tual seda color	1,95
Seda mate superior	2,50
Camisas seda para caballero	11,00

¡OJO! — 43, LEGANITOS, 43 — ¡OJO!
Los viernes, bonitos regalos.

Lámparas ORVAZ 1.ª calidad.

Las tragedias del reuma; y los efectos del Uricure

Experimenté el URICURE para el reumatismo que padecía en la pierna y brazo derechos y antes de terminar el segundo frasco me vi libre de la dolencia que no se ha reproducido en los dos años que hace de esto.—Francisco López Lucio; CUENA (Santander) 5 Mayo 1933.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar, no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón

URICURE
REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO
J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 cts. en sellos de correo.

La causa por los sucesos de la Guindalera

Hoy comenzarán a informar el fiscal y los defensores. Aquél ha modificado sus conclusiones provisionales

A las diez de la mañana de ayer se reanudó el juicio oral por los sucesos de la Guindalera.

Después de declarar Victoriano Alvaro, que fué herido en la calle de López de Hoyos sin saber cómo, sube a estrados don Francisco Ripoll, teniente que mandaba las fuerzas de Asalto.

—Paramos—dice—frente al Círculo socialista y fuimos súbitamente atacados. El tiroteo duró una hora, al cabo de la cual y para atemorizar a los rebeldes me valí de la argucia de ordenar que fuesen preparadas las bombas, que, por supuesto, no tenía. El efecto fué el que esperaba, pues inmediatamente después se rindieron los revolucionarios y fueron saliendo de uno en uno. Entonces vinieron otros guardias, mandados por el capitán Alvarez, y entramos en el local, donde había un herido grave, al que se negó a asistir un médico que se hallaba entre los detenidos.

También se practicaron detenciones en un "bar" próximo, donde fueron encontradas armas y municiones.

A preguntas del abogado señor Revilla, el teniente Ripoll relata cómo el guardia Gasco fué muerto, al ir a entrar en el Círculo, por unos disparos hechos desde el interior.

Como Ventura López, que es el médico a que se refería el testigo, declaró ayer que se prestó a curar a los heridos, se celebró el oportuno careo, sin resultado positivo, pues el testigo y el procesado no logran ponerse de acuerdo.

El siguiente testigo es el chófer del camión de guardias de Asalto. Presta una declaración sin interés y sube a estrados el capitán de Asalto señor Alvarez. Sus declaraciones completan las emitidas por el teniente.

En cuanto a la negativa del médico a auxiliar a los heridos, hace las mismas manifestaciones que el teniente Ripoll, y ello motiva un nuevo careo con Ventura López, también sin resultado.

Terminado el anterior careo, comparece el cabo Perdices, de la Guardia civil, que detuvo a varios procesados, los cuales confesaron estar relacionados con el suceso.

Como algunos procesados, al declarar, denunciaron haber recibido malos tratos del testigo y que éste les puso esposas de las llamadas de lazo, los abogados le preguntan insistentemente si, efectivamente, maltrató a alguno de los que tuvo detenidos.

El cabo Perdices, sin embargo, mantiene que las declaraciones fueron espontáneas.

Se produce un gran revuelo, que corta el presidente con la campanilla, y ordena que consten en acta las palabras que él no ha oído.

Terminado el interrogatorio al cabo Perdices, se procede a celebrar los careos con los procesados que denunciaron malos tratos, y que son Guillermo Blas, Llorente, Ricardo López, Baltasar Miquel, Enrique Lapido, Fernando Lozano, Bernardo Martín y Fernando Segovia. Los careos, como era de esperar, nada aclaran, pues el cabo Perdices insiste en que las declaraciones de los detenidos fueron espontáneas, y éstos en que fueron maltratados.

Al llegar a este punto la vista se suspende durante breves instantes para comenzar con los testigos de las defensas, que, en desfile interminable y monótono, dan buenos informes de los procesados o atestiguan que estuvieron con alguno de ellos en la noche de autos.

Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión a las cuatro y media, con el monótono desfile de testigos de las defensas.

Nada hay digno de ser resaltado hasta que comienza la declaración de Manuel Treviño, presidente del Círculo socialista.

Atribuye el desarrollo del suceso a la intervención de personas extrañas.

—En la Junta que precedió al día 5 de octubre—dice—no se tuvo noticia de la existencia de armas, pues no pensábamos en ningún movimiento, ya que el Círculo tiene sus actividades peculiares, como son el atender y socorrer a los obreros parados, que ni siquiera cotizan.

Después declara otro destacado miembro de las organizaciones socialistas. Es Francisco Barranco, presidente de la Federación Nacional de Transportes, quien manifiesta que no le extraña la presencia del doctor López durante la noche de autos en el Círculo, pues por su cargo de médico de las organizaciones obreras con frecuencia se le pasaba recado para asistir a algunos enfermos.

Siguen luego testigos, sin perfil especial.

El Círculo—dice alguno—se veía frecuentado por obreros que iban a saber si había órdenes de huelga.

Concluídas las pruebas, ya muy avanzada la tarde, el señor Ossorio suplica a la Sala, en nombre de sus compañeros de defensa, que conste en acta, a los efectos del recurso de casación, que a lo largo del juicio no se ha hablado de que la reunión de elementos socialistas tuviese finalidades políticas, ni ha aparecido individualizada la participación en los hechos de cada uno de los procesados.

Fiscal: No tengo inconveniente en que consten esos extremos, pero que quede bien claro que el fiscal no lo pide.

Presidente: El Tribunal no puede acceder a lo que pretenden los defensores por tratarse de manifestaciones negativas.

El señor Ossorio insiste, y al cabo de movida discusión la Sala accede a que el secretario dé fe de la petición que formulan los letrados haciendo patente que la Sala no accede a que consten.

Ya a las siete y media de la tarde, el presidente pregunta si las partes sostienen o modifican sus conclusiones primeras. El fiscal manifiesta su deseo de modificar las suyas; pero por lo avanzado de la hora y la complejidad del escrito, se suspende el juicio a las ocho menos cuarto hasta hoy, a las diez de la mañana.

Un programa agrícola para Marruecos

Se va a trazar el mapa de cultivos y de repoblación ganadera

TETUAN, 6.—Presidida por el alto comisario se ha celebrado una reunión de ingenieros agrónomos y veterinarios, con asistencia de asesores de todas las regiones del Protectorado. Se trató del trazado del mapa de cultivos y de repoblación ganadera de la zona española. Esta reunión es complementaria de otra celebrada por los ingenieros de Montes y también presidida por el señor Rico Avello, en la cual se ocuparon de la repoblación forestal. Ambas han constituído dos grandes capítulos en el programa de revalorización agrícola, ganadera y forestal, que se iniciará en cuanto terminen los proyectos técnicos. Para ello se cuentan con recursos procedentes del empréstito jalifiano de 1928.

Una nueva carretera

TETUAN, 6.—Mañana será inaugurado el nuevo trozo de la carretera de Tetuán a Guad-Lau, que llega hasta la playa mediterránea de Emsa. Esta carretera producirá gran beneficio a los intereses agrícolas de la región. También se inaugurará un nuevo zoco en Emsa, que será centro de contratación de los indígenas de las kabilas de Beni Hozmar y Beni Saíd.

Homenaje al Ejército

TETUAN, 6.—El domingo próximo se celebrará el homenaje al Ejército. Por iniciativa de la Junta de servicios municipales, el acto se celebrará en el Parque de Isidro Cagigas. Se impondrán varias condecoraciones, concedidas por el Gobierno con motivo de la ocupación de Ifni.

Lindbergh ha recibido un anónimo

Le amenazan con raptarle el segundo hijo si no entrega 5.000 dólares

PARIS, 6.—Comunican de Londres al periódico "Le Matin" que durante la sesión de ayer mañana del proceso seguido contra Hauptmann por la muerte del hijo de Lindbergh, el famoso aviador anunció que había recibido una carta redactada en los siguientes términos:

"Deseamos cinco mil dólares inmediatamente, en caso contrario el pequeño Joe será raptado.

Hauptmann debe ser absuelto, pues no ha sido él quien raptó al niño Carlos".

Como se sabe Joe Lindbergh es el segundo hijo del famoso aviador.

La vista del proceso

FLEMINGTON, 6.—Benjamin Heier declaró que estando en su automóvil, cerca del cementerio del Bronx, en la noche en que fué pagado el rescate, vió a un individuo que se parecía mucho a Fisch, que saltó la tapia del cementerio.

Es posible que Lindbergh vuelva a intervenir en la vista para refutar las declaraciones de Heier, quien dijo que estuvo a treinta metros del automóvil de Lindbergh esa misma noche.

El abogado defensor dijo que probará que Fisch fué quien recibió el rescate y trató después de confiarlo a otras personas en Nueva York antes de dárselo a Hauptmann.—**Associated Press.**

III CRUZADA A TIERRA SANTA
31 MARZO A 3 MAYO — 24 ABRIL A 27 MAYO
Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalén y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 13, VITORIA, o a don Valentín Caderot. Tienda de objetos religiosos. Bordadores, 9, MADRID.

A MAL TIEMPO... ASPIRINA
Vd. puede cortar fácilmente cualquier resfriado, catarro o gripe si toma a tiempo ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.
Aspirina
BAYER

El decaimiento físico
se transforma en
vigor extraordinario
si los jóvenes DEBILES e INAPETENTES se tonifican con el famoso reconstituyente Jarabe Salud, que es entre todos los conocidos el que más rápidamente regenera el organismo depauperado. Por su eficacia mereció la aprobación de la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha tenido rival el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Sus efectos tienen la misma eficacia en invierno que en verano. Para que sea legítimo, pídase envasado en frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Corrige la pereza intestinal por antiguo que sea y normaliza los excesos biliares. Jamás produce intoxicación. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

LA VIDA EN MADRID

Avellanas y periódicos

Se le ocurre al cronista echar un par de horas en el "cine", y apenas se entera de las ocurrencias del día, si no es a la ligera por el comentario obligado en el vestíbulo durante el descanso.

Así nos ocurrió anoche. Pasó el noticiario y la alfombra mágica y las travesuras del ratón Mickey, y ya en el pasillo nos informó un buen amigo de la jornada casi negativa en punto a ocurrencias de relieve.

Un Consejo más de ministros. Una sesión parlamentaria con votación curiosa por la dispar composición de los elementos derrotados por el Gobierno...

Y nada más; porque la menudencia captable en el examen de la Prensa de la noche, no es cosa que llegue al espectador de un coliseo madrileño.

¿Por qué? Pues porque en los coliseos madrileños, por regla general, no se venden periódicos.

* * *

Echando la vista atrás recordamos las épocas lejanas en que por el pasillo de butacas, en todos los espectáculos de la Villa, se voceaba y se vendía copiosamente toda la Prensa diaria, las revistas ilustradas y el libreto de la zarzuela de éxito que copaba el cartel.

Hoy—con contadísimas excepciones—en cuanto se anuncia el descanso en la función, invade la sala una legión de chavales ofreciendo a la clientela pastillas de chocolate, helados—¡con este frío!—y, sobre todo, unos paquetitos de avellanas "agarrapiñadas", que parecen haber conquistado la exclusiva del recreo teatral y cinematográfico.

De periódicos... ¡ni hablar! Diríase que la letra impresa estorba al negocio, ya que algunos "cines" hasta conservan el local a una media luz multicolor que hace imposible la lectura, incluso para los previsores que llevan su periódico en el bolsillo.

¿Por qué ocurre todo esto? No concebimos que un negocio que siempre fué lucrativo se deje así morir con perjuicio del público privado de distracción y con quebranto de las Empresas editoriales, que pierden un mercado diario de miles de compradores que tienen que adquirir avellanas y bombones porque no le ofrece nadie diarios y revistas.

Véndase en buen hora toda clase de golosinas y de limonada, pero pregónense al mismo tiempo las publicaciones del día, pasto del espíritu de primera necesidad.

¡No sólo de avellanas "agarrapiñadas" vive el hombre!—**CORBACHIN.**

Cursillos del Consejo Central de Juventud Católica

El Secretariado de Estudio del Consejo Central de la Juventud de Acción Católica ha organizado una serie de clases, que empezarán el día 11 de febrero, para terminar el 30 de marzo. Estarán a cargo de los profesores don Pedro Altabella, don Juan Hervás y don Emilio Bellón, que desarrollarán, respectivamente, sus programas sobre Moral cristiana, Historia de la Iglesia y Acción Católica. También habrá una clase sobre la organización de la Juventud de Acción Católica.

Las clases serán diarias, de siete a nueve de la tarde, en la Casa del Consiliario, Villanueva, número 15.

La inscripción es limitada. Puede hacerse en las oficinas del citado Consejo, calle de Conde de Aranda, número 15, de seis a nueve de la tarde.

"El arte hispano-musulmán"

En el pabellón Valdecilla de la Universidad ha pronunciado don Ignacio Bauer una conferencia sobre "El arte hispano-musulmán".

Dividió el orador su estudio en tres períodos: el del Califato, el de los taifas y el granadino. La creación artística más importante del período del Califato es la bóveda de nervios entrelazados. Las características auténticas del arte hisapano-musulmán arrancan de la gran Mezquita de Córdoba, de la que hizo una bellísima descripción. Seguidamente describió, en sus aspectos histórico y artístico, las principales obras de la arquitectura civil.

En el período de los taifas adquiere arquitectura de estilo más reposado, pero al utilizar el ladrillo como material, engendra aspectos decorativos peculiares. La expansión artística de este período llega a los reinos cristianos del Norte y a las tierras africanas. La Giralda es el monumento más importante de la época almohade.

Del período granadino, dice el señor Bauer, que es como una escapada romántica a las fantasmagorías arquitectónicas más sutiles. La decoración es una verdadera sinfonía policroma. Como culminación de este arte, describe la Alhambra de Granada.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Visión del Trópico

En la Unión Ibero Americana dará esta tarde una conferencia la profesora Salvadoreña, doña Alicia Lardá de Venturino, quien desarrollará el tema: «Visión del trópico». Para ilustrar la disertación se proyectarán las películas «El archipiélago austral de Chile» y «Las cataratas, ríos y selvas del Brasil: el maravilloso Iguasú».

La riqueza minera española

En el local del Partido Agrario, don Benjamín Marcos pronunció una conferencia sobre «La minería, base del resurgimiento económico de España». Hizo un estudio de la riqueza minera en cada una de las provincias, inexplotada en su mayor parte. Afirmó que España podía pasar, de compradora a proveedora de muchos países, y abogó por la creación de un organismo que impulsara el desarrollo de esta industria.

Banquete a personalidades riojanas

Se ha celebrado en el Centro Riojano la comida en honor de los señores Jalón, Garrido Juaristi y Garrido Martínez. Al acto asistieron numerosos miembros de la colonia riojana y representaciones llegadas expresamente para asistir al homenaje. Se leyeron varioas adhesiones y pronunciaron discursos el presidente del Centro don Fortunato Artacho y los homenajeados.

Homenaje a Fernández Flórez

Con motivo de la elección de don Wenceslao Fernández Flórez para la Academia de la Lengua, el Lar Gallego ha organizado en su honor un banquete, que se celebrará mañana, a las dos de la tarde. Ofrecerán el homenaje Federico García Sanchiz y don Basilio Alvarez.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Círculo de Bellas Artes, Coros Rosalía de Castro (Cruz, 21), Ganaquiños da Terra (Puerta del Sol, 2) y Lar Gallego.

Té en honor del doctor Slócker

Mañana se celebrará en el Hotel Ritz un té homenaje al doctor Slócker, por haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Militar.

"Los riegos y las industrias agrícolas"

En la Sociedad Económica de Amigos del País ha comenzado el ciclo de conferencias organizado por la sección de Agricultura. El señor Prieto Pazos disertó sobre "Los riegos y las industrias complementarias de la Agricultura".

Se extendió en consideraciones sobre los beneficios que los proporcionan los riegos, y se lamentó de las considerables pérdidas de energía hidráulica, que podría aprovecharse para la propulsión de grandes industrias.

Exposición de pinturas y dibujos

En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado una exposición de pinturas y dibujos sobre asuntos vascos, de Julián Ibáñez de Aldecoa. La exposición consta de 61 cuadros de pintura y 14 dibujos, y permanecerá abierta al público hasta el próximo día 14.

Boletín de los alumnos del Instituto de S. Isidro

Los alumnos del Instituto de San Isidro, miembros de la Academia de Ampliación de Cultura, han publicado el primer número de su boletín mensual en el que aparecen ensayos y trabajos de los estudiantes del Instituto. El boletín, que está muy bien impreso, tiene excelente presentación.

Conferencia del cursillo sobre Cartografía

Ayer tarde, en el Museo Naval, dió su tercera conferencia sobre «El problema científico de desarrollar la superficie esférica en un plano», el académico de la Historia, don Abelardo Merino.

Se ocupó de los globos, y de las proyecciones cilíndricas, y expuso los trabajos de nuestros cartógrafos y el fundamento de las triangulaciones.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se prolongan desde Azores a Escandinavia las presiones altas, al tiempo que baja la presión por Francia y Mediterráneo. Llueve por el Oeste de Francia con vientos duros del Noroeste.

Por nuestra Península ha llovido por todas las regiones del Cantábrico y algunas lloviznas por la de León. Aumenta la fuerza del viento por el Norte y la nubosidad por la meseta central. El resto del país está despejado.

Temperaturas de ayer.—La Coruña, máxima 12; Santiago, 10 y 3; Pontevedra, 13 y 4; Vigo, 13 y 8; Orense, 10 y 1; Gijón, mínima 5; Oviedo, 7 y 2; Santander, 10 y 8; San Sebastián, 11 y 7; León, máxima 4; Zamora, 10 y 5 bajo cero; Palencia, 5 y 4 bajo cero; Burgos, 0 y 2 bajo cero; Soria, 7 y 5 bajo cero; Valladolid, 8 y 5 bajo cero; Salamanca, 12 y 5 bajo cero; Avila, 8 y 2 bajo cero; Segovia, 8 y 5 bajo cero; Navacerrada, 5 y 3 bajo cero; Madrid, 13 y 2 bajo cero; Toledo, 12 y 2 bajo cero; Guadalajara, 11 y 4 bajo cero; Cuenca, 10 y 6 bajo cero; Ciudad Real, 11 y 2 bajo cero; Albacete, 13 y 1 bajo cero; Cáceres, 9 y 0; Badajoz, 13 y 2; Vitoria, 7 y 4; Logroño, 9 y 2; Pamplona, 7 y 3.

Para hoy

Academia de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t., sesión científica.

Asociación Femenina de Educación Cívica (Plaza de las Cortes, 8).—7,30 tarde, doctor Juarros: "Paradojas de la poesía".

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 tarde, don Tomás Elorrieta: "La política social en la Constitución española de 1931".

Cátedra de Genética de la "Fundación del Conde de Cartagena" (Academia de Ciencias).—7 t., don Antonio de Zulueta: "Híbridos interespecíficos y especies sintéticas".

Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t., don Elías Tormo: "La resurrección de Atenas".

Círculo de Bellas Artes.—6,30 t., recital de piano, por Javier Alfonso.

Federación Universitaria Hispano Americana (Magdalena, 12).—7 t., Junta general extraordinaria.

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6,30 t., doctor César Juarros: "Clave psicológica de las toxicomanías (morfina, cocaína, etcétera, etcétera)".

Museo Naval.—6,30 t., don Antonio Ballesteros: "Una curiosidad inicial: ¿Colón era español?", de la Génesis del descubrimiento de América.

Santa Iglesia Catedral (Colegiata, 15). 7 t., círculo de estudios, para señoras.

Sociedad de Cirugía (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 4).—7 t., don Julio Ortega: "Por qué Madrid no es la capital más sana de Europa".

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis (Goya, 54).—8 t., sesión científica.

Unión de Dibujantes.—Cena mensual en honor del caricaturista filipino don Luis Lasa.

Unión Ibero Americana (Medinaceli, 8). 6,30 t., doña Alicia Lardá de Venturino: "Visión del trópico" (con proyecciones).

Otras notas

Asociación de Abogados Madrileños (Grupo Díaz Cobeña).—En la última asamblea se constituyó la siguiente junta directiva: Presidente, don Fernando de Pablo Olazabal; vicepresidentes, don Manuel Tercero y Acosta y don Luis Recasens Siches; secretarios general, don José Majó Macías; de Actas, don Félix González Asensio; tesorero, don Angel Paniagua; contador, don Antonio Garrido Borrego; vocales, don Félix Gil Mariscal, don Simón Núñez Maturana, don Miguel Martínez Acacio y don Fidel Niño Renedo.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula para las clases de Mecanografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo.

Pieles zorro, reptiles
etc. Curtido y tinte garantizados.
COSTANILLA CAPUCHINOS, 3.

Misiones extraordinarias en la diócesis de Madrid

Se celebrarán en todos los pueblos desde el 17 del actual al 17 de abril

PASTORAL DEL PRELADO, DOCTOR EIJO Y GARAY

Para ganar debidamente el Jubileo del Año Santo, extendido por el Sumo Pontífice al orbe entero, el señor Obispo de Madrid-Alcalá dispone Misiones extraordinarias en la diócesis. De su Pastoral son los párrafos siguientes:

"Deseando Nos cumplir fielmente lo que el Vicario de Cristo ha dispuesto, hemos determinado que, con el favor divino, en el plazo comprendido entre el 17 del corriente y el 17 de abril, se den por el Clero secular y regular, en la forma que se indicará, Misiones en toda la diócesis, para que del uno al otro confín de la misma, desde la capital al último pueblecito escondido en la Sierra, cruce una corriente de renovación en Cristo y vibren todos con idéntico entusiasmo de renacimiento espiritual.

¡Qué noticia tan grata! ¡Qué esperanzas Nos hace concebir! ¡Una Misión casi simultánea en todas las parroquias de esta amada diócesis, que, como un latido sobrenatural, sacuda las fibras de todos los corazones creyentes y avive el rescoldo de las reservas cristianas de todos los pueblos, por reducidos que sean!

La Iglesia, en sus deseos maternales de la salvación de las almas, no se contenta con desplegar a nuestro alcance los medios ordinarios, sino que, de tiempo en tiempo, dispone la organización de Misiones que, como medida extraordinaria, contribuyan a la santificación de los individuos y regeneración de los pueblos.

¿Qué otra cosa es una Misión sino un medio extraordinario de restauración cristiana, favor señalado del Cielo, bendición de Dios a una diócesis, a una parroquia, a un pueblo?

¿Quién puede calcular los beneficios que una Misión reporta a las almas y a la sociedad?

Una Misión es despertador poderoso del espíritu al golpe de la gracia, es obra de purificación, de crecimiento espiritual, es movimiento redentor que eleva el nivel moral de individuos y pueblos.

Una Misión reclama de todos atención, cariño, preparación y auxilios extraordinarios.

La primera colaboración que en favor de las Misiones proyectadas solicitamos de vosotros es el eficaz auxilio de la oración.

Orad todos, sacerdotes y almas piadosas, orad desde hoy hasta que concluya el período misional por el éxito de esta gran empresa de Dios y de las almas. Sin Dios nada podemos; El es quien da incremento y fruto a la semilla que el sembrador esparce.

De un modo especial encomendamos esta plegaria a las Comunidades de Religiosas de nuestra diócesis; ofrezcan al Señor, dueño de la heredad y de la mies, sus oraciones y mortificaciones durante la Cuaresma por el fruto de las Misiones y de esta suerte, desde el silencio de su vida fervorosa y recogimiento del claustro, contribuirán con eficacia a la gloria de su Esposo, Jesucristo, y al bien de muchas almas».

Con encendido celo pastoral exhorta el reverendísimo Prelado a sacerdotes y fieles:

«Rivalicen sacerdotes, religiosos y seglares, en contribuir a la preparación y organización, lo más perfecta posible, de estas Misiones; prestad toda clase de apoyo a los respectivos párrocos, individual y colectivamente, a través de asociaciones beneméritas, como la obra de las Marías de los Sagrarios; ayudad los sacerdotes a los párrocos limítrofes en las confesiones; recibid y atended a los celosos misioneros del clero secular y regular, como a enviados de Dios, heraldos del gran Rey, Jesucristo, sembradores del bien, evangelizadores de la paz, que no llevan a pueblo otro libro ni otra arma que la Cruz, con la que predican «la paz de Cristo en el reino de Cristo».

Y termina pidiendo a los que por el cargo, instrucción, posición social, etcétera, deben ser los primeros en dar buen ejemplo; a los padres y madres de familia, a los jóvenes y niños, a los católicos fervientes y prácticos y a los atenazados por el frío de la indiferencia, que acudan a su templo parroquial con atención y recogimiento, a fin de que la semana de Misiones en cada pueblo sea toda de Dios, de intensa vida cristiana, de reforma de costumbres, de progreso de la virtud, de purificación de las conciencias y de firmísimos propósitos para el porvenir.

El título de Pontificia a la H. de San Cosme

El Nuncio oficiará el sábado en los cultos en honor de Santa Apolonia

La Pontificia Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará el sábado la festividad de Santa Apolonia, Patrona de los Odontólogos, con una misa de comunión, a las nueve de la mañana, en la capilla de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y una solemne exposición y vela al Santísimo, a las seis y media de la tarde, en San Manuel y San Benito, con rosario, panegírico de la Santa, a cargo del P. Arturo Gallo, y bendición, en la que oficiará el Nuncio de Su Santidad.

A continuación será leído el decreto de concesión, por la Santa Sede, del título de "Pontificia". Terminará el acto con la imposición de la medalla de la Hermandad y titul ode hermano protector a Monseñor Tedeschini, y besamanos por cuantas Hermandades y Congregaciones profesionales y religiosas de caballeros deseen testimoniar su adhesión al Santo Padre con motivo del XIII aniversario de su exaltación al Solio Pontificio.

La Junta directiva invita a estos actos a las demás Hermandades profesionales y, de manera especial, a los odontólogos de Madrid. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Hermandad, calle de Recoletos, 15, de siete a nueve de la noche.

ARBOLES FRUTALES
Forestales y de adorno, de los
Viveros Monserrat
ZARAGOZA
Plaza San Miguel, 14.
Representante en Madrid:
P. LOPEZ ALONSO
SAGASTA, 26. — Teléfono 44370.

Obras para más de mil parados en Madrid

Ayer las acordó la Junta Municipal del Paro. El señor Gil Robles gestionó del ministerio de Trabajo la autorización

Un recurso del concesionario de las barcas del Retiro

Ocho semanas de trabajo va a proporcionar a mil cien obreros parados la Junta Municipal contra el Paro. Anteayer adelantamos a nuestros lectores una impresión favorable sobre la consulta que aquélla elevó al ministerio de Trabajo. La contestación ha llegado, e inmediatamente, dentro de unos diez días, comenzará la plantación de una zona arbolada de 200 metros de anchura, en torno a todos los cementerios de Madrid, que empleará a unos 600 obreros. En las obras del Retiro y principalmente en la terminación de los jardines de la Casa de Fieras, se empleará a 300, y en las del Parque del Oeste, para extender la zona verde a la Montaña del Príncipe Pío, otros 200.

Según nuestras noticias, estas gestiones encaminadas a combatir el paro, que inició el señor Morales en el Ayuntamiento, las ha apoyado personalmente el señor Gil Robles.

Los acuerdos de emprender inmediatamente las obras los tomó la Junta ayer, a las cinco de la tarde.

10.000 pesetas para la Universidad de Oviedo

El señor Alvarez Villamil ha presentado una proposición, en la que solicita que el Ayuntamiento de Madrid contribuya con 10.000 pesetas a la reconstrucción de la biblioteca de la Universidad de Oviedo, volada e incendiada por los revoltosos. Solicita también que las dependencias municipales envíen a ese centro docente aquellos ejemplares que tengan repetidos.

Armas para la Guardia municipal

Refirióse el señor Salazar Alonso, al conversar ayer con los periodistas, a unas informaciones de Prensa, en las que se hablaba de cierto disgusto en la Guardia municipal. En la Guardia municipal, dijo, no puede haber disgusto ninguno, porque es disciplinada, y en un Cuerpo de esa índole, no se pueden manifestar disgustos colectivos.

La adquisición de armas para ella está pendiente de un concurso que ha convocado la sección de acopios.

Un recurso del concesionario de las barcas del Retiro

El antiguo concesionario de las barcas del estanque del Retiro y de la Casa de Campo nos manifiesta, con relación a las afirmaciones que viene haciendo públicas el Canoe Club como actual concesionario de aquellos estanques, que la rescisión del contrato de arrendamiento se debió a iniciativa de los concejales socialistas, aprovechando la demora en el pago de un solo semestre.

Afirma el señor López que, para conseguir este objeto, dejaron tres veranos seco el estanque, sin entregar al concesionario indemnización alguna. Por este motivo ha entablado un recurso contencioso administrativo contra el Ayuntamiento. Este, finalmente, no le ha devuelto todavía la fianza de 30.000 pesetas que tiene depositada.

Termina diciéndonos que los actuales concesionarios adeudan al Ayuntamiento cuarenta mil pesetas, importe de dos semestres, a pesar de que no han rebajado los precios del uso de las barcas.

* * *

Esta tarde, a las siete, se inaugura el ciclo de conferencias organizado por la Sección de Vida municipal de la Económica Matritense de Caridad. La primera conferencia estará a cargo del jefe técnico de la Sección de Sanidad del Ayuntamiento, don Julio Ortega, que disertará sobre "Por qué Madrid no es la capital más sana de Europa".

Un corista del Real que lleva cantando cincuenta y dos años

LOS COROS HAN QUEDADO REDUCIDOS A TREINTA Y UNA PERSONAS

Se componían antes de 35 tenores, 11 barítonos, 14 bajos y cerca de 60 mujeres

El decano—José de Miguel—cuenta sesenta y ocho años en la actualidad

Figura también en los coros un nieto del célebre compositor Gaztambide

José de Miguel, el corista más viejo, vuelve a cantar óperas a sus sesenta y ocho años

Ha comenzado en Madrid la temporada de ópera. Se observa una reacción en el público. Una favorable reacción que sitúa emoción y sensibilidad sobre un plano a gran altura. El abono para las tres primeras funciones había quedado cubierto un día antes. Unicamente una localidad vacía allá, perdida en los renglones de madera del «paraíso».

Recordemos, a propósito de esto, que el «paraíso» del teatro Real hizo y deshizo a grandes cantantes de aquella época. Ayer mismo nos recordaban que un barítono italiano, precedido de gran fama, quedó desconcertado en el primer acto de una obra de Wagner, ante la actitud crítica de nuestro público. «En el segundo, no le dejaron continuar... —agrega mi amigo—. Era el público de «paraíso», el temible público de «paraíso» del Real».

Con el éxito de tanta solicitud por delante, se ha abierto un nuevo abono, probablemente más selecto, más perfecto en lo que cabe. ¿A quién se debe el milagro? A tres voluntades: Angeles Otein, Agustín Aguirre Sarobe y Carlos del Pozo, dueño este último de la idea. Siete mil pesetas han aportado cada uno a la iniciativa. Con 21.000 pesetas se apoyó la gallardía.

Ahora, veremos.

De comprimario del Real al Metropolitán de Nueva York

Bambalinas en el teatro. Un cartel de toros pegado sobre un decorado. Media docena de sillas. «¡Chist!... No levante la voz...» En el centro del escenario, Angeles Otein y Cortis. Tiene todo esto un aire de romanticismo. No sé por qué. Uno no sabe por qué muchas cosas. Pero también es verdad que no es preciso rodearse de metafísicas.

Angeles y Cortis ensayan algo en esta media luz de tarde. Cortis empezó su carrera actuando de comprimario en el Real de Madrid. Es natural de Denia (Alicante). Ha pasado ahora por la Scala de Milán y por el Metropolitán Opera House de Nueva York. Esto ya es bastante.

Hemos podido ver a los 31 «supervivientes» de aquellos coros magníficos del Real. Quince hombres y 16 mujeres. El más joven, Agapito Galicia, de treinta y dos años. La más joven, Mercedes Piquillo, de veintiséis. El más viejo, José de Miguel, de sesenta y ocho. La más vieja..., francamente, no nos hemos atrevido a preguntarlo. Treinta y un coristas.

Recordemos que los coros del Real estaban integrados por unos 115 cantantes: 24 primeros tenores, 11 segundos, 11 barítonos y 14 bajos; otras tantas mujeres, y la plantilla de la Academia. Y aquello podía ser un «Lohengrin», un «Tanhauser»... Hoy podremos contentarnos con un modesto «Rigoletto». Es precisa, pues, una labor pedagógica que brindara a una juventud actualidad de un mañana cercano sobre las tablas del escenario.

Veinticinco céntimos de multa

Ante el cronista, Francisco Gaztambide, nieto del creador de la alta zarzuela española, de cincuenta y un años de edad, uno de los tenores que nos ha dejado el teatro de la Plaza de Oriente; y José de Miguel Rodríguez, el decano de los coristas. Un bajo extraordinario.

Este último me dice, con melancolía infinita:

—Yo me he despedido ya del teatro Real.

Y agrega:

—Figúrese usted que el Real se termina pronto. Yo no lo espero. Creo que tenemos diez o doce años por delante. Es una obra monstruo. Una obra de 24.000.000 de pesetas. Hacen falta 12.000.000 para terminarlo. Si dan uno, ahora, desaparecerá en cuatro meses: se lo tragará como un tiburón a un pececillo. Poco alimento. Etapa a etapa, puede que lleguemos a ese plazo que yo le concedo. Pero, cuando así sea, nos encontraremos con que no hay ni cuerpo de baile, ni coro. Si lo traen del extranjero, costará un disparate y, además, no es justo. Aparte de que recibiríamos la escoria, pues ni la Scala de Milán ni otro centro de ese tipo nos cederían su organización. Es preciso, pues, crear una escuela donde se oriente la juventud. Hay afición. Hace falta pedagogía. Medios.

—¿Algo de su vida, De Miguel?

Y De Miguel relata. Relata sus primeros pasos de corista, allá por 1882, en el San Carlos de Lisboa. Diez años en Portugal. Después, a Madrid. En 1890, su «debut» en el Real. Treinta y cuatro años aquí. Hasta 1924, clausura de un coliseo inaugurado en 1850. Muerte de una vida perfecta.

—Han querido hundirlo—nos dice—, pretextando el mal estado del edificio. ¡Cuántos edificios se tambalean, desde hace años, en el centro de Madrid... y nadie se preocupa! ¡Triste final aquel!

De Miguel me cuenta que, en su larga vida de cantante, le fué impuesta una multa solamente. De 25 céntimos. Por tocar mal el pandero en «Maruxa». Eran las tres y media de la mañana. Se había tardado con aquella obra lo que no se había invertido en otras de mayor importancia. «El pandero debía de ser de piel de inoceronte. Salí del teatro con las manos encallecidas. ¡Señores, qué pandero!

Y De Miguel ríe al recordar aquella multa.

840 libras esterlinas en diez años

Ochocientas cuarenta libras esterlinas—entonces a la par—ganó De Miguel en su estancia en Portugal. A razón de siete libras mensuales. Y, en Madrid, de 1890 a 1917, siete pesetas diarias. Desde 1917 hasta 1924, once pesetas. Hoy canta en zarzuelas, donde cobra, aproximadamente, lo mismo. Coteje el lector el contraste. Y ha de descontar cincuenta céntimos para el Montepío.

De Miguel iba llevando una de las cintas que colgaban del féretro de Gayarre, durante su entierro. Fué el 2 de enero de 1892. Medio metro de nieve sobre las calles de Madrid. Con De Miguel, Antonio Alcalá, M. de Miguel, Manolo Mendizábal, Pedro Moros y Jorge.

Recordamos con cierta emoción—me recuerda él—, el día en que Gayarre se quedó sin voz cantando «El pescador de perlas». Entonces, me dice, se inició la decadencia del teatro hasta llegar a hoy. A la nada. Gayarre falló una nota alta. El maestro Manchinelli le indicó que repitiera. Y, al repetir, volvió a fallar. Y, dirigiéndose al maestro, dijo: «Esto se ha acabado». A los tres días, fallecía.

Otro destacado miembro de los antiguos coros del Real: Francisco Gaztambide, nieto del glorioso compositor

Habla De Miguel de la inteligencia de nuestro público, de su comprensión aunada con su autoridad. Al fallar Gayarre por segunda vez, una gran ovación se escuchó en la sala. Era la última ovación al genio que se iba. Gaztambide recuerda aquello y se estremece. Se miran el uno al otro, como interrogándose de un pasado que alimentó maravillosa historia.

Gaztambide empezó a actuar en el Real, en 1914. Con «Parsifal» y como comprimario. Ganaba exactamente igual que De Miguel. Ahora se dedica a cantar zarzuelas por «radio». Hoy ganarán los coristas de la Scala de once a doce liras, aproximadamente. En todas partes por el estilo. Menos—me aclaran—en Norteamérica. Landini, un compañero suyo, natural de un pueblecito próximo a Bolonia, actúa en el Metropolitán de Nueva York, percibiendo ocho dólares diarios. Con sus ganancias ha instalado un negocio. Otros, ahorran. ¡Nueva York es grande! Landini empezó con De Miguel en Lisboa. Una voz extraordinaria. Pero, poco ayudado, no se le tenía en cuenta. Y no salía del coro. Hoy... ¡Nueva York es grande!

Juntos, De Miguel, Gaztambide y el cronista, nos acercamos a un café del centro. La orquesta va a iniciar algo clásico. Baren Bos, gran violoncellista holandés, de la Banda de Alabarderos, se acerca a Gaztambide y le dice: «Buenas noches. Voy a tener el honor de actuar ante ustedes». Sonríen Gaztambide y su compañero. Tienen algo emocional en la mirada. Es la música. La música. Algo más, bastante más, de la definición que le buscó la genialidad de un guerrero.

Napoleón no estuvo en el Real.

Tres compases adelantados, que valen una ovación

En un coro de «la barrufa» (riña), en el segundo acto de «Los maestros cantores», los bajos se adelantaron tres compases. Y arrastraron al resto de cantantes. El público afilaba su ira. Y el maestro Manchinelli, viendo llegar la hecatombe, con una serenidad magnífica, hizo una sutil indicación para que se repitiera el momento. Así se hizo. Al unísono. Sin una duda, ni un titubeo. Estaba toda la Corte en el teatro. La infanta Isabel, gran aficionada, frunció el entrecejo. Hasta terminar la repetición, el público no se dió cuenta de la maniobra. Había sido perfecta. Y una ovación ensordecedora conmovió la cávea.

Así eran los coros del Real.

Y así era el público del Real.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 6 de febrero de 1935)

Contra la ley de Prensa se lanzan **"A B C"** y **"El Sol"**.

El primero escribe: "Esperábamos un Estatuto que a la vez asegurase la disciplina y la independencia de los periódicos bajo su jurisdicción especial, ajena a todo influjo político y a toda mediatización gubernativa. Lo que no podíamos esperar es lo que nos ofrece el Gobierno: una ley que, después de consignar y aumentar copiosamente las responsabilidades de la Prensa y los procedimientos más eficaces para exigirlas, establece la censura previa como recurso normal del Gobierno."

Y dice el segundo: "La ley de Publicidad proyectada resulta dura, excesiva, a todas luces inadecuada a las circunstancias actuales. Peligrosa o ineficaz, según como quiera aplicársela. Y conste que nosotros, que nunca la propugnamos con urgencia y jamás en los términos en que hoy se nos ofrece, no éramos opuestos a introducir en la legislación vigente —o a crear, si no había otro remedio, todo un cuerpo legal o estatuto—los medios necesarios para evitar el impunismo en materia de delitos de imprenta."

"El Liberal" vota por el aplazamiento de las elecciones municipales hasta que esté aprobada "una ley Municipal para constituir los Ayuntamientos y para dotarlos de los recursos que reclaman las haciendas locales".

Por el contrario, **"El Pueblo"** se suma a los que piden la urgente celebración de dichas elecciones.

"Diario de Madrid" censura dos disposiciones recientes de Instrucción pública: aquella por la cual se ha señalado como edad universitaria los quince años y la otra que exceptúa del examen de ingreso en la Universidad a los aspirantes que posean ya un título profesional y, por una sola vez, a los alumnos libres que aprueben alguna asignatura en junio y septiembre próximo.

La creación de un Secretariado Social en Acción Católica es para **"La Libertad"**, "lisa y llanamente, la intromisión de una fuerza política en la vida sindical. Y esto es lo grave, no porque pueda sorprender a nadie que un partido político pretenda actuar en la vida sindical, o que las organizaciones obreras inclinen su influencia y su poder en el triunfo de un ideal político. Lo grave está en que lo que se pretende es convertir la religión en un instrumento político." Y por este camino, que tan habitual le es, de las imputaciones falsas, de la argumentación caprichosa y falaz, se desliza hasta afirmar que es "la guerra social" lo que los católicos quieren.

* * *

Con mayor o menor violencia en el comentario, en tono irónico o doctrinal, rechazándola de plano o pidiendo que sea modificada, todos los diarios de la noche se oponen a la ley de Prensa.

«El Siglo Futuro», **«Heraldo de Madrid»** y **«La Tierra»**, combaten, además, la subida de precio de los periódicos.

SIEMPRE
MUEBLES NUEVOS
CON
LIQUID VENEER
EL MEJOR PULIMENTO CONOCIDO
DE VENTA EN DROGUERIAS
DEPOSITARIOS:
ALEXIADES
ROSALIA DE CASTRO 13
MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA.—"Zamora de los tapices". Tercera charla del Duero, por Federico García Sanchiz

Emprendemos la marcha hacia el tercer tramo del río desde Tordesillas, vista desde la espadaña de San Antolín con su plaza cuyas casas semejan una reunión de bargueños, entre ellas, la casa en que fué engendrada Santa Teresa de Jesús. El Parador del Sol se defiende del calor con el sistema primitivo de entornar puertas y ventanas y con ese castellano "ya llegará el invierno", que es la filosofía de la interinidad.

Es este tramo del Duero el tramo de la redención, pero todo él está señalado con sangre: los autos de fe de Valladolid, que, en afirmación de algunos, hicieron posible San Ignacio y Trento; los comuneros, don Alvaro de Luna, las venganzas de don Pedro el Cruel en Toro, el motín de la trucha, las desavenencias de Mazariegos y Monsalves y las violencias y avenidas del río, que se ondula y revuelve y evoca aquel árbol de las batallas del Museo Condi, de Chantilly, en cada una de cuyas ramas hay el nombre de una batalla.

A la manera de las danzas de la muerte, que llenan toda la Edad Media, pudiera hacerse la danza de las batallas, en que luchan Prelados, nobles, villanos, viejos, mujeres y niños. En Castro Nuño una magnífica visión de trilla y la de unos niños que cantan coplas políticas, como antaño las coplas de Mingo Revulgo y la sonora claridad del castellano en que hablaban jugando como jugarían con monedas de oro cuyo valor desconociesen.

Henos en Toro, con su puente que el río ha dejado seco, la colegiata, visión oriental por su lejano parecido a la Santa Sofía y por la niebla perlada del río semejante a las del Cuerno de oro de Constantinopla. Dedica Sanchiz un recuerdo a las grandes figuras toresesñas y recuerda que aquellos famosos versos de Haracourt: "partir es morir un poco", tienen un antecedente del siglo XVI en una poesía de Alonso de la Estrella, natural de Toro.

Es Toro la clave de lo que se podría llamar geografía de Isabel la Católica. A la ermita de Nuestra Señora de la Soterraña fué su madre a implorar fruto de bendición; la batalla de Toro afirmó la corona en la cabeza de Isabel. Y en el palacio de las leyes, de Toro, convocadas las Cortes, se leyó el testamento de Isabel la Católica, del que en párrafos arrebatadores destaca su preocupación por la unidad de España y la importancia de Gibraltar, que ha venido a ser, por desidia, el tendón de Aquiles de España.

Zamora; en el claustro de la Catedral hay un sauco, que es gracia y perfume; esta misma gracia está en los tapices de Troya y el de Tarquino, que regaló don Antonio Enríquez de Guzmán, sobrino del duque de Alba, guerrero, generoso, caritativo, amante del pueblo, prototipo del magnate, porque el mérito de los grandes no está en cubrirse ante el Rey, sino en que nosotros nos descubramos ante él.

El romance de Zamora, llevado al teatro por Guillén de Castro—el romance y el teatro son el nervio de España—es otro tapiz. Sobre él la palabra mágica va situando la figura de doña Urraca, el rey don Sancho, el Cid, Bellido Dolfos, el traidor, y el dolor de Arias Gonzalo, al ver morir sus hijos a mano de Diego Ordóñez, y la frase del tercer Arias: "Muera yo y viva mi fama", principio en el concepto de aquel "Muera el hombre y viva el nombre".

Camino de Portugal, el Duero se hace dramático en pasos roqueños, hondos y oscuros; pero cerca de Zamora, hacia el Ezla, surge de pronto un campamento obrero; de noche lo alumbran faros potentes, raudales de luz, y bajo ella, fragor de máquinas, excavadoras, trenes y el nuevo blanco monolítico, que encierra como embalse el lago mayor de Europa; órdenes en vascuence y boínas vascas, que hablan de un imperialismo vasco, que nace en el Nervión y que es fecundo porque significa una continuación de la obra de Castilla, y que tiene delicadezas, como la de haber salvado el templo primitivo de San Pedro de la Nave. Entra el Duero en Portugal, manso y reducido a obediencia; el río de los pastores ha hecho su redención; tras otros saltos fecundos, el salto de Numancia, el salto de la Unidad nacional con los Reyes Católicos.

Este último salto, fabril e industrial, junto con las obras del Guadiana, con el proyecto de repoblación forestal, envuelve un latir de reconstrucción. Para demostrar cómo deberíamos ser cantores de nuestra patria, de su pasado y su porvenir, cuenta con palabra emocionada cómo en una casa ilustre, sacado por el dueño de una caja que imita una fortaleza y de manos de una mujer, ha tenido en las suyas esta misma tarde el original del poema del Cid, en que vibra el alma de Castilla, y termina con la frase con que acaba el poema: "Aquí se acaba esta razón."

Los aplausos, espontáneos, que brotaban en diferentes momentos, contenidos por el ansia de no perder palabra, se juntaron al final en una ovación tan unánime como duradera.

ESPAÑOL.—Recital de Berta Singerman

Berta Singerman, o la suprema armonía. Todo es armónico en la genial recitadora. Su ovalado rostro, de suaves rasgos, la sonrisa alegre, el cuerpo flexible de discretas líneas, la melódica voz, el acento entonado...

Dice los versos sin tonillo cantarino, que tanto habla de artificio; sin desplantes dramáticos, ocultadores de falta de expresión; sin gracias chocarreras, disfraz de la carencia de verdadero donaire.

Los matices es el alma del artista quien los pone. La inflexión de la voz, el trémolo de ternura, más elocuente que actitud alguna; la emoción que estalla en la garganta y que expresa mucho más que el más desgarrado ademán.

Feliz de entonación, sobria de gesto, sólo subraya lo puramente indispensable.

El verso es el poeta quien lo hace, como la música el compositor, y al intérprete toca hacer resaltar las bellezas de los conceptos por el autor vertidos, pero en modo alguno variar el ritmo, si lo tiene, o inventarlo, si el autor no acertó en su intento. Y Berta Singerman se limita a recitar, a recitar con su voz natural, sin otros fingimientos que los exigidos por el verso, y sin recurrir a fáciles, pero siempre disonantes, subterfugios.

Después de una primera parte en que predomina lo lírico y sobre la que pasa con la natural elegancia y agilidad, se detiene en una segunda parte romántica y plena de ternura, como formada por las conocidas "Rimas", de Gustavo A. Bécquer y

...mientras haya en el mundo primavera,
habrá poesía.

dice la recitadora poniendo toda la emoción de su artístico temperamento y

...mientras haya un misterio para el hombre,
habrá poesía.

prosigue interpretando al ilustre sevillano; y es luego cuando repiquetea con la persistencia de un motivo sinfónico, el estribillo

...esas, no volverán.

con el que Bécquer añoraba un tiempo pretérito imposible de vivir de nuevo.

Y con un dejo irónico, apartado siempre de la exageración, interpreta al Arcipreste y a Pombo, y, por fin, en un alarde onomatopéyico, va dejando caer el descriptivo son de las campanas, escrito por Edgard A. Poé y traducido por Torres.

El teatro completamente lleno y los aplausos delirantes, dicen bien lo que de la recitadora se esperaba y que el público no se vió defraudado en sus fundadas esperanzas.

J. ORTIZ TALLO

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Semana próxima gran acontecimiento, estreno de la comedia en tres actos, original de S. y J. Alvarez Quintero titulada **"Para mal, el mío"**, excelente reparto, decorado de Burmann. Hoy tarde y noche la célebre **"Estudiantina"**, cada vez más admirada y que a tres pesetas butaca da llenos completos.

Nada como "La Papirusa". Teatro Victoria

"El enemigo público número 1" es el suceso de la temporada

reconocido por público y crítica, como la mejor producción de "Metro Goldwyn" y la más portentosa creación de Myrna Loy, Clark Gable y William Powell. La presenta el suntuoso **COLISEVM** a teatro lleno.

Berta Singerman en el "Cantar de los cantares"

Sábado, a las seis treinta, en el **ESPAÑOL**, segundo gran recital poético de esta excelsa intérprete de la palabra. Programa nuevo con "Cantar de Cantares", de Salomón. (Versión íntegra). Butaca, 8 pesetas. Daniel: Madrazo, 14.

"La Papirusa". Exito entre éxitos

Muñoz Seca (Carbonell-Vico)

Hoy jueves estreno de la comedia de Tomás Borrás **"El asesinato de Vera Wagner"**.

"Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito"

Hoy 4 tarde. **TEATRO MARIA ISABEL.**

"Nell-Gwyn, el buen amor del rey Carlos II", en Barceló

historia interesante de una mujer todo bondad y arrolladora simpatía. Superproducción de fama mundial.

"La Papirusa". Teatro Victoria

Kay Francis

la mujer más elegante del "cine" en **"Viaje de ida"**, una aventura romántica y singular. Hoy en el **CINE VELUSSIA.** Sesión continua. Butaca una peseta.

Hoy, gran infantil Barceló

cómicas, tres dibujos, tecnicolor. **"Ya viene Tarzán"**, regalos, butacas una peseta.

¡¡Populares!!

TEATRO MARIA ISABEL. "¡Soy un sinvergüenza!". 120 representaciones.

"Tú y yo, solos"

el próximo viernes por la noche se estrenará en el **TEATRO BENAVENTE** la comedia de este título original de Luis Manzano. Se despacha en Contaduría.

"Los miserables"

RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florelle en la interpretación de esta inmortal obra de Víctor Hugo y tan fielmente se sigue la novela, que el éxito de público ha obligado a prorrogar la primera jornada de las dos de que consta esta cinta.

Vea a Marlene Dietrich

en **"Capricho imperial"**, fastuosa superproducción Paramount en español. Hoy en **CINE SAN CARLOS.**

Cómico

Popular 3 pesetas butaca. **"La Dorotea"**. Triunfo de Marquina y Carmen Díaz.

Cartelera de espectáculos

T E A T R O S

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—Ultimos días, populares. 6,30 y 10,30: La chica de la pensión (3 pesetas butaca).

CALDERON (Opera. Segunda de abono).—Una ligera indisposición del eminente Hipólito Lázaro, obliga a retrasar la representación de Rigoletto al sábado, poniendo el jueves en su lugar "El barbero de Sevilla", anunciado a su vez para el sábado. Presentación del tenor Baltasar Lara. (6-2-935.)

CERVANTES (Empresa Vedrines).—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. 6,30 y 10,30: Así es la vida. (Exito único.) Butaca, 3 pesetas.

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca): El rey negro; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Los Sandovales. (12-12-934.)

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, populares, 3 pesetas butaca: La Dorotea.

ESLAVA (Tel. 10029. Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30 (éxito cumbre): No juguéis con esas cosas.

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: Yerma (clamoroso éxito). (3-1-35).

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Oro y marfil (popular, 3 pesetas butaca).

IDEAL (Compañía Vedrines).—6,30 y 10,30: La embriaguez de la gloria (por Angelillo). Exito clamoroso.

LARA.—6,30 y 10,30: Estudiantina (precios populares; gran éxito).

MARIA ISABEL.—4 (teatro de niños): Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito; 6,30 y 10,30 (popular): ¡Soy un sinvergüenza! (120 representaciones). (12-12-934.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—Popular tres pesetas butaca. 6,30: Las hijas del rey Lear; 10,30: El asesinato de Vera Wagner (estreno), de Tomás Borrás.

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote). — 6,30: La Marimandona; 10,30: Que trabaje Rita.

VICTORIA (Tel. 13458. Compañía Heredia-Asquerino).—A las 6,30 y 10,30: La Papirusa (éxito de éxitos; 5 pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,30: La del manojo de rosas; 10,30: Siete colores. (Butaca, 4 pesetas, tarde y noche.) (1-2-935.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero a remonte: Izaguirre III y Santamaría contra Larrañaga II y San Martín. Segundo a pala: Izaguirre II y Orrantia contra Chacón y Ermúa.

C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Con la cámara en el fondo del mar (interesantísima película, comentada en español, con escenas obtenidas en colores, por primera vez, en el fondo del mar). El canario descontento (dibujo en colores.) Noticiarios de información mundial, comentados en español.

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: Un vals para ti. Exito enorme (segunda semana). (10-1-935.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Desfile de primavera (Franziska Gaal. Segunda semana). (29-1-935.)

BARCELO.—4,15 gran infantil: Ya viene Tarzán. Mickey, Gato Félix, Ases del Tasi, documental en colores, cuentos, regalos. Butacas, una peseta; 6,30 y 10,30: Nell Gwyn o el gran amor del rey Carlos II (interesante, gracioso, delicado "film" histórico).

BEATRIZ (Tel. 53108).—4,45 (butaca, una peseta); 6,45 (butaca, 1,50), 10,30 (butaca, una peseta): Torero a la fuerza. (Superrevista bufa por Eddie Cantor). (16-6-934.)

BILBAO (Tel. 30796).—4,15 (infantil): 6,30 y 10.30: Sor Angélica (novena semana). (20-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Oro (Brigitte Helm). Superproducción gigante U. F. A. (5-2-935.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30: Noticiario Fox Deportes en la nieve y Por tu amor. Teléfono 22229. (5-2-935.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Noticiario Fox. Reportajes nacionales y extranjeros. Actualidades UFA. Por las sendas del Oeste (aventuras de un "cameraman"). Ojos hipnóticos (dibujos sonoros). Animales marinos del Adriático (cultural UFA).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La flor de Haway y Cincuenta dólares una vida. (Programa doble.) (26-1-935.)

CINE GENOVA (Tel. 34373).—4,15 (infantil): El disparo misterioso (emocionante caballista). Zasu Pitts, Mickey, Betty Boop. Regalo de un juguete a todos los niños y sorteo de juguetes; 6,15 y 10,15, gran programa extraordinario: El negocio ante todo (graciosísima, Will Rogers) y la bellísima opereta La princesa de la Zarda (Martha Eggerth). (31-1-935.)

CINE GOYA.—4, sección infantil; 7, Primera conferencia del conde de Keyserling: La revolución mundial y España; 10,30: Madres de bastidores. (23-1-935.)

CINE MADRID.—5, continua: El hombre león, Simone es así (16-10-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14835).—6,30 y 10,30: La taquimeca se casa (por Jean Murat y Marie Glory). (30-11-934.)

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,30 y 10,30: La sombra que mata y El hombre del hispano. (Exito grandioso.) (29-1-935.)

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—6,30 y 10,30, Caurichо imperial, por Marlene Dietrich (4-12-934).

CINE VELUSSIA (Sesión continua). Viaje de ida (por Kay Francis y Willian Powell). Butaca, una peseta (24-12-934).

CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30, Te quiero y no sé quién eres.

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 todas las localidades, 0,50. Sábado de juerga, por C. Grant y Nancy Carroll; 6,30, 10,30, programa doble, Sábado de juerga, por C. Grant y Nancy Carroll, y La venus rubia, por Marlene Dietrich, en español.

COLISEVM (Tel. 14442).—6,30, 10,30, El magno "film" Metro Goldwyn, El enemigo público número 1, la más asombrosa creación de Myrna Loy, Clark Gable y William Powell (6-2-935).

FIGARO (Tel. 23741).—4,30 (función infantil), Sorteo de juguetes. Butacas, una peseta; 6,30 y 10,30, El expreso de la seda (gran "film" policíaco) (5-2-935).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Noches moscovitas, dos maravillas en una película: la sonrisa de Annabella y el violín de Alfredo Rode. Distribuída por Renacimiento Films.

GRAN METROPOLITANO. Nueva Empresa.—6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca (16-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30, El pequeño rey, por Robert Lynen (26-9-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Su mayor éxito (Martha Eggerth) (6-2-935).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount (en español). Me gusta la música (dibujo). Los perros (documental). Los esposos Crawford (musical) y Don Adán (cómica en dos partes).

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30, Erase una vez un vals (Martha Eggerth). Verónica (Franciska Gaal) (19-12-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Cargamento salvaje (la nueva gran película de Frank Buck, el célebre cazador de fieras vivas) (25-12-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30, Una semana de felicidad (divertida creación nacional).

RIALTO (Tel. 21370).—6,30 y 10,30, Los miserables (que entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florelle en la interpretación de esta inmortal obra de Víctor Hugo, y tan fielmente se sigue la novela, que el éxito de público ha obligado a prorrogar la primera jornada de las dos de que consta esta cinta.)

ROYALTY (Tel. 34458).—4,15, infantil con magnífico programa cómico, los gatos concertistas, Pichi, sorteo de juguetes y caramelos americanos a todos los niños; 6,30 y 10,30, Idilio en El Cairo (una maravillosa y espectacular superproducción por Renate Muller, Georges Rigault, Henry Rousselt y Spinelly.

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 9. Tel. 42325).—A las 7, Contigo a la estratosfera.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El último vals de Chopin. (Dirección von Bolbary. Música, Chopin (25-12-934).

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, Tomasín, Sandalio, Una de fieras y dibujos en colores, regalos a los niños, sorteo de juguetes. A las 6,30 y 10,30, Una de fieras (documental bufo en español). La gallina sabia (precioso dibujo en colores) y Wonder Bar (por Dolores del Río, Kay Francis, Al Jonson y Ricardo Cortez, un conjunto inexplicable de maravillas).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Athlétic de Madrid contra Athlétic de Bilbao

Será el partido más importante del domingo. Miller contra Gironés por el campeonato mundial. Interesante festival de natación en la Isla

Los próximos partidos

El domingo se jugarán los partidos que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION

Betis Balompié-Racing de Santander.
Arenas Club-**Madrid F. C.**
Oviedo F. C.-C. D. Español.
Donostia F. C.-Sevilla F. C.
F. C. Barcelona-Valencia F. C.
Athlétic de Madrid-Athlétic de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION

Racing Ferrol-**C. D. Coruña.**
Spórting de Gijón-Valladolid.
Baracaldo F. C.-Stádium Avilesino.
Club Celta-C. D. Nacional.
C. E. Sabadell-Gerona F. C.
Zaragoza D.-**C. A. Osasuna.**
Unión de Irún-C. D. Júpiter.
Murcia F. C.-Gimnástico F. C.
Levante F. C.-**Hércules F. C.**
Sport La Plana-Elche F. C.
Malacitano-Recreativo de Granada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Impresiones

La «poule» de ida de la Primera División termina el domingo con dos grandes encuentros: en primer lugar, el de los dos Athlétic; y, en segundo término, el de Buenavista. Por su importancia e interés, los restantes partidos se podrían clasificar por este orden: Atocha, Las Corts, Ibaiondo y Patronato. Veamos, pues, estos encuentros conforme a esa clasificación.

Para nadie es un secreto que el Athlétic de Madrid adolece, frecuentemente, de falta de suerte, si no por el resultado de sus partidos, sobre todo, por su resultado económico, porque varios de sus partidos se celebran con lluvia o mal tiempo, que no ha permitido la asistencia de todos los futbolistas interesados. Pero, esta vez, parece que cambia la decoración, puesto que el próximo partido se presenta con carácter sensacional. La victoria resonante sobre el Español, ha llegado muy a tiempo.

Lo lamentable es que los directivos del Club se aprovechan de las circunstancias para elevar, al parecer, los precios de las localidades. No es precisamente, la manera de ganar simpatías de la afición, de las que está muy necesitado el equipo o el Club; la capacidad del Stádium Metropolitano permite conservar los precios anteriores, sin gran perjuicio económico, porque acudiría más público; y, en último término, la pequeña diferencia quedaría compensada por el apoyo que podría prestar la afición. Quéjanse muchos atléticos de que no tienen muchos partidarios, y la realidad es que, si no los tienen, es sencillamente porque no saben conquistarlos o conservarlos.

Los madrileños tienen también suerte en la formación de los equipos, porque ellos podrán presentarse completos, mientras que a los bilbaínos les faltan varios notables elementos, de los que precisamente podrían decidir el partido. Marín-Arocha o Lafuente-Marín y Lafuente-Arocha tiene el mismo valor para este encuentro. La diferencia indicada ya inclina la contienda a favor del equipo local. Con claridad si se añade el ambiente. Aunque el Athlétic tiene la desatención por la cuestión de los precios, el público es bueno y le apoyará.

Basta que los madrileños salgan como el día del Betis, con deseos de jugar y convencidos del triunfo. En estas condiciones no pueden, no deben, perder el partido, a pesar de la categoría del adversario.

La buena forma de los dos equipos da interés al partido de Oviedo. Ahora bien: el bando local que va triunfando fuera, merecidamente, ganará con mayor razón en su campo. Lo del Madrid fué una excepción, que no debe repetirse, sobre todo porque los ovetenses saben, sin duda, lo que representa aquel partido perdido, que es sencillamente la clasificación en segundo lugar en el momento actual.

No es tan fácil el encuentro de San Sebastián, pero cabe esperar un esfuerzo de los donostiarras, en vista de su malísima situación.

Si el partido entre barcelonistas y valencianistas siempre fué difícil en Mestalla, nunca lo ha sido, en cambio, en Las Corts. Además, los dos equipos se encuentran, poco más o menos, en la misma circunstancia: a la deriva. Aunque bueno es reconocer que existe una gran diferencia de clase.

Son fáciles los otros partidos que quedan, y no importa que los areneros se desenvuelvan en su terreno. La del domingo puede ser otra gran jornada para los equipos madrileños: la vez pasada sobre los catalanes, y la próxima sobre los vizcaínos.

Segunda División

Primer Grupo. Hay un gran partido, que es el del Molinón, por su carácter casi decisivo para la clasificación final. Un poco mejor el Valladolid, tiene la gran desventaja del terreno, que creemos es el que inclinará el resultado.

Muy difícil el partido de los ferrolanos, mas si se tiene en cuenta el resultado de su primer partido, pero los coruñeses han de aparecer forzosamente como favoritos después de su reciente éxito sobre el Celta. Poco color tienen los otros dos partidos.

En el Segundo Grupo se presenta igualmente un encuentro de enorme interés: el de Zaragoza. La diferencia entre los dos equipos es tan enorme, que aquí no creemos que el campo pueda dominar la situación.

En el Tercer Grupo, poco digno de mención. Ni siquiera cabe esperar la primera derrota del Hércules.

Arbitros para el domingo

Los árbitros para los partidos del domingo próximo son los siguientes:

Athlétic de Madrid-Athlétic de Bilbao, señor Sanchis.
Arenas-Madrid, señor Simón.
Oviedo-Español, señor Villaverde.
Donostia-Sevilla, señor Arribas.
Betis-Racing de Santander, señor Canga-Argüelles.
Barcelona-Valencia, señor Iturralde.
Celta-Nacional, señor Polidura.
Baracaldo-S. de Avilés, señor Zabala.
Racing de Ferrol-D. de Coruña, señor Hernández Areces.
Spórting de Gijón-Valladolid, señor Vallana.
Sabadell-Gerona, señor Vilalta.
Irún-Júpiter, señor Lizarde.
Zaragoza-Osasuna, señor Cruella.
S. La Plana-Elche, señor Pujol.
Levante-Hércules, señor Comorera.
Malacitano-R. de Granada, señor Hidalgo Medina.
Murcia-Gimnástico, señor Melcón.

Campeonato "amateur"

En la reunión celebrada en el local de esta Federación por los Clubs que han de intervenir en las eliminatorias a doble partido del campeonato regional "amateur", se ha confeccionado el calendario de la siguiente forma:

Día 10 de febrero

Zamora-U. D. Toresana.
Ancora-Sociedad Deportiva Alcalá.
U. D. Salamanca-C. D. Delicias.
Á. D. Tranviaria-Juventa.
Europa-Vencedor Pardiñas - Spórting Extremadura.
Ferroviaria-Carabanchel.
Nacional-Imperio F. C.
Gimnástica Segoviana-Spórting F. C.

Día 17 de febrero

Los mismos partidos, pero en campo contrario.

Para atender a Calparsoro

MURCIA, 5.—Se ha abierto una suscripción en las "peñas" deportivas en favor del que fué jugador del Murcia, Calparsoro, que actualmente se encuentra en el hospital enfermo y sin recursos.

Pugilato

Miller contra Gironés

BARCELONA, 7.—El combate que para el campeonato del mundo está concertado para el 17 del mes corriente, por la tarde, en la Plaza de Toros Monumental, entre el campeón del mundo, Fredy Miller, y José Gironés, en el que el primero expone su título, ha sido patrocinado por el Ayuntamiento de Barcelona, con el fin de dar más realce al combate.

Carreras de galgos

La octava reunión

Para no coincidir con el partido de "football", el C. D. Galguero adelanta esta semana su próxima reunión, la octava de invierno. Se celebrará el sábado, día 9. El programa supera por mucho al anterior, puesto que se correrá una prueba para todas las categorías, en la que, como es natural, se han inscrito los mejores galgos.

Se disputarán dos carreras de vallas y otras dos de fondo, en 675 yardas. Las restantes de velocidad, en 500 yardas, se reservan para tercera y cuarta categorías.

Natación

Reparto de premios

Mañana viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en la Isla definitivamente el reparto de premios a los campeones de España, que será hecho personalmente por el señor Salazar Alonso, que ha mostrado en ello especial interés.

La F. C. N. A., dispuesta a corresponder a la gentileza del señor Salazar Alonso, está confeccionando un programa que, aunque breve, no dejará de ser interesantísimo, pues es fácil que en las diferentes pruebas que se disputen, puedan batirse algunos "records".

Festival de la Federación

La Federación Castellana de Natación Amateur nos envía el programa de pruebas que ha confecionado para el festival que el viernes día 8 se celebrará en la Isla, y en el que hará personalmente entrega el señor Salazar Alonso a los nadadores de las medallas que por suscripción pública encabezada por el Ayuntamiento se adquirieron con motivo de haber adquirido Castilla en el último año el campeonato de España de natación y saltos.

El programa es el siguiente: 3 por 100 estilos; 100 metros libre infantil; 100 metros libre femenino; 100 metros libre juniors y seniors; 200 braza juniors; 50 metros femenino; 200 metros espalda; saltos de trampolín y partido de water-polo.

Madeleine Renaud, principal intérprete de "La Maternal", la maravillosa superproducción que el próximo lunes estrenará el Avenida

El próximo lunes se estrena "La Maternal"

Hace pocos días, la empresa del Cine Avenida presentó "La Maternal" en una sesión privada, a la que concurrió la mayor parte de la crítica madrileña. Del triunfo clamoroso obtenido por esta película, profundamente humana, que se adueña del corazón del público desde las primeras escenas, podrán dar fe los espectadores de aquella sesión inolvidable.

La grandeza de esta obra magnífica —considerada como el máximo exponente del "cine" europeo—, está lograda por el concurso, perfectamente conjuntado, de sus realizadores Jean Benoit, Levy y Marie Epstein—suprema pareja de directores—y de todos, absolutamente todos, sus intérpretes, entre los que descuella por su consolidado prestigio el nombre de Madeleine Renaud.

El próximo lunes se estrenará en el Avenida este famoso "film", y en los círculos cinematográficas reina verdadera expectación por conocer el fallo que sobre él dicta el público madrileño.

PALACIO DE LA MUSICA

PROXIMAMENTE

El corazón y el deber

Estas dos fuerzas antagónicas que se disputan la victoria en el alma de Javert, el famoso policía de "Los miserables", que se siguen desde el principio al final de la película, son una de las páginas más emocionantes de la misma. Solamente el reconocido talento de Charles Vanel podía salir airoso de una interpretación que requiere, a través de un fondo de sombría dureza, el fugitivo y tímido relampagueo de la bondad.

La ley lo es todo para aquel espíritu disciplinado, las atenuantes de la miseria y del dolor y las lágrimas de arrepentimiento no hacen mella en aquel corazón atrincherado entre los códigos, y al que el contacto de los malvados ha divorciado de la piedad.

¿Fué Javert más allá que su deber?

CINEMA BILBAO
Nueve semanas consecutivas lleva proyectándose

La película española que más ha interesado al público. Hoy, a las 4,15, sección infantil, y el niño Arturito Girelli saludará al público

¿La muerte de Fantine, los sufrimientos de Cosette, el heroico sacrificio de los insurrectos, el calvario de Jean Valjean, eran necesarios para que triunfara la ley?

Formidables preguntas, que, frente a la impotencia de los hombres, serán contestadas por Dios.

Cuando Javert abre su corazón a la piedad, habrá terminado su misión sobre la tierra y su obra será juzgada en lugar alto y puro.

Cine

"La cena de los acusados"

El próximo lunes se estrenará en el Palacio de la Música una emocionante superproducción Metro Goldwyn Mayer, dirigida por W. S. Van Dyke, titulada "la cena de los acusados", que ha sido calificada como la obra maestra del género policíaco.

William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan, son las primeras figuras de esta grandiosa película.

RIALTO

Ultimos días de la primera jornada de

Los miserables

El lunes 11, ESTRENO
SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA
De emocionante realismo y espectacularidad

"Oro" triunfa en el Callao

El aristocrático Callao continúa llenando tarde y noche, con la extraordinaria superproducción Ufa "Oro", el "film" más grandioso de toda la historia del cinema.

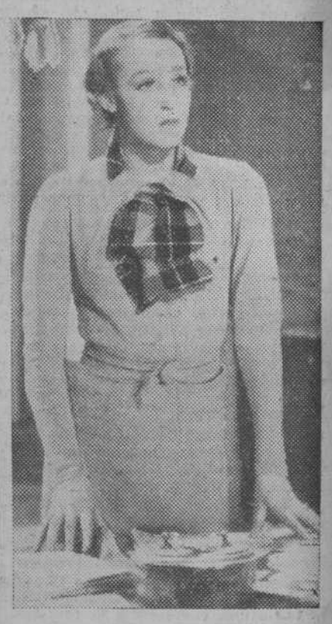

Brigitte Helm en "Oro", superfilm UFA que triunfa diariamente en el Callao

En "Oro" triunfan el realizador, Karl Hartl, y los intérpretes Brigitte Helm y Hans Albers, que han logrado, el uno, su realización más perfecta, y los otros, la interpretación más ajustada de su vida artística.

avenida

Estrenará el próximo lunes la célebre película

LA MATERNAL

William Powell y Myrna Loy en "La cena de los acusados", emocionante película que el lunes estrenará Palacio de la Música

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

No se desvaloriza la divisa rumana

MEJORA LA SITUACION EN ESTADOS UNIDOS

Nos remiten la siguiente nota:

"La Legación Real de Rumania en España hace saber que las informaciones sobre una supuesta desvaloración de la divisa rumana, carecen en absoluto de fundamento."

La situación en Estados Unidos

Según cablegrafía el corresponsal de "Central News", en Nueva York, la revista mensual del "National City Bank", de Nueva York, en su número correspondiente a febrero actual, dice que los informes favorables recibidos de las industrias durante enero acusan la probabilidad de que, a base de pedidos ya en mano, programas de fabricación y perspectivas comerciales, las operaciones industriales en los Estados Unidos serán mayores en los primeros tres meses de 1935 que en ningún trimestre desde 1931. La trayectoria ascensional que empezó a observarse durante el otoño ha cobrado vigor desde primeros de año, y especialmente notable la actividad observada en las industrias del automóvil, acero y tejido.

Al estudiar la situación monetaria y bancaria, el "National City Bank" dice que las existencias de oro en los Estados Unidos el 23 de enero ascendían a 8.300 millones de dólares, cantidad máxima registrada en todos los tiempos, incluyendo las últimas compras. La cantidad liquida de las importaciones de oro sobre las exportaciones recibidas en los Estados Unidos desde la revalorización del dólar, hace justamente un año, ha sido de 1.315 millones de dólares, que aún tomándolo al tiempo del antiguo peso del dólar constituiría uno de los mayores movimientos de oro que registra la Historia. Evidentemente, los Estados Unidos continúa siendo el imán del oro. A despecho de todo cuanto se ha dicho sobre la necesidad de efectuar una distribución más amplia del oro, determinadas influencias han jugado un papel al dirigir el oro hacia este país, incluyendo la expectación acerca del fallo que ha de pronunciar el Tribunal Supremo sobre la cláusula oro, y la alarma que de vez en cuando se produce acerca de la situación política y económica en Europa.

Resultados de Sociedades

Se ha celebrado la Junta general de la Banca López Quesada. Los beneficios realizados ascienden a 1.982.743 pesetas; los beneficios liquidos ascienden a pesetas 1.165.982, del que resulta un liquido imponible de 996.914,78 pesetas. Los beneficios disponibles ascienden a 868.500 pesetas que, unidas al remanente del ejercicio anterior, 366.735 pesetas, hacen un total de 1.235.241 pesetas. Se aplica a fondo de reserva 450.000 pesetas y a dividendo, un 12 por 100, 306.000 pesetas; remanente a cuenta nueva, 479.241 pesetas. Se ponen en circulación 3.000 acciones de 150 pesetas que estaban en cartera y que son ofrecidas a la par, con derechos a los actuales accionistas para suscribirlas, a razón de seis cupones por cada nueva.

Notas periodísticas

Hace unos días se reunieron a almorzar los redactores financieros de los periódicos diarios con la Junta de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, invitados por ésta. El almuerzo transcurrió en un ambiente de gran cordialidad. Hablaron el presidente de dicha Asociación, señor Llanos, y el señor Sanchis Zabalza. Ambos fueron muy aplaudidos.

* * *

Se ha hecho cargo de la sección financiera del periódico de la noche "Informaciones", nuestro querido compañero don Antonio de Miguel, ya muy conocido por sus actividades periodísticas en la Prensa diaria y técnica.

"Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España

Se ha publicado el tomo XIX del "Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España" correspondiente a 1935, que dirige don Daniel Riu Periquet, actualmente gobernador del Banco Exterior de España.

Como todos los años, contiene el estudio de todas las Sociedades anónimas que actúan en España y gran número de datos sobre emisiones, cantidades negociadas, balances, etc.

Según dicho Anuario, el número de Sociedades anónimas existentes en España en 1934 era 4.804, con un capital nominal de acciones de 16.012.319.513 pesetas, un capital desembolsado de 13.129.078.721 y en obligaciones, 7.392.407.161 pesetas.

Resultando el "Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España" de un trabajo paciente; es un archivo copioso para cuanto esté relacionado con el desenvolvimiento de estas entidades en el campo económico.

"España Productora y Comercial"

Se ha publicado el primer número de la revista decanal "España Productora y Comercial", "revista dedicada a la defensa de la producción nacional", según reza el subtitulo de la misma. La nueva revista extiende su campo de acción a todos los sectores de la producción y el comercio: política económica, política comercial, tratados comerciales, temas fiscales, mercaderías y mercados y demás informaciones con estas cuestiones relacionadas. Una hoja de combate que divulgue problemas y aporte soluciones; este es el propósito de los dirigentes de la nueva revista, bien presentada y movida, que acaba de salir al público.

Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la segunda decena de enero acusa las diferencias siguientes:

	Pesetas
Del 11 al 20 enero 1935	1.010.573,62
Del 11 al 20 enero 1934	962.310,61
Diferencia en más	48.263,01
Del 1 al 20 enero 1935	2.041.799,63
Del 1 al 20 enero 1934	1.932.913,05
Diferencia en más	108.886,58

CASA SERNA
Alhajas y relojes todas marcas, de verdadera ocasión.
Hortaleza, 7 (rinconada)
Teléfono 10290. No tiene Sucursales.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 6
Interior 4 %		
F, de 50.000	71 90	72 30
E, de 25.000	71 95	72 50
D, de 12.500	72	72 50
C, de 5.000	72	72 50
B, de 2.500	72	72 50
A, de 500	72	72 50
G y H, de 100 y 200	69	70
Exterior 4 %		
F, de 24.000	85 75	86
E, de 12.000	85 80	
D, de 6.000	86 75	
C, de 4.000	86 75	
B, de 2.000	88	
A, de 1.000	88 75	90
G y H, de 100 y 200	88	88
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	81 50	83
D, de 12.500	82 50	83
C, de 5.000	83	
B, de 2.500	82 50	83
A, de 500	83	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	95	95 75
E, de 25.000	95 25	95 75
D, de 12.500	95 75	95 75
C, de 5.000	95 75	95 75
B, de 2.500	95 75	95 75
A, de 500	95 75	95 75
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	92 50	
E, de 25.000	92 70	93
D, de 12.000	92 70	
C, de 5.000	93	93
B, de 2.500	93	93
A, de 500	93	93
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101 25	
E, de 25.000	101 10	
D, de 12.500	101 30	101 40
C, de 5.000	101 50	101 50
B, de 2.500	101 50	101 50
A, de 500	101 50	101 50
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	101 65	101 75
E, de 25.000	101 65	101 75
D, de 12.500	101 70	101 75
C, de 5.000	101 75	101 85
B, de 2.500	101 75	101 90
A, de 500	101 85	101 90
Amort. 4 % 1927 c.		
F, de 50.000	92 45	92 45
E, de 25.000	92	92 45
D, de 12.500	92	92 45
C, de 5.000	92 45	92 45
B, de 2.500	92 45	92 45
A, de 500	92 45	92 45
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	75 50	
F, de 50.000	77	
E, de 25.000	77	77
D, de 12.500	77	77
C, de 5.000	77	77
B, de 2.500	77	77
A, de 500	77 75	77 70
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	88	
G, de 80.000	80	
F, de 40.000	92 50	
E, de 20.000	92 75	93 25
D, de 10.000	92 75	93 25
C, de 4.000	92 75	93 25
B, de 2.000	92 75	93 25
A, de 400	92 75	93 25
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	96 75	97 25
E, de 25.000	96 75	97 25
D, de 12.500	96 75	97 25
C, de 5.000	96 75	97 25
B, de 2.500	96 75	97 25
A, de 500	96 75	97 25
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	100 50	101 30
E, de 25.000	101 40	
D, de 12.500	101 50	101 50
C, de 5.000	101 50	101 50
B, de 2.500	101 50	101 50
A, de 500	101 75	101 75
Bonos Oro		
A	240	240
B	239 75	240
f. c.	238	
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101 50	102
— — B	102	102
5 % octubre A	101 25	102
— — B	102	102
3 % 1934 A	102 40	102 50
— — B	102 40	102 50
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	100 75	100 70

	Antr.	Día 6
— B	100 60	100 60
— C	100 50	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	92 30	
— B	93	
— C	91 75	
4 ½ % 1929, A	93 50	93 50
— B	93 50	
— C	93 50	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	
Expropis. 1909 5 %	96	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	79 50	80 50
— 1918 5 %	80 50	
Mej. Urb. 5 ½ %	84	
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1925 5 %	78	78
Int. 1931, 5 ½ %	89	90
Ens. 1931, 5 ½ %	89	90
Con garantía		
Prensa, 6 %	195	
C. Emisiones, 5 %	87	
Hidrográficas, 5 %	82	
— 6 %	95	95
H. Ebro 6 % 1930.	94	
Trasatl. 5 ½ % m.	90	
Idem id. id. nov.	91	
Idem id. 5 % 1926	95	95
Idem id. 5 % 1928	84 50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102	
E. austriaco, 6 %	99	
Majzén A	104 50	104 50
Cédulas		
Hip. 4 %	90	90
— 5 %	98 25	98 50
— 5 ½ %	102 90	
— 6 %	104 50	105

	Antr.	Día 6
C. Local, 6 %	94 50	95
— 5 ½ %	86	86 50
Interprov. 5 %	92	92 25
— 6 %	100 60	100 25
C. Local 6 ½ 1932	101 50	
— 5 ½ 1932	108	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	96 20	96 25
Marruecos	88	88
Céd. argentinas	1 70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	573	572
Exterior	30	
Hipotecario	251	251
Central	75	
E. de Crédito	181 50	
H. Americano	145	
L. Quesada	205	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	78	76
Guadalquivir	94	95
C. Electra A	137	137
— — B	137	137
H. Española, C.	157	
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	372	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	128	129
Alberche o. f. c.	44	44
Idem, f. p.	45 50	
Sevillana	81 50	
U. E. Madrileña	105	105
Telefónicas, pref.	108 75	108 85
Idem, ordinarias	99 50	99 50
Rif, portador	275	
Idem, f. c.	275	
Idem, f. p.	279	
Idem, nominativas	217	

	Antr.	Día 6
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	125	126
Tabacos	223 50	223 50
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	500	500
Andaluces	125	
M. Z. A.	209	210 50
Idem, f. c.	209	210
Idem, f. p.	207 75	
Metro Madrid	121	123
Norte	269 50	270 50
Idem, f. c.	269 50	272 50
Idem, f. p.	268	
Madril. Tranvías	100	101
Idem, f. c.	98 75	
Idem, f. p.		
El Aguila	370	
A. Hornos	75 25	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.	38	
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos.	26	
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.	26 50	
Explosivos	527	532
Idem, f. c.	529	534
Idem, f. p.	533	
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	98	
Idem, 1931	97 75	
Gas Madrid 6 %.	107	
H. Española	95	95
— serie D	91 50	
Chade 6 %	103	
Sevillana 9.ª	100 75	100 75
— 10.ª	101 50	
U. E. Madril. 5 %	94	
— 6 % 1923	106	106
Idem 1926 6 %	105 50	
Idem 1930 6 %	104	104
Idem 1934 6 %	103 75	104
Telefónica 5 ½ %	95 50	
Rif A 6 %	103	
— B 6 %	99	
— C 6 %	98	
S. Ponferrada 6 %	71	71
Norte, 1.ª	59 75	60 75
— 2.ª	55 75	57 25
— 3.ª	53	56 75
— 4.ª	52	57
— 5.ª	57	
Alman.-Val. 3 %.	248 50	270
Asturias, 3 % 1.ª	56 50	57 50
— 2.ª	56 50	57 50
— 3.ª	57	
Alsasua, 4.50 %	72 25	
Huesca-Canf., 4 %	65	
Especiales, 6 %	91 75	93
Pamplona, 3 %	54 25	
Prioridad B. 3 %.	59 50	60 25
Valencianas, 5.50.	89 35	89 25
Alicante 1.ª, 3 %.	257	260
5 % A (Ariza)	68 25	
4.50 % B	62 50	63 50
4 % C	58	
4 % D	58 50	
4.50 % E	62	
4 % F	73	
6 % G	86 50	88 50
5.50 % H	77	
5 % I	86 50	88 50
5 % J	77 75	
C. Real-Bad.	79	
Córd.-Sevilla	234	242
Metro 5 % A	93 50	95
Idem 5 % B	94	94
Idem 5.50 % C	99 50	
M. Tranvías 6 %.	104 50	105
Azuc. sin estam.	77	
— estam. 1912.	81 50	
— — 1931.	77	
Idem 5 ½ %	90 75	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %.	87	87
Asturiana, 1919	93 75	
— 1920	90	
— 1926	85	
— 1929	84 50	
Peñarroya, 6 %	76	
MONEDAS		
Francos máximo.	48 45	48 45
— mínimo.	48 35	48 35
— suizos, máx.	238 25	238 25
— mínimo	238	238
Belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	171 50	171 50
Liras, máximo	62 70	62 70
— mínimo	62 50	62 50
Libras, máximo	36 05	36 10
— mínimo	35 95	36
Dólares, máximo.	743	743
— mínimo.	741	741
Marcos oro, máx.	294	294
— mínimo.	293	293
Esc. port., máx.	331 0	331 0
— mínimo.	327 0	327 0
P. argent., máx.	186	
— mínimo.	180	
Florines, máximo.	497	497
— mínimo.	496	496
Cor. norue., máx.	183	183
— mínimo.	181	181
Checas, máximo.	308 0	308 0
— mínimo.	306 0	306 0
Danesas, máximo	163	163
— mínimo	161	161
— suecas, máx.	183	183
— — mínimo.	181	181

Cotizaciones de Barcelona

	Antr.	Día 6
Acciones		
Tranvías Bar. ord.	35 75	
"Metro"	198 5	20
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		175
Cataluña de Gas.		118 50
Chade, A, B, C	375	373
Hullera Española		
Hispano Colonial	46 75	46 75
Crédito y Docks	17 50	
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	115	5 30
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	330	
Rif, portador	55 50	
Alicante	41 95	42 25
Norte	54 15	54 45
Explosivos	106	106 65
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	60	60 50
— — 2.ª	57	57 75
— — 3.ª	58	59
— — 4.ª		57 50
— — 5.ª	57	57 50
— esp. 6 %	92	92
Valen. 5 ½ %	89 75	89
Prior. Barna. 3 %	60	60 75
Pamplona 3 %	55 25	50 25
Asturias 3 % 1.ª	57 25	57 50
— — 2.ª	57 25	57 50
— — 3.ª	57 25	57 50
Segovia 3 %		49 50
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %.	49	49 50
C. Real-Bad. 5 %	81	82
Alsasua 4 ½ %	72 75	73 25
H.-Canfranc 3 %.	75 50	66
M. Z. A. 3 % 1.ª	54	55
— — 2.ª	76 25	77
— — 3.ª	73 50	73 50
— Ariza 5 ½	73	74
— E, 4 ½	72 65	64 50
— F, 5	72 65	75
— G, 6	86 75	88
— H, 5 ½	78	78 25
Almansa 4	63	63 50
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

	Antr.	Día 6
Acciones		
Banco de Bilbao.		
B. Urquijo V		
B. Vizcaya A		
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados		
Electra Viesgo	285	
H. Española	157 05	157 50
H. Ibérica	625	630
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	65	
Rif, portador	277 05	265
Rif, nom.	217	278
		217

	Antr.	Día 6
Naviera Nervión	400	375
Sota y Aznar	275	275
Altos Hornos	74	75
Babcock Wilcox		
Basconia		
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo		
Resinera	550	
Explosivos	515	512 50
Norte	270	268 50
Alicante	208 50	208
Interior 4 %		

Cotizaciones de París

	Antr.	Día
Banque de Paris.	975	982
B. de l'Union	497	500
S. G. Electricité	1047	1047
Société Générale	1276	1294
Peñarroya	156	154
Riotinto	1143	1138
Wagon Lits	65	65
Et. Kuhlmann	537	536
E. et G. du Nord.	410	4135
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	177	176
Nord	1303	1299
C. T. de Portugal.	2595	2575
Madrid	2072	2072
Milán	1284	1285
Bruselas	3536	3537
Londres	743	744
Nueva York	152	152

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 6
Chade serie A-B-C	783	784
Serie D	152	152
Serie E	152 50	153
Bonos nuevos	37 25	37 25
Acc. Sevillanas	160	160
Donau Save Adria.	43 2	43 50
Italo-Argentina	99	101
Elektrobank	586	590
Motor Columbus	211	217
I. G. Chemie	495	485
Brown Bovery	57	60

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 6
Pesetas	35 89	35 90
Francos	74 34	74 43
Dólares	4 88	4 88
Libs. canadienses.	4 87	4 88
Belgas	20 98	21 08
Francos suizos	15 14	15 19
Liras	57 84	57 71
Marcos	15 14	12 23
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austriacos.	26 25	26 31
Coronas checas	117 12	117 31
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	486	487
Pesos argentinos.	19	18 95
— uruguayos.	20	20

Comentarios de Bolsa

Y la especulación se une también al movimiento alcista de todo el mercado.

Esta es la nueva más saliente de la jornada.

¿Qué nuevos fenómenos se han producido?

La situación expectante en que se encontraba no parecía que pudiera durar mucho, ya que si había lógica, las tendencias en obligaciones y acciones no podían estar disociadas hasta el punto en que lo estaban estos últimos días.

Pero, además, existen en esta última sesión nuevos factores capaces de renovar el aspecto de los corros: en ferrocarriles y en Explosivos.

En la cuestión ferroviaria está el tema de la electrificación; los acuerdos últimamente adoptados traen optimismo y se cree que se llegará inmediatamente a la solución de este problema, indeciso desde hace tantos meses. A este respecto, se comentaban favorablemente los acuerdos del Consejo de ministros.

En cuanto a Explosivos, se comenta también el proyecto de monopolio de fabricación de armas y explosivos; si bien no se conoce en todos sus detalles el propósito y no pueden hacerse muchos cálculos respecto a la repercusión del mismo.

La euforia municipal

Las Villas nuevas se hacen ya a 90. Continúan apuestas sobre cambios mayores, y no falta quien asegura que pronto se verán a 95.

Por cierto, en el corro se comenta el hecho de que hace precisamente unos días se hizo una apuesta entre gente conocida en el "parquet", por la que se estipulaba un almuerzo para cuando el cambio llegara al tipo de 90. Había quien afirmaba que antes del mes de junio llegarían a este precio, y quien sostenía lo contrario. La realidad ha dado la respuesta mucho antes de que el plazo se consumara.

En obligaciones

Las obligaciones ferroviarias siguen en plena actividad: hay en esta última sesión algunas series, como las G y las I, que mejoraron hasta dos enteros; es decir, dos duros en un solo día.

Las Alicantes, 1.ª hipoteca, llegaron a hacerse a 262, pero en este momento empezó a salir papel de una misma mano a 261,50, con lo cual el cambio se fué a tierra, y con una presión constante, la jornada cerró a 260.

La mayor parte de las obligaciones ferroviarias han superado los cambios máximos del año 1934. Sin embargo, hay algunas clases que todavía no han llegado a aquella cotización.

Las Chades

La firmeza de las acciones de la Chade se conserva, a pesar de la inercia de estos últimos días, sin que lleguen al mercado nuevas noticias. Parece que una de las causas de la firmeza son las noticias conocidas respecto a la producción de electricidad en el último año: según éstas, pasa, por primera vez, de mil millones de kilovatios-hora la producción anual de 1934: asciende ésta a 1.070 millones de kilovatios-hora contra 998 millones de 1933.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Tesoros, 4,50 por 100, 102; Obligaciones: Hidroeléctrica Española, A, 95; B, 93; C, 95; Chade, 5,50 por 100, 101,70; Duero, 104,25; Valencia-Utiel, 55,25.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 532, 533; en alza, 538, 539. Alicantes, 210, 210,50 y 210,25; en alza, 212, 212,50 y 213; en baja, 208,25, 208,50, dinero. Nortes, 270,50 y 271. Rif portador, 277 y 278.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 271; Alicantes, 210; Explosivos, 530; Chades, 375; Petrolitos, 26,50.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 6)

Cobre disponible	27 3/16
A tres meses	27 7/16
Estaño disponible	232 7/8
A tres meses	228 15/16
Plomo disponible	10 1/16
A tres meses	10 5/16
Cinc disponible	11 3/4
A tres meses	12
Cobre electrolítico disponible.	30 1/4
A tres meses	30 1/2
Oro	141 1/2
Plata disponible	24 5/16
A tres meses	24 7/16

NOTAS INFORMATIVAS

La ola de bonanza que estos días avanza sobre el mercado se extiende a todos los sectores y va ganando, poco a poco, todos los rincones, aun aquellos que parecían más difíciles de conquistar.

Con esto queda dicho que la especulación se une también, al fin, a la tendencia alcista que da a la Bolsa nuevos aspectos de alegría. Sin embargo, esta mejora del sector de especulación es de gran altura en lo que se refiere a los precios, ni aun al negocio. Pero, no obstante, se advierte una general firmeza, que puede ser presagio de sucesos de creciente interés.

En renta fija continúa el optimismo en toda la línea: hay nuevo auge en los precios en todos los grupos de valores y prosigue la actividad también en la misma proporción de días pasados.

* * *

Los fondos del Estado mantienen su orientación: destaca en esta jornada el 4,50 libre y el 4,50 de 1928, que, después de avanzar más de un cuartillo, quedan con dinero a este cambio.

En Bonos oro la tensión continúa con bastante firmeza: a 240 se hacen operaciones, y al mismo cambio quedaba, al cierre, dinero.

En Valores municipales, lo de todos los días: nuevas alzas y optimismos; las Villas nuevas ya se hacen a 90, y a este cambio tienen bastante dinero, aunque al final se retraen cinco céntimos más baratas, a 89,95.

En las demás clases hay variación de matices; para Mejoras Urbanas sale dinero, y para Villas 1929 se oye papel.

Las Cédulas del Banco de Crédito Local conservan su buena tendencia. Sale dinero para las 6 por 100 viejas y para las 6 por 100 interprovinciales.

Bien dispuestas, como de costumbre, las cédulas del Hipotecario.

* * *

Se oye alguna oferta en acciones del Banco de España para pocos títulos. En Río de la Plata queda alguna oferta al cambio de 76.

En valores de electricidad destaca otra vez la firmeza de las Mengemor, que tienen dinero a 129 por 130; Electras, dinero a 137; Hidroeléctrica Española, a 158 por 157; Guadalquivir, dinero a 95; Unión Eléctrica Madrileña, 105 por 104; Alberches, dinero y papel alejado; el primero a 43 ½ y el segundo a 46.

Para Telefónicas preferentes, con poco mercado, hay dinero a 108,85. Las ordinarias tienen papel a 99 ½.

No se oye casi nada en valores mineros: sólo en Rif nominativas se ve papel a 217.

* * *

En valores de especulación los ferrocarriles conservan bastante interés en el transcurso de la jornada, aunque en la sesión de la tarde aparecen menos firmes que en el Bolsín de la mañana. Alicantes tienen, a fin corriente, dinero a 210 1/4 y papel a 210 3/4; al contado, 210 por 209. Nortes abren a 270 1/2 y quedan al cierre, fin corriente, a 272 por 271 1/2.

En Explosivos la primera posición es 535 por 533, y cierran con dinero claro a 534.

En "Metros" hay dinero a 123. Tranvías tienen ya demanda a 101.

* * *

Como todos estos días, el corro de obligaciones aparece más nutrido y con gran movimiento; destacan las obligaciones Alicantes, primera hipoteca, que llegan a hacerse, al abrir, a 262; pero pierden después terreno en los últimos momentos y quedan más bien con dinero a 260, aunque alejado.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, C, 101,75, 102 y 101,85; B, 101,85, 102 y 101,90; A, 102 y 101,90; Alicantes, 210, 209,75 y 209,50; fin corriente, 210,50 y 210; Nortes, 271,50, 272, 272,25; Nortes, primera, 60,50 y 60,75.

IMPRESION DE BILBAO

La actuación en Bolsa, dentro de la solidez actual, apenas acusa variación. Los cambios se mantienen resistentes ante la afluencia del dinero al contado, mientras la especulación sigue a la expectativa, sin aumentar ni deshacer posiciones. El grupo más activo del mercado de acciones es el siderúrgico; más de la tercera parte de los valores tratados hoy pertenecen a este sector, el cual, además de activo, se conserva fuerte. La misma tendencia alcista acusan los títulos de Papeleras, quedando muchas órdenes de compra pendientes de cumplimentar por falta de contrapartidas.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 6.—Comenzó el Bolsín muy encalmado, sin operaciones de importancia. A pesar de ello, los cambios se sostuvieron. En la sesión de Bolsa llegaron a Madrid cambios a base de lo operado por la mañana en Barcelona, a excepción de los Explosivos, para los que se daban tipos más altos. Barcelona animó con fuerza los tipos de cotización, ganando terreno la mayoría de los valores, especialmente los "ferros", que son los que con más energía sienten esta pujanza.

En el Bolsín los Nortes se hicieron a 54,10, 54,15 y 54,20. En la Bolsa llegaron a 54,50 y en los pórticos quedaron a 54,60 papel. Alicantes subieron de 41,95, a que abrieron en la sesión de la mañana, a 42 en la misma sesión; quedaron a 42,30 en la sesión oficial y cerraron en pórticos ofrecidos a 42,25.

Explosivos abrieron por la mañana a 106,50 y llegaron por la tarde a 107, quedando en pórticos con papel a 107,50. Minas abrieron en la Bolsa a 55,75 y quedaron en el Bolsín final a 55,65 papel.

La Bolsa de Barcelona pasa por la racha alcista. Nadie opera a la baja, y todo el mundo, especialmente en "ferros", está empeñado en ir marcando los reguladores hacia arriba. Es una táctica de euforia. Pero hay quien pretende contener estos impulsos y recuerda se está operando mucho con primas, a pesar de la prohibición existente. Y esto, naturalmente, se hace sin dar publicidad al hecho.

Mercados de Madrid

Se han sacrificado hoy 235 vacas, 50 terneras y 400 reses lanares.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: Terneras, 451; lechales, 1.293.

Hoy se han vendido en el mercado: Terneras, 376; lechales, 1.801.

Hay en cámaras: terneras, 488; lechales, 2.467.

Vacuno.—Cebones buenos, de 2,83 a 2,87; regulares, de 2,65 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas, buenas, de 2,52 a 2,61; regulares, de 2,29 a 2,42; bueyes, buenos, de 2,52 a 2,65; regulares, de 2,22 a 2,42; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas, buenas, de 2,78 a 2,83; regulares, de 2,61 a 2,76; toros y novillos, buenos, de 2,89 a 3,04; regulares, de 2,78 a 2,85.

Terneras.—Castilla, primera, de 4,26 a 4,78; segunda, de 3,91 a 4,13; Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,13; segunda, de 3,35 a 3,61; gallega, primera, de 3,17 a 3,69; segunda, de 2,91 a 3,13; tierra, primera, de 3,26 a 3,69; segunda, de 3 a 3,17.

Notas ferroviarias

Los transportes en "containers"

La Comisión Técnica designada por las Compañías de Ferrocarriles para estudiar la forma de impulsar los transportes en "containers" se ha reunido para examinar los trabajos de las ponencias nombradas en la anterior reunión.

Aprobó el estudio de la ponencia para el mejor aprovechamiento de los vagones plataformas de tipo unificado, celebrando que los "containers" de dimensiones obligatorias para el tráfico internacional, fijadas por la U. I. C., permitan el aprovechamiento satisfactorio del material unificado español; quedando por ultimar el estudio del aprovechamiento de los vagones de tipo no unificado de las diferentes Compañías.

GARCIA CALAMARTE & CIA
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46. MADRID

A la vista	Interés 1,50 % anual
A 3 meses	" 3 % "
A 6 meses	" 3,60 % "
A 12 meses o más	" 4 % "

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de moned

Fábricas camas doradas

Valverde, 3 cpdo. Portada Roja. Riego, 13.

Herniado

Sin distinción de edad ni de sexo, y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si, alarmado por el empeoramiento constante de su hernia, desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al **Método C. A. BOER,** que viene dando, desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valer.

Alcira, 15 de julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico especialista.

Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el **Método C. A. BOER** a los compañeros herniados y demás parientes que quieran evitar la operación. De usted affmo. s. s. en Cristo, **Enrique Boix,** presbítero. Calle Wilson, número 106. Alcira (Valencia).

Palma, 1.° de febrero de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico especialista.

Muy distinguido señor mío: **Completamente curado,** gracias a sus **excelentes aparatos,** de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado **Método curativo.** Se repite affmo. s. s., q. e. s. m, **Jaime Verger** (presbítero). C. Quint, 21. Palma de Mallorca.

HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, Sr. C. A. BOER, en

MADRID, martes 12, miércoles 13 y jueves 14 febrero, **HOTEL INGLES, calle Echegaray.**

Un colaborador del señor Boer recibirá en:

MANZANARES, 8 febrero, **Hotel Gran Casino.**
VALDEPEÑAS, sábado 9, **Hotel Paloma.**
PUERTOLLANO, el 10, **Hotel Castilla.**
ALMADEN, lunes 11, **Fonda Comercio.**
CASTUERA, martes 12, **Hotel Morillo.**
LLERENA, el 13, **Hotel Comercio.**
FREGENAL, jueves 14, **Fonda Sevillana.**
JEREZ CABALLEROS, 15, **Hotel Comercio.**
ZAFRA, sábado 16, **Hotel Cabañas.**
MERIDA, domingo 17, **Hotel Comercio.**
DON BENITO, lunes 18, **Hotel Falcón.**
CACERES, martes 19, **Hotel Nieto.**
ALMENDRALEJO, el 20, **Hotel España.**
VILLAFRANCA BARROS, 21, **Hotel Reverte.**
BADAJOZ, viernes 22, **Hotel Garrido.**

Un colaborador del señor Boer recibirá en:

OVIEDO, sábado 9, **Hotel Francés.**
GIJON, el 10 febrero, **Hotel Comercio.**
AVILES, lunes 11, **Fonda Iberia.**
LEON, martes 12 febr., **Hotel París.**
PONFERRADA, el 13, **Hotel Comercio.**
BENAVENTE, el 14, **Hotel Mercantil.**
ZAMORA, viernes 15, **Hotel Suizo.**
SALAMANCA, el 16, **Hotel Términus.**
MEDINA CAMPO, 17, **Fonda Castellana.**
VALLADOLID, el 18, **Hotel Inglaterra.**
PALENCIA, martes 19, **Central Hotel.**
ARANDA, miércoles 20, **Hotel Ibarra.**
PEÑAFIEL, jueves 21, **Hotel Moderno.**
ALMAZAN, el 22, **Fonda Comercio.**
BURGOS, el 23, **Hotel Norte Londres.**
SORIA, domingo 24, **Hotel Comercio.**
CALATAYUD, lunes 25, **Hotel Fornos.**
ZARAGOZA, martes 26 de febrero, **Hotel Universo y Cuatro Naciones.**

Un colaborador del señor Boer recibirá en:

TORTOSA, 10 febrero, **Hotel Siboni.**
CASTELLON, lunes 11, Hotel Suizo.
TERUEL, martes 12, **Aragón Hotel.**
SAGUNTO, el 13, **Hotel Continental.**
SEGORBE, el 14, **Hotel Aragón.**
VALENCIA, viernes 15 de febrero, **Hotel Inglés, calle Canalejas.**
GANDIA, el 16, **Fonda Ferrocarril.**
DENIA, domingo 17, **Hotel Comercio.**
ALICANTE, lunes 18, **Palace Hotel.**
ALCOY, martes 19, **Hotel Comercio.**
JATIVA, el 20, **Hotel Españoleto.**
VILLENA, el 21, **Hotel Alcoyano.**
ALBACETE, el 22, **Hotel Regina.**
HELLIN, sábado 23, **Hotel Atienza.**
CIEZA, el 24, **Hotel Comercio.**
MURCIA, lunes 25, **Hotel Victoria.**
CARTAGENA, martes 26, **Gran Hotel.**
LORCA, el 27, **Hotel España.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo, 60, BARCELONA.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento de maestros para el extranjero.—Por el ministerio de Estado, previa aprobación del de Instrucción pública y Bellas Artes, han sido nombrados como maestros españoles en Lisboa y Toulouse, respectivamente, don Antonio Terol Hernández, de Ariza (Zaragoza), y don José María Martínez Almoipia, de Nadela (Lugo), ambos aspirantes en expectación de destino, procedentes del concurso-oposición celebrado en octubre de 1933. En su nuevo destino percibirán el sueldo personal que por el escalafón les corresponda, más la gratificación y viáticos que el ministerio de Estado les concede.

Inclusión de un cursillista.—Por orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por haber fallecido don José Ruiz Molina, cursillista aprobado con el número 27, ante el Tribunal de la provincia de Jaén, a petición del interesado, y por ostentar la puntuación inmediata inferior al último de los cursillistas, se dispone que don Fernando Molina Ordóñez figure en la lista general definitiva de los cursillistas aprobados con plaza procedentes de la convocatoria del año 1933, adjudicándosele escuela vacante cuando le corresponda.

Jornadas pedagógicas F. A. E.—Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurarán las Jornadas Pedagógicas organizadas por la Federación de Amigos de la Enseñanza, sobre Política Escolar, don Isidro Almazán, disertará sobre "La enseñanza primaria en España: Su reforma."

Aspirantes a interinidades.—Continuación de la lista de maestras que aspiran a interinidades en la provincia de Madrid:

Esteban, doña Isabel; Esteban, doña Juana-Carmen; Fajeoga, doña María de la Concepción; Fraile, doña Matilde; Franco, doña Matilde; Franco, doña Feliciana; Francisco, doña Carmen; Fe, doña Antonia; Febles, doña Társila; Fernández, doña María de la Encarnación; Fernández, doña Laura Rufina; Fernández, doña Dolores; Fernández, doña Eloisa; Fernández Ortega, doña María de la Paz; Fernández, doña Eloína; Fernández, doña Carmen; Fernández, doña Josefa; Fernández, doña Victoria; Fernández, doña Francisca; Fernández F., doña María de la Paz; Fernández, doña Matilde.

Fernández Pares, doña Carmen; Fernández, doña María de las Angustias; Fernández, doña María; Fernández, doña Concepción; Fernández, doña María del Carmen; Fernández, doña Carmen; Fernández, doña Antonia; Fernández, doña Leonor; Fernández, doña Robustiana; Ferrero, doña Leonor; Ferrero, doña Asunción; Ferrari, doña María Angeles; Ferrer, doña Pilar; Ferreiro, doña Cándida; Fuente, doña Concepción; Flores, doña María de las Mercedes; Fonollosa, doña María del Pilar; Galván, doña Consuelo; Galarreta, doña Ascensión; Galván, doña María; Gálvez, doña Dolores; Cruz, doña Consuelo.

García, doña Escolástica; García D., doña María; García, doña Paula; García Arce, doña María; García, doña Vicenta; García Sánchez, doña Juana; García Sanz, doña María; García, doña Felipa; García, doña Amalia; García Calleja, doña Purificación; García, doña Eloína; García, doña Aurora; García, doña Angelina; García, doña Luisa; García, doña Angeles; García Tamayo, doña María; García Jiménez, doña Juana; García, doña Dolores; García, doña María Rosario; Garrido, doña Ana.

García, doña Lucía; García, doña Catalina; García, doña Eloisa; Garrido, doña Angela; Gil, doña Aurora; Gil, doña María de las Nieves; Gil, doña Isabel; Giménez, doña Juana; Gómez, doña María; Gómez, doña Pascuala; Gómez, doña Francisca; Gómez, doña Modesta; Gómez, doña Alejandra; González, doña Mercedes; González Garzón, doña Teresa; González, doña María de la Paz; González, doña María; González Rodríguez, doña Carmen; González, doña Emma; González Andrés, doña Carmen.

González, doña Ovidia; González, doña Juana; González, doña Magdalena; González Ruiz, doña Carmen; González, doña Luisa; González de la Peña, doña Teresa; González, doña Baltasara; González, doña Felicitas; Goñi, doña Dolores; Granda, doña María Luz; Gutiérrez, doña Teresa; Gutiérrez, doña Carmen; Guevara, doña María del Carmen; Gulnea, doña Prima; Heredero, doña Margarita; Heredia, doña Adelaida; Hermoso, doña Isabel; Hernando, doña Francisca; Hernández, doña María de los Angeles; Herrador, doña Casta.

Herranz, doña Segunda; Herreros, doña Loida; Herrera, doña María Dolores; Hidalgo, doña Victoria; Hidalgo, doña Lucía; Higueras, doña María del Pilar; Hontencillas, doña Angelina; Huertos, doña Clotilde; Huertos, doña Lorenza; Iñiguez, doña Josefa; Izar, doña Lucía; Jara, doña María Teresa; Jaimer, doña Josefa; Jiménez, doña Adriana; Jiménez, doña Petra; Jiménez, doña Marcelina; Jurado, doña Carmen; Lafuente, doña Victoria; Lahorra, doña Engracia; Laredo, doña Patrocinio; Leandro, doña Emilia; Liras, doña Matilde; Lemas, doña Elvira; León, doña María; León, doña María; Leza, doña Alejandra; Linda, doña Amelia; Liguete, doña Teresa, Lodino, doña Luzgarda; López, doña Nieves.

López, doña Carmen; López, doña Emérita; López doña Silvia; López, doña Magdalena; López, doña María; López, doña Luisa; López, doña Carmen; López, doña Teresa; López, doña María de los Angeles; López, doña Josefa; López, doña María Teresa; López, doña Amparo; López, doña Isabel; López, doña Concepción; Lucas, doña Julia; Lucas, doña Ascensión; Llamas, doña Valentina; Llano, doña Constancia; Llaneza, doña Purificación; Lledo, doña Encarnación.

Magaña, doña Ascensión; Mansilla, doña Isidora; Marcelo, doña Teresa; Marcida, doña Matilde; Morín, doña Perpetua; Marín, doña Gervasia; Marín, doña Fidela; Matarranz, doña María de la Concepción; Martín, doña María; Martín, doña Amparo; Martín, doña Teodosia; Martín, doña Amalia; Martín, doña Alejandra; Martín, doña María; Martín, doña Mercedes; Martín, doña Cayetana; Martín, doña Victoria; Martín, doña Concepción; Martín, doña Indalecia; Martín, doña Carmen; Martín, doña Elena; Martín, doña Julia; Martín, doña Blasa.

Martínez, doña Luisa; Martínez, doña Justa; Martínez, doña María; Martínez, doña Resurrección; Martínez, doña Isabel; Martínez, doña Encarnación; Maurocle, doña María; Mateo, doña Jesusa; Mateos, doña Adoración; Matos, doña Casimira; Mayoral, doña Elvira; Mazón, doña Purificación; Melcón, doña María Luisa; Menéndez, doña Patrocinio; Menéndez, doña María; Merchán, doña Soledad; Molas, doña Catalina.

Molina, doña Carmen; Monroiz, doña María; Montero, doña María Teresa; Montero, doña Isabel; Montes, doña Consolación; Mora, doña Herminia; Morales, doña Mercedes; Morales, doña Gloria; Moreno, doña Amelia; Moreno, doña Saturnina; Moreno, doña Carmen; Moreno, doña Margarita; Morillo, doña Araceli; Moya, doña Purificación; Moya, doña Dolores; Mier, doña María; Navelares, doña Julia; Naranjo, doña Herminia; Nestaves, doña Elvira; Nicalay, doña Margarita.

Nieto, doña Asunción; Nieto, doña Carmen; Novo, doña Francisca; Nuño, doña María; Olivares, doña Donata; Olmo, doña Felisa; Olmo, doña Emilia; Olmo, doña Josefa; Ordóñez, doña Isabel; Ordóñez, doña Teresa; Oribe, doña Circuncisión; Orozco, doña Manuela; Ortega, doña Dolores; Ortega, doña Natividad; Ortega, doña Julia; Padilla, doña Encarnación; Palacios, doña Cándida; Palacios, doña María Luisa, Paramio, doña Amelia; Paramio, doña Vicenta.

Paredes, doña Maura; Paredes, doña María; Parra, doña Paula; Parra, doña Vicenta; Parrondo, doña Amadora; Pascual, doña Trinidad; Peña, doña Dominica; Plaza, doña Dionisia; Plaza, doña Basilisa; Plaza, doña María; Plaza, doña Caridad; Plaza, doña Emiliana; Plada, doña Amalia; Pedro, doña Angela; Peñalba, doña María del Carmen; Peñuelas, doña Dolores; Pereda, doña Carmen; Pérez, doña Francisca; Pérez, doña Agustina; Pérez, doña María del Pilar.

Pérez, doña Amalia; Pérez, doña Teresa; Pérez, doña Milagros; Pérez, doña Crisanta; Picón, doña Isabel; Prieto, doña María Cruz; Prieto, doña Micaela; Prieto, doña María del Carmen; Pinilla, doña Adela; Polo, doña Josefa; Polo, doña Manuela; Polo, doña Lidia; Polo, doña Carmen; Puente, doña María de la Purificación; Ramírez, doña Clara; Ramos, doña María de la Encarnación; Ramos, doña María; Ramos, doña Eudosia; Ranilla, doña Elena; Rosines, doña Inés.

Recio, doña María; Resina, doña Carmen; Rello, doña Dométila; Riesgo, doña María; Riopérez, doña Araceli; Ríos, doña Dolores; Rincón, doña María Cristina; Risco, doña Venancia; Rivera, doña Milagros; Rivero, doña Domitila; Rivero, doña Adela; Robles, doña Francisca; Robles, doña Aurelia; Rodado, doña Bernarda; Rodríguez, doña Carmen; Romero, doña Cristina; Romero, doña Elisa; Rodríguez, doña Matilde; Romero, doña Angeles; Rodríguez, doña Marcelina.

(Continuará.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ministerio Fiscal.—Aprobado: don Ernesto Salinas Medinilla, 21,50 puntos. Convocados para esta tarde a las tres, del número 15 al 37, inclusive.

Santoral y cultos

Día 7. Jueves.—Santos Romualdo, ab. fd. Angulo ob., Adauco, Teodoro, mrs.; Moisés, ob.; Ricardo, r.; Juliana, vd.; Bb. Jacobo Sales y Guillermo Saltamonchio, S. J.

La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Isidro.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres cada vez, costeadas por doña Genoveva Basán y Medina y don Santiago Blasco y doña Eloisa López.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Ignacio (Príncipe, 37).

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comuniones generales para los jueves eucarísticos. A las 6, Hora Santa.

Parroquia de los Dolores.—Corona dolorosa y Vía Crucis.

Parroquia de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. A las 8, rosario y visita a la Virgen de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 5,30, exposición, rosario, reserva y salve a Nuestra Señora de Lourdes.

Parroquia de San Jerónimo el Real.—A las 10, misa. A las 4,30, exposición de S. D. M., rosario, bendición, reserva y preces a San Blas.

Parroquia de San José.—A las 6, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón de Nuestra Señora de la Purificación.

Parroquia de San Luis.—A las 10, misa mayor; a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, reserva y salve a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.

Parroquia de Santiago.—A las 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos, y exposición menor para la Adoración Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento; a las 12, Hora Santa.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, comunión de los Jueves Eucarísticos con exposición de S. D. M.

Nuestra Señora de Lourdes (Fortuny, número 21).—A las 12, misa con exposición de S. D. M.; a las 5, exposición, estación, rosario y novena a la titular.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8, y 9,30, comunión de los Jueves Eucarísticos; a las 11, misa para la Asociación de Señoras del Perpetuo Socorro; a las 5,30, Hora Santa.

Religiosas Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—A las 11, misa mayor; a las 6, estación, rosario y sermón.

Religiosas Mercedarias de Góngora.—A las 8, rosario y novena a Nuestra Señora de las Tres Ave Marías.

Santo Cristo de la Salud (Ayala, 12). A las 11, misa; a las 6, exposición, estación, rosario a Nuestra Señora de Lourdes.

Iglesia de San Antonio (Duque de Sexto).—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

• • •

Vía Crucis en el Cerro de los Angeles. Se celebrarán mañana. Los autobuses saldrán de la plaza de Cánovas, a las 3,30. A las 5 regreso a Madrid después de la exposición, rosario y bendición.

Retiro mensual para señoras.—El próximo día 8, en la capilla de Congregaciones de las Hijas de María Inmaculada (para el Servicio Doméstico) empezará el Retiro para señoras, que ha de dirigir el P. Luis Leguina.

• • •

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Personal de Agricultura

Ingenieros agrónomos.—Se nombra a don Manuel Batanero Maseda, que se halla afecto a la Estación de Viticultura y Enología de Felanitx, vicesecretario del Instituto de Investigaciones Agronómicas, previa propuesta del citado Instituto.

Con motivo de vacante de una plaza de presidente de Sección inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por jubilación a su instancia, de don Vicente Ramos Morand, por contar más de sesenta y cinco años de edad, se ha efectuado el siguiente movimiento de escala:

Se nombra presidente de Sección inspector general a don Wistremundo de Loma y Lavaggi; para la vacante que produce el ascenso del señor Solano, se nombra ingeniero jefe de primera clase a don José Romany Vignau; para la vacante que produce el ascenso del señor Romany, se nombra ingeniero jefe de segunda clase a don Felipe González Marín, y para la vacante por ascenso del señor González, se concede el reingreso en servicio activo del Cuerpo, en su categoría de ingeniero primero, a don Vicente Puyal Gil.

Se declara jubilado a su instancia, de conformidad con el artículo 93 del Estatuto de Clases pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 45 del Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927, a don Vicente Ramos Morand, presidente de Sección, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que cuenta más de sesenta y cinco años de edad.

Postergación anulada

Por orden ministerial y en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de ministros, y en ejecución de la ley de 13 de diciembre último, se anula la postergación que le fué impuesta al ingeniero agrónomo don Carlos Solano y Martínez de Pisón, por estar en contradicción con el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Además, dicho señor ha sido nombrado consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en ascenso reglamentario.

La sanción antirreglamentaria que le impuso el bienio fué porque el día de la Inmaculada del año 1932 no asistió a la oficina el personal que dependía de este señor.

Cuando hay niños en casa

es preciso vivir prevenidos. Las escoceduras, las irritaciones, que tan fácilmente se producen en sus tiernas carnecitas, no tienen importancia alguna si se atajan a tiempo. De ahí la necesidad de que no falte en casa el remedio que libra a las rosadas carnes de la infancia de toda molestia e infección.

PRECIO DEL TUBO, PESETAS 2 y 3,50

POMADA DE CLOROGENO LUMEN

LABORATORIO LUMEN—JAEN

¡¡EUREKA!! LIQUIDA EN CENTRAL Y SUCURSALES 9.000 PARES ZAPATOS SEÑORA Y NIÑO A LA MITAD DE SU VALOR. NICOLAS MARIA RIVERO, NUMERO 9; MONTERA, 35; GOYA, 3.

†

EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Ricardo Bruquetas FERNANDEZ

Terciario de la Merced, Contraalmirante de la Armada, condecorado con las Cruces de San Hermenegildo, María Cristina Naval de primera clase, Legión de Honor francesa, Cruz Roja pensionada, María Cristina por méritos de Guerra, etc., etc.

QUE FALLECIO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1934

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luz Fernández López-Veye; hijos, doña María de la Luz y Margarita María; hijos políticos, don Luis Rivera Cibeira y don Pedro Carrera y Clarte; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

DAN gracias a cuantas amistades han asistido a los sufragios anteriores, y ruegan la asistencia al funeral, que celebrarán los reverendos Padres Mercedarios, a las 10 y 1/2, en la iglesia de la Buena Dicha (Silva, 32), el día 9 del actual, o bien a alguna de las misas del día 13, que por su eterno descanso se dirán en la misma iglesia, a las diez y media, once, once y media y doce.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. Santiago Carrasco RANZ

Presbítero, coadjutor que fué de la Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, jubilado Hermano de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio, Adoración Nocturna Española y congregante de San Pedro de los Naturales, de Madrid.

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1935

a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado hermano, don Eugenio; hermanos políticos, Emilia Alamo, Antonio, Fernando y Vicenta; sus tíos, Lope Carrasco (ausente) y Gila Ranz; sus sobrinos, Emilio, Santiago y Manuela y demás parientes y albaceas testamentarios

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy 7, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Calvario 19, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

Doña Patrocinio Sánchez-Blanco y González

Viuda de García Moriñigo

Ha fallecido el 6 de febrero de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Antonio, Pedro, José-Luis, Constantino, Angel, Francisco, Lorenzo y Enrique; hermana, Concepción (ausente); hijas políticas, Luisa Bachmann, María Núñez e Isabel Parés; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 7, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Arrieta, 17, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, donde recibirá sepultura.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: «La arlesiana».—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Rosamunda», «La zapatilla», «Danzas catalanas".—15: "La Palabra". Música variada. — 15,30: «Boris Godounoff», «Suite número 1».—17: Campanadas. Música ligera.—18: «La verbena de la Paloma», «Los cuentos de Hoffman», «Rondalla aragonesa», «Persiflage», «El sueño de una noche de verano».—18,30: "La Palabra". Un cuento breve. "Lecturas». Intermedios musicales. Actuación de pequeños artistas.—20,15: «La Palabra. «Obertura de una opereta», «Marcha de los pequeños soldados de plomo», «El baile de Luis Alonso». Recital de poemas. «Werther», «Canto de amor».—21,30: Transmisión de la ópera «Rigoletto». En los intermedios: «La Palabra».

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "Pepita Creus", "Sangre vienesa", "Danza macabra", "Don Juan", "Los tres cerditos", "La Revoltosa", "Sansón y Dalila", "Gansadas y tonterías", "Alma Navarra", "Pajarito triguero", "Vals en do sostenido menor", "Ronda leonesa", "El Romeral", "Ojos verdes". Noticias.—18,30: Programa variado.—19: Noticias. Música de baile.—22: Recital de canto: «Vorrei», «Metistófeles», «Flor Serrana». Jotas. «Mis dos amores", "La del pañuelo rojo", "Cavallería rusticana".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias. Cierre.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra».—8: Campanadas horarias. Discos.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio Meteorológico.—12: Campanadas. Sección femenina. Música selecta.—12,30: Correspondencia femenina. 12,45: Música selecta.—13: Discos variados.—13,30: Información teatral.—13,50: Charla cinematográfica.—14: «La Palabra».—14,30: «Boletín de la Generalidad".—15: "La Palabra". Sesión radiobenéfica.—16: «La Palabra».—18: Discos.—18,30: «La Palabra». Noticiario a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles.—19,15: «La Palabra».—19,45: Cotizaciones de monedas.—20: «La Palabra». Discos selectos.—20,30: «La Palabra». Discos selectos.—20,55: Cotizaciones.—21: Campanadas. Servicio Meteorológico. «Belfegor», «Las hojas de la mañana», «Minueto para cuarteto de cuerda», «Serenata a Toscanini», «Elegía para violoncello», «Paisaje de nieve» "Atalia".—22: "La Palabra". — 22,15: "Pastoral".—23,15: Discos.—24: "La Palabra".

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde con onda de 50 metros

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Antonio de la Osa, Fuencarral, 141.

Quiosco Sánchez Herrero, Calle Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra).

Agencia Prado, Montera, 15.

Agencia Ipso, Preciados, 28.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

SATURNINO Pastor Hernández, gestor administrativo colegiado, certificados penales y otros. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

DETECTIVES. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44523. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

¡ENFERMOS! Curareis rápidamente bebiendo, al medicinaros, agua "La Campana". Marmolejo. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES los mejores, los más baratos de mayor duración: tenemos esta norma de siempre hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)

ALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos por reforma. Flor Baja, 3. (5)

SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)

LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

MUEBLES todas clases, gran ocasión. San Bernardo, 10: diez-doce. (10)

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

URGENTISIMO. Cambio, vendo busto marqués Villamejor, muebles, porcelanas, alfombras, relojes sobremesa, salita dorada, cuadros, sillones cuero. Calle Recoletos, 4. (3)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

POR los del Rastro, liquidación ferretería completa, géneros variados, pocos días. Esparteros, 22. (18)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

TESTAMENTARIA, muebles, objetos antiguos, en lotes o separado, 10-1,30. Hermosilla, 38, sótano. (3)

ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etcétera, buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

CUNA, camas turcas, sillas, mesillas, mesas. Torrijos, 2. (23)

ALMONEDA elegante, tresillos, comedores, despachos, bargueños, otros, precios moderados. Avenida Toros, 8. (3)

BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

PARTICULAR vende varios muebles; no prenderos. Cuesta Santo Domingo, 10, entresuelo derecha. (18)

MUEBLES de todo mi piso vendo urgentemente. General Alvarez Castro, 23, principal B. (2)

VENDO autopiano americano, caja caudales moneda, muchos muebles. Desengaño, 12, primero. (2)

REUNA boletos "Obsequios Fantasio", pronto valdrán mucho dinero. (18)

CHIMENEA tallada del XV, cuadros, muebles, sillas estilo. Claudio Coello, 128, entresuelo derecha. (T)

MUEBLES, camas baratísimas. Luiz, Luna, 22, portada naranja. (8)

POR ausencia, recibimiento, despacho, comedor y alcoba, 3.900, máquina, tresillo, varios. Razón: 42918. (8)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)

CHALET, todo confort, Chamartín, 425 mensuales. Teléfono 34859 (T)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Olivar Victoria, 4. (3)

TIENDA, 70; con vivienda, 125; naves Embajadores, 104. (2)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10, entresuelo. (V)

AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort, Mediodía, espaciosa tienda. (18)

NAVE para industria, 250 pesetas, superficie 2.400 pies cuadrados. Alcántara, 31 (7)

GARAGE para dos coches, 75 pesetas. Alcántara, 31. (7)

PISITO amueblado, confort. Tel. 23035. (T)

INTERIOR, 65;ático, 85. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)

SE alquila piso grande, lujosamente amueblado. Montalbán, 11. (T)

SE alquilan dos magníficos pisos, 17 habitaciones todo confort, propios gran familia, pueden unirse oficinas. Castellana, 16. (T)

AMPLIO local para garage o industria. Máiquez, esquina Ibiza. (T)

CUARTO espléndido, decorado, casa lujo, dos baños, orientación Mediodía, O'Donnell, 9. (2)

DOS grandes naves para industria en las Peñuelas, véndese o arrienda. Razón: Postas, 11-13. "El Filón". 5 a 7. (18)

GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)

PISITO amueblado, confort, económico. Avenida Plaza Toros, 28. (6)

MUDANZAS bien hechas, verdad, baratísimo. Consulten: Teléfono 73620. (V)

JUAN de Mena, 19. Pisos todo confort, mediodía. (T)

CASA lujo, calefacción central, 9 habitables, baño, despensas, carbonera, 450 pesetas. Villanueva, 36. (T)

ALQUILO grandes tiendas con sótanos. Fernando Católico, 72. (2)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados. El Norte. Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Castelló, 33. 57046.

ALQUILASE cuarto con ascensor, calefacción, baño. Santiago, 1. (T)

ALQUILO espléndida casa, tres pisos, calefacción central, propia garage, Embajada, oficinas importantes, 25.000 pesetas. Riscal, 1. (T)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, ascensor, calefacción, baño. (T)

CUARTO todo confor, 18 grandes habitaciones, siete huecos, 525 pesetas. Lagasca, 19. (T)

DESPACHO amueblado, Gran Vía, teléfono, luz, cedería tardes 125 pesetas persona garantía. Teléfono 15609: once-una. (2)

CASA sin estrenar. Quedan dos cuartos. Todo confort, bien orientados, 62 duros. Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. (3)

CEDO, personas serias, hermosas habitaciones exteriores, con, sin, cocina. Minas, 16, segundo centro. (10)

TIENDA, dos huecos, vivienda, 15 duros. Hernani, 43. (6)

CASA nueva, Mediodía, espléndidos, calefacción central, baño, gas, ascensor, 42 duros. Ramón Cruz, 105. (18)

PRECIOSO piso, todo confort, 68 duros. Alarcón, 12. (18)

MUDANZAS económicas, exterior edificios. "El Norte". Castelló, 33. 57046. (5)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (18)

PARQUE Metropolitano. Olivos, 17. Villa Elvira, todo confort, jardín, garage, renta moderada. Razón: Olivos, 9. (5)

REUNA boletos "Obsequios Fantasio", pronto valdrán mucho dinero. (18)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Código, carneta, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

SINGER fué siempre el automóvil económico de mayor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas. Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

FORD, magnífico estado, cambio coche pequeño, moderno. Calle Delicias, 26. Garage. (T)

ACADEMIA Automovilista Plus Ultra. Sacamos carnet en quince días. Cuesta Santo Domingo,

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

—En la huerta hay un repollo que debía presentarlo en la exposición.

—¡Caramba! Esta berenjena gigante me la llevo también.

... ...

—¡Qué repollo ni qué berenjena! Ahora verás tú.

COMPRO escalera caracol, portadas hierro. Teléfono 70909. (18)

COMPRO máquinas escribir usadas. García. Pérez Galdós, 9. (T)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas, gabardinas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte. Máquinas de coser, escribir, aparatos de "radio". La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta. (2)

ORO, 5,75 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

PATHE Baby compro aparatos ocasión. Príncipe, 14. 11834. (18)

REUNA boletos "Obsequios Fantasio", pronto valdrán mucho dinero. (18)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

ENSEÑANZAS

SEÑORITAS: Aprendan corte, confección dos meses. Lope Rueda, 10, entresuelo. (T)

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

ACADEMIA Bilbao. Secretarios, Dirección Seguridad, mecanografía (alquilamos), bachillerato, comercio, taquigrafía, cultura, idiomas. Fuencarral, 119, segundo. (2)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

TAQUIGRAFIA. Lección postal. García Bote, taquígrafo del Congreso. Ferraz, 22. (24)

ALEMAN nativo clases individuales, grupos pequeños. Teléfono 92458. (T)

FRANCES, inglés, profesores económicos. Salud, 19. Teléfono 27709. (V)

ACADEMIA Olmedo. Salud, 11 (de Carmen a Gran Vía). Preparación auxiliares Dirección de Seguridad, a cargo de capitanes Estado Mayor, abogados. Nuevos turnos, 30 pesetas mes; no precisa comprar apuntes. Matrícula, informes, 6 a 8. Teléfono 15433. (2)

ALEMANA, católica, excelente profesora, da clases conversación, traducciones. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

INGLES aprenderá rápidamente, facilitándose grandemente estudios. Método eficacísimo, obteniendo resultados halagüeños. Conversación. Traducciones. Profesor Wolseley. Marqués Cubas, 25. (4)

MECANOGRAFIA, máquinas nuevas, facilitamos máquina oposición. Cultura general. Postigo San Martín, 9 moderno, principal izquierda. (4)

RICO, licenciado Ciencias. Clases matemáticas, física, química. Rodríguez San Pedro, 53. (16)

JOVEN profesor de inglés da lecciones en su casa y domicilio. Molina. Teléfono 31285. (5)

MECANOGRAFIA rapidísima, 5 pesetas; taquigrafía, 7. Preciados, 42, segundo. (2)

TAQUIMECANOGRAFIA, Gramática, Aritmética, Ortografía, contabilidad, francés. Academia España. Montera, 36. (21)

SACERDOTE maestro clases domicilio primera, segunda enseñanza. Teléfono 51092. (T)

PROFESOR Matemáticas, Física, Química, daría clases domicilio. Apartado 299. (T)

PROFESOR inglés, francés, módico. Tres Cruces, 4. Pasaje. (T)

ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Bachillerato abreviado, cultura general, taquimecanografía, idiomas, cálculos, corte, confección, gramática, contabilidad, enseñanza garantizada. (18)

FRANCES, profesor londinense, Universidad París. Apartado 557. (4)

FACULTAD Derecho. Profesor particular 75 pesetas curso. Doctor Arranz. Carmen, 16. La Prensa. (2)

APRENDAN taquigrafía rápida y económicamente con señorita. Preciados, 10, entresuelo. (2)

ACADEMIA dibujo, pintura y linial. Travesía Pozas, 3, cuarto. (T)

MODISTA domicilio, tres pesetas. Razón: Veneras, 5. Carpintería. (2)

PROFESORA francesa (París), diplomada, lecciones. Teléfono 52375. (A)

CANTO. Ferré tenor ex teatro Real. Opera, zarzuela. Plaza Oriente, 3. (18)

PROFESORA taquigrafía, cinco pesetas mes. Teléfono 73668. (8)

INGLESA titulada (Londres), enseñanza rapidísima. Pi Margall, 11. (9)

ALEMAN nativo, clases individuales, grupos pequeños. Teléfono 92458. (T)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

COPIANDO taquigráficamente vuestras lecciones, aprisionaréis los maestros. Taquigrafía García Bote. (24)

CORREOS, Telégrafos. Exitos. Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando Iodasa Bellot, encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Venta farmacias. (22)

ENFERMOS: Pedid contra reembolso farmacia Carreño, Dato, 12, Madrid, cuantos específicos y medicamentos necesiten. (18)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2; esquina Pez. (5)

SOLICITEN envíos cuadernos sellos escoger. Agencia Americana. Viesca, 10. Cádiz. (9)

DETALLO colecciones con grandes descuentos, sellos clásicos España, Europa, aéreos, sin competencia. Costanilla Angeles, 13, bajo. Madrid. (2)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2)

HAGASE fotografías en su domicilio grupos, etc. Teléfono 59266. (T)

FINCAS

Compra-venta

VENTA San Fernando 170 fanegas a 300 pesetas. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones. (3)

HERMOSA casa ensanche, 8 % libre, vendo, permuto, acepto, pago, parcial solar, granjita, etc. San Agustín, 2: siete-ocho. (18)

SOLAR Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez-Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4, cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

FINCAS. José María Ortiz de Solórzano. Compra, venta de fincas rústicas y urbanas, solares. Fuencarral, 33. Madrid. (T)

CASA ensanche, calle primer orden, véndese contado 160.000 pesetas, más hipoteca Banco de 140.000; renta 33.040, factible aumento alquileres o se cambiaría por finca rústica de un valor de 100.000 pesetas y resto metálico. Señor García. Marqués de Leis, 12. (T)

COMPRO casa lujo, sin limitación precio. Renta mínima 6. Apartado 2.081. (T)

BONITO hotel sin estrenar Colonia Albéniz (Chamartín), transfiero. Carlos García. Calle Delicias, 19. (T)

POR 76.000 pesetas, quedándose con hipoteca Banco, véndese casa esquina, rentando 14.400 pesetas. Teléfono 72141. Ontce-una. (T)

CASA, esquina, barrio Salamanca, hipoteca Banco, 185.000 pesetas, véndese capitalizada 11 %. Teléfono 27490. (V)

FINCA véndese lindando estación próxima Madrid, con gran nave para fábrica, almacenes, etc. Razón: Apartado 4.042. Madrid. (T)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CIUDAD Fin de Semana, terrenos en condiciones excepcionales de precio. Pago por cuotas mensuales. Oficinas: San Bernardo, 15: de 4 a 9. (6)

HOTEL capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

MAGNIFICA casa, inmejorable construcción, próxima Santa Bárbara, orientada al Mediodía, superficie 11.000 pies, renta 90.000 pesetas, precio un millón. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (T)

VENDO, cambio, alquilo hoteles, granja, solares. Hernán Cortés, 7. (18)

URGENTISIMO. Vendo casa nueva, céntrica, buena renta, directamente. Teléfono 17091. (V)

VENDO en Getafe terreno propio edificar, pronto agua Lozoya. Bar Marquesina. Teléfono 24. (4)

CASA calle Fuencarral, capitalizada 6,50 libre, grandes tiendas, precio 62.000 duros. Informará: teléfono 16279. (8)

PERMUTO casa por solar, renta 52.000 pesetas, 9.000 pies, precio 400.000 descontar hipoteca 270.000. Escribid detalles: Núñez. Glorieta Bilbao, 3. Estanco. (8)

HIPOTECAS

COMPRO hipotecas sobre fincas Madrid. Apartado 760. Madrid. (T)

DOY 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid; no trato intermediarios. Escribid: DEBATE número 50.038. (T)

COMPRO hipotecas, todas cantidades. Escribid: Borrás, Alcalá, 2. Postales. (2)

HIPOTECAS. Miguel Pizarro, agente oficial. Fuencarral, 33. Madrid. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

PENSION Montaña. Completa, 5; dormir, 1,50. Paz, 23, junto Sol. (18)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (18)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10, entresuelo. (V)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas; ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

GRATIS indicamos habitaciones, pensiones, todos precios, ahorrándole molestias. Internacional. Príncipe, 1. (V)

GRATUITAMENTE facilitamos información, hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10, entresuelo. (V)

ESTUDIANTES, estables, edificio moderno, pensión desde 6,25, dos; individual, 8,75; calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa, con sucursales, desde 5,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

HOTEL Fornos, Confortabilísimo, desde 5 pesetas, teléfono. Fuentes, 5, principal. (18)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2. Gran Vía. (5)

PENSION Quintana. Ciudad Rodrigo, 15. Habitaciones soleadas, precios módicos. (V)

PENSION Arce. Magníficas habitaciones, confort, limpieza, excelente comida. Hilarión Eslava, 6. Casa las Flores. (18)

SEÑORITA cede habitación todo confort, barrio Argüelles. 44041. (18)

GRANDIOSA, lujosa y soleadísima habitación, para tres amigos, siete pesetas; para dos, ocho; máximo confort, trato inmejorable. Pensión Gran Vía. Dato, 23. (18)

CASA seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha. (18)

PENSION Narbón, espléndidas habitaciones, todo confort, aguas corrientes; completa, desde 8 pesetas; habitaciones, 5. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía). (10)

PARTICULAR desea huéspedes, baño, teléfono, económico, con. Pez, 1, segundo. (16)

PENSION, habitaciones individuales, completa 6 pesetas. Magdalena, 21. (7)

CONFORTABLE gabinete únicos. 57391. (T)

DESDE 6 pesetas, aguas corrientes, calefacción, teléfono, ascensor, trato esmerado. Infantas, 26, segundo. (5)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Santa Ana. Estables, 10 pesetas. Zurbano, 8. (18)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

PENSION Española. Hermosísimo exterior, dos amigos, sol, mañanas, confort, comida como nadie, 6 pesetas. Madera, 9.

FAMILIA médica, casa soleada, admitiría enferma o niños. Teléfono 19498. (3)

SE desea caballero estable, habitación exterior, confort, 61695. (18)

PENSION, 5,50, exterior, baño, teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (18)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

HOTEL Gredola. Pensión completa, 8 pesetas. Arenal, 24. (18)

HERMOSO gabinete, soleado, baño y habitación individual. Cervantes, 9, tercero derecha. (T)

CASA católica, gran confort, cocina excelente, admitiría huéspedes. Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha exterior; no pregunten portería. (T)

SEÑORA admite huéspedes, dos amigos, todo confort. Génova. Teléfono 43772. (T)

EN familia, todo nuevo, confort, matrimonio o estable, precios módicos. Bravo Murillo, 26, cuarto derecha. "Metro" Quevedo. (T)

GABINETES exteriores, pensión completa, teléfono, ascensor, baño, calefacción. Príncipe Vergara, 30, primero derecha. (T)

INTERIOR, vista jardín, cinco habitaciones, cocina, baño, calefacción central, se alquila 35 duros. Castelló, 56. (T)

CABALLERO formal, cedería habitación, baño. Raimundo Fernández Villaverde, 37, portería. (T)

PENSION, todo confort, para estables, espacioso jardín. Hotel particular. Serrano, 115. (T)

CASA particular, económica, baño, ascensor. Magdalena, 8, tercero. (T)

CASA particular caballero, dos amigos, bonita habitación, baño, completa. Mayor, 29, tercero izquierda. (A)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

MIAMI. Pensión todo confort, económico. Hortaleza, 3, primero (esquina Gran Vía). (A)

PARTICULAR, pensión económica, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

GABINETE, alcoba, económico, empleados, estudiantes, matrimonio; teléfono, baño. Isabel la Católica, 17, primero. (2)

"PENSION Edel". Desde 6 pesetas, todo confort, baño incluido. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

CASA particular admite caballero, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. No preguntar portera. (2)

EXTERIOR, baño, para dormir. Alvarez de Castro, 18, primero derecha. (3)

EN familia, completa, caballero, 3,75. Alberto Aguilera, 38. (4)

PENSION Cañada, detrás Palacio Música; calefacción, baño, cocina esmerada, con, sin, desde 6 pesetas. Abada, 19, principal izquierda. (4)

PARTICULAR, pensión todo confort, General Arrando, 10, tercero centro. (T)

PARTICULAR alquila habitación soleada, con. Serrano, 8, segundo izquierda. (T)

PARTICULAR, espaciosa, dormir 75 mes. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

SEÑORA alquila gabinete, con, sin, espléndidos. Hortaleza, 76, segundo. (21)

PENSION Luisa. Churruca, 14 y 16, bajo izquierda. Internado, profesor oposiciones, carreras, grado, repasos, todo comprendido, 7 pesetas. (2)

PENSION confort para estables, desde 9 pesetas. Goya, 6. (A)

PENSION módica. Alcalá, 94. P. G. (T)

PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden, pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde cinco. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

ALQUILASE gabinete exterior, pensión completa. Barbieri, 1, primero derecha. (T)

GABINETE independiente, económico. San Pedro Mártir, 4 (Progreso). (7)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19. Próximo Puerta Sol, gran confort, habitaciones 4 pesetas, con baño privado siete pesetas. (16)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PENSION Logroñesa, 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

PALERMO. Pensión lujosísima, especialidad estables. Plaza las Cortes, 4, cuarto. (18)

PARTICULAR hermoso gabinete exterior, confort, a estable formal, con, sin. Goya, 58, tercero. (T)

MATRIMONIO joven, muy formal, alquilaría pisito amueblado, toda garantía, preferible Chamberí. Escribid: DEBATE número 47.892. (T)

MATRIMONIO joven desea gabinete y alcoba exterior, casa moderna y muy formal, derecho cocina, sol. Escribid: DEBATE número 47.892. (T)

FAMILLE catholique prendrait en pension dans villa jeune espagnol sérieux désireux de se perfectionner en français, conditions avantageuses. Audruger. Villa Cilhar. Ibar Vallauris près Cannes. Côte d'Azur (Francia). (T)

PARTICULAR, habitación soleada, con, sin, único. Doctor Castelo, 4. Razón: portería. (T)

PARTICULAR ofrece pensión confortable, económica. Medellín, 11. "Metro" Iglesia, tranvías. (T)

HABITACION avenida Peñalver, luz, teléfono, a propósito oficina, análogo. Teléfono 20868. (T)

PENSION Alhambra. Excelente cocina, todo confort, precios módicos. Pi Margall, 11. (T)

PARTICULAR alquila habitación, con, sin, Diego León. Teléfono 52708. (T)

CASA particular, habitación confort, uno, dos amigos, buen trato. Castelló, 40, tercero izquierda. (T)

CASA tranquila, gran confort, cede hermoso gabinete, persona estable. Príncipe Vergara, 30, cuarto derecha. (T)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5,° completa, tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PARTICULAR, estable. Caballero Gracia, 12, primero izquierda. Ascensor, teléfono. (3)

OFREZCO habitación, confort, uno, dos estables, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

PARTICULAR, precioso gabinete, baño, calefacción, dos personas. Montera, 21637. (2)

SE desean empleados estables. Calle Jesús, 2, segundo. (3)

HABITACION confortable, con comida. San Jerónimo, 19, segundo. (A)

FAMILIA católica admitiría estables, cinco pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

GABINETE confort, matrimonio o caballero estable. Hermosilla, 82. (A)

PISITO amueblado, todo confort. Vendo máquina Singer. 57205. (A)

SEÑORA formal desea alcoba económica, cerca Argüelles. Teléfono 33388. (E)

EXTRANJERA alquila habitaciones soleadas, exteriores, con pensión completa, casa nueva, todo confort. Avenida Plaza de Toros, 11. (E)

SE alquila habitación para despacho o dos amigos. Avenida Dato, 10, tercero número 3. (5)

ALQUILASE habitación. Paseo del Prado, 12, segundo izquierda. (18)

FRENTE Retiro, soleado gabinete, "Metro", económico. Lope Rueda, 29 sencillo. (18)

SEÑOR de edad, estable, desea pensión completa en familia alemana, indiquen precio. Escribid: "Obris". Montera, 8. (18)

PARTICULAR daría pensión persona estable, baño, teléfono, calefacción. Fuencarral, 137, entresuelo derecha. (18)

CASA particular cede lujosa habitación matrimonio o persona sola, instalación moderna, pensión completa, todo confort, soleada, junto Gran Vía. Libertad, 12, primero izquierda. (18)

ALQUILASE habitación, baño, teléfono. Gravina, 22, primero izquierda. (18)

GRATUITAMENTE informamos hospedajes serios a estables. Preciados, 33. (18)

PENSION familiar Mary. Príncipe Vergara, 30. Todo confort, acreditadísima cocina, soberbia habitación, esquina, matrimonio, amigos, precio moderado. (V)

FAMILIA vascongada, católica, alquila habitación, calefacción, teléfono, baño. Rodríguez San Pedro, 60. (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

HABITACION a empleado o dependiente formal, con, sin. Plaza Bilbao, 10, segundo. (T)

SEÑORA honorabilísima cede confortable gabinete, alcoba, único. Mayor, 13, principal derecha. (V)

REUNA boletos "Obsequios Fantasio", pronto valdrán mucho dinero. (18)

PENSION Vizcaína. Confort. Plaza Santa Bárbara, 4, principal. (V)

PENSION Coruña. Habitaciones, calefacción, ascensor. Infantas, 26, principal. (5)

TRES estables desean dos habitaciones confort, casa particular. Escribid: Estudios. Preciados, 58. Anuncios. (5)

EXTRANJERA ofrece habitación, calefacción, baño, ducha, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

PENSION económica, preferible dependiente. Alberto Aguilera, 35. Zapatería. (T)

HABITACIONES confort, teléfono. Menéndez Pelayo, 19 duplicado, principal A. F. (T)

ESTABLES, desde 7 pesetas, confort, calefacción. Paseo Recoletos, 14. (T)

MATRIMONIO francés alquila habitación a caballero formal. Alcalá, 129. Tayan. (T)

PARTICULAR, confort moderno, ofrece pensión matrimonio o caballero. Espartinas, 2, primero izquierda. (T)

ADMITIRIASE huésped o matrimonio, con, sin. Hernán Cortés, 17, tercero. (T)

ALQUILAN habitaciones confort, con, sin. Torrijos, 39, primero. (T)

PARTICULAR, todo confort, económicos. Alburquerque, 3, principal derecha, esquina Fuencarral. (8)

CEDO gabinete, alcoba. Luchana, 10, principal. (8)

BUENAS habitaciones interiores, con. San Andrés, 38, primero. (8)

GRAN pensión, 6,50, 7,50; teléfono, seriedad. Príncipe, 17. (16)

MANDE sus anuncios para este periódico a Postas, 23. Ekos. Avisando 25888, recógense domicilio sin aumento precio. (V)

ALQUILO elegante habitación, confort. Teléfono 61441. (V)

DOS amigos desean habitación, baño, calefacción, próximo cine Proyecciones. Indicad precio. Escribid: Ferrer, Agencia Prado. Montera, 15. (16)

LABORES

DIBUJOS modernos (sueltos elegir), tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres; envíos reembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

MAQUINAS

1.000 máquinas de escribir, coser, ocasión verdad, a mitad de precio. Quien bien se administra no compra a plazos. Leganitos, 1. Veguillas. (6)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (6)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

UNDERWOOD, como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MODISTAS

MAGNIFICA modista, confección esmeradísima. Vestidos y abrigos, hechura desde 15 pesetas. Montera, 47, segundo izquierda. Teléfono 14977. (A)

MODISTA, cortadora de profesión, trabajos garantizados. Avisos: teléfono 17094. (22)

VESTIDOS con capa, 15 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (2)

PAZ, Alta costura, vestidos noche, calle, abrigos, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (18)

ROLLAND. Modista, hechuras, 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

MODISTA, trabajando bien domicilio o en casa. Anita. Teléfono 50001. (A)

REUNA boletos "Obsequios Fantasio", pronto valdrán mucho dinero. (18)

MODISTA, vestidos, 10; abrigos, 12. Teléfono 73668. (8)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

OPTICA

OPTICAS Arnáu. Proveedor Clero. Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 106.028, por "Un aparato para limpiar materias en seco". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.445, por "Un molino de tambor para fabricar papel y cartón". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 125.777, por "Un procedimiento de acondicionamiento neutro". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 100.971, por "Un producto cosmético para embellecer y colorar las pestañas y las cejas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

PERMANENTES, tinturas, masajes, belleza, informes y demostraciones gratis, todos los días. Los jueves, 10 noche. Laboratorios Carasa. Dato, 20. (18)

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (5)

PRESTAMOS

DINERO sobre hipotecas, testamentarias. Madera, 19. (T)

ADMITIRIA socio capitalista para negocio de confecciones de sastrería. Calvo Asensio, 1 (Sastrería). Teléfono 48249. (T)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez, economía, Viyomir. Alcalá, 67. (3)

RADIO, reparaciones garantizadas por ingenieros especializados; rapidez, perfección, economía. Martín Mayor, Goya, 77. Teléfono 59171. (3)

RADIOS toda onda, corriente universal, seis válvulas, todas las mejores marcas, 395 pesetas, precio único. Isoc. Peligros, 7, principal. (3)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

CONSTRUCTORES, aficionados, compro partidas radio, accesorios, fornituras, auriculares. Teléfono 73271. (7)

CLINICA de la Radio. Asombrosas reparaciones, económicas, garantizadas, cambio aparatos antiguos por modernos, marca a elegir. Torrijos, 66, segundo. (T)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

MAGNIFICAS hechuras traje, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40. (8)

TRABAJO

Ofertas

SE desea profesor o profesora de inglés para clase diaria mañanas una hora. Escribid, dando condiciones a: EL DEBATE número 33. (T)

NECESITA sirvienta para cocina. Goya, 21, cuarto A. (T)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

CONVOCADAS miles plazas forestales, Civil. Informarále rápidamente: Apartado 1.253. Madrid. (7)

DESEANSE modelos cabello canoso para demostraciones permanentes, tinturas, bien retribuídos. Laboratorios Carasa. Dato, 20. (18)

CONTESTACIONES, formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio, 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, forestales. Giros. Consultas. Apartado 10.048. Madrid. (5)

GERENTE ventas, activo, organizador, solvente, precisamos para dirigir nuevo negocio. Salud, 14. Nestal. (18)

JOVEN católico ofrécese oficina, cosa análoga, sin pretensiones, inmejorables referencias. Escriba: Parroquia Salvador (Antón Martín). Señor Colector. (T)

DESEO socio explotación central 75 caballos. Juan, Montera, 15. Anuncios. (16)

OFICINA particular dará pequeña retribución y oportunidad practicar a mucha-cho 14-17, mecanógrafo rápido. Indispensable cultura general esmeradísima. Teléfono 41556. (T)

SEÑORITA francesa, catol. con referenc. busca coloc. institutriz. Escribid: Oruezabala. Alameda Mazarredo, 43, principal Bilbao. (T)

OFRECESE matrimonio, cocinera y criado casa particular o pensión, acostumbrados servicios. Conde Aranda, 2. Vaquería. (T)

COCINERA católica, muy informada, poca familia, sin compra, 75 pesetas. Granja, 5. Parque Metropolitano: de tres a seis. (2)

SACERDOTE con hermana o sobrina, o matrimonio sin hijos, se precisa para encargarse de internado. Dirigirse por escrito a G. V. Casino de Madrid. (3)

NECESITO agente colegiado, artículos propaganda, reclamo, sueldo, comisión, coche propio: 9-12. Bastero, 4. (7)

COCINERA, repostera, ofrécese. Hortaleza, 66. (A)

OFRECESE buena cocinera, con informes. Tetuán, 37, primero. (A)

SEÑORA francesa, católica, desea acompañar, o niñas, mañanas o tardes, buenos informes. Teléfono 15876. (A)

ENFERMERO diplomado ofrécese cuidar enfermos, inyecciones, clínicas, cosa análoga. Paseo Imperial, 15. (E)

ESCRITORES: Empresa editorial especializada ramo importante, ramificaciones internacionales, acepta ofertas edición libros carácter económico, diplomático, seguros, finanzas, administración, etc. Escribid: Apartado 9.019. Madrid. (T)

DESEANSE modelos cabello canoso para demostraciones permanentes, tinturas, bien retribuídos. Laboratorios Carasa. Dato, 20. (18)

EMPLEAOO, representante de academia, sueldo, interesando mil pesetas. Sanz. Preciados, 52. Anuncios. (18)

NECESITASE profesor domicilio, apto preparación auxiliares Seguridad. Escribid detalladamente: Auxiliar. Preciados, 52. Anuncios. (18)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, informada. Preciados, 33. 13603. (18)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

NECESITO muchacha para todo, sepa cocina corriente, nueve duros, casa tranquila. Princesa, 56, último derecha. (V)

SEÑORITA se ofrece para niños, ama de gobierno, cargo análogo. Teléfono 76758. (T)

AGENTES productores se necesitan. Acción. Barquillo, 3, primero. Jueves y sábados de 5 a 7. (T)

CARPINTERO católico, competente, domicilio, encargo. Teléfono 31374. (T)

OFRECESE cocinera formal poca familia. 77102. (T)

BUSCO socio colaborador con 15.000 pesetas para asunto seguro de gran rendimiento y porvenir. Escribid: Rex 490. Pi Margall, 7. (4)

Demandas

SEÑORITA francesa, inglés, alemán correctamente, español bien; mecanografía, taquigrafía, busca situación familia o despacho. Inmejorables referencias, dirigirse: Apartado 40. Señorita. (6)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

EBANISTA, tapicero económico, muebles cortinas, barnizados. Teléfono 33524. (2)

ALEMANA católica, excelente profesora, da clases conversación, traducciones. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

AMA cría montañesa. Razón: Lista, 26, bajo derecha. (T)

ADMINISTRACION fincas, bienes, secretaría, análogo, solvencias, garantías. Escribid: DEBATE número 77779. (T)

GRATIFICARE cinco mil pesetas quien proporcione cargo administrador o empleo confianza, convenga, dispongo fianza sea necesaria. Informes inmejorables. Escribid: Roca. Prensa, Carmen, 16. (2)

CALEFACCIONES, reparaciones, reformas, arreglos. Montador calefactor, económico (Moreno). Teléfono 70075. (T)

SEÑORITA educada, estudios enfermera, desea colocarse acompañar señora, educar niños, comercio u oficina. Dirigirse: C. M. Travesía Fúcar, 11, entresuelo derecha. (A)

NODRIZA, joven, se ofrece. Tel. 48249. (T)

ELECTRICISTA económico, instalaciones, montajes, se reciben avisos: teléfono 41392. (T)

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (2)

OFRECESE práctico viaje abonos, maquinaria. Florencio Pérez. Alcoy. (T)

OFRECESE chófer casado, larga práctica, buenos informes. Teléfono 33819. Fernández la Hoz, 31. Andrés Araujo. (2)

OFRECESE buena manicura domicilio, peluquería. 44041: 4-9. (18)

SERVIDUMBRE informada facilitamos todas clases. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

ADMINISTRADOR solvente, referencias, ofrécese. Teléfono 59220. Señor Frutos. (T)

SEÑORA católica ofrécese leer, acompañar mañanas señoras o niños. Dirigirse: Florida, 7, primero. Concepción Alvarez. (8)

OFRECESE señorita formal, secretaria, cargo análogo, taquimecanógraf

MADRILEÑA

—Bueno, Viriato; ¿sabes lo que te digo? Que, hoy por hoy, me siento escéptico en lo tocante a la política. No creo ya na de na respetive a ese tema, y me he orientao por otros barrios.

—Te escucho, y me parece que soy víctima de una pesadilla pesá... ¡Tú, diciendo eso! ¡Con el «cartel» que te hiciste de enterao y de «algo serio» en política! Oye, ¿hablas formal? ¿No te chirigoteas por pasatiempo?

—Viriato: me he expresao con la máxima seriedad y no me choca el efecto que te han producido mis «declaraciones», porque cuando las he formulao idénticas en el seno de la amistad, un suponer, en la tertulia del bar «República» y entre los camaradas que nos reunimos los sábados en el «tupi» de la Cabecera del Rastro, tos se han quedao con las bocas abiertas y han dicho luego, poco más o menos, lo que tú. Y, sin embargo, es la fija, es un hecho, que, políticamente, «me la he cortao».

—Bueno; pero, ¿por qué te «la has cortao»?

—Ya te lo he dicho al principio: porque ya no creo na de na; ni siquiera en lo que yo predicaba, y he visto en ella otro «camelo».

—¡Mi padre! Si te oyen tus admiradores «el Pimpla», «el Arrocero», Pepe «el Bonito» y Cayetano «el Cojo», te... linchan.

—¡Puede! Pero no te quepa duda que ellos lo que son es unos... desgraciaos, como lo he sío yo hasta ahora. Sí, hombre; sí: tos unos ilusos en comandita. Creo ha quedao demostrao en octubre, como dos y dos son cuatro, y no soy quien lo discuta a estas horas. Lo cual es por eso que me he dicho: «Ya está bien, Manolo: «despierta» y no sigas más haciendo el «canelo» con la política. A vivir lo mejor que puedas, y déjate de historias e idealismos.»

—Hombre, en parte, no está mal. Tienes razón: nos hemos desengañao de muchas cosas, y lo primero, una vez desengañao, es lo que tú dices: vivir regular...

—¡A ver! Un consejo, Viriato: sigue mi ejemplo.

—Bueno; oye, ¿y qué rumbo has tomao?

—¡Pchs! El del amor...

—¡Atíza!

—Lo que oyes. Estoy harto de sacrificios «por las ideas»; de andar siempre sin una «gorda» y con un trapo atrás y otro alante, como aquel que dice. ¡Dos años parao: tú veras! Ha sío un «régimen» como pa dejar a don Pedro Rico igual que Bello Trompeta! Y si le añades al ayuno perpetuo tres o cuatro «temporás» en la cárcel, ¡ei desmiguen!... ¿Y pa qué?

—Sí; pero con el... amor, no caigo cómo vas a cambiar de «régimen»; aparte de que no eres un chaval, ni mucho menos.

—¿Y qué pasa con que no sea un «pipi»?

—Hombre, que a las chicas...

—¡Déjame Viriato que me ría hasta mostrarte los últimos molares Eres un ingenuo, y dispensa. Ya te he dicho que he hecho mucho el amor, y es verdad; pero no el amor que tú supones, no el amor de terrazas y de «cine» especialidad de escolares y militares sin graduación, sino el amor, sin «tonterías», y, en cambio, capaz de ponerle a uno «en casa».

—No te entiendo bien.

—Sí, hombre, sí; Na de pamplinas como cosas de adolescente: «eso» tié su época. Lo mío es más serio, y lo que a mí «me va». Me lo he buscao sin prisas, ¿sabes? Una viuda de un tendero de mi calle. Falleció el tendero; la dejó la tienda y veinte mil «leandras»... en el Monte, en conjunto. Totalizao, el capital no es que sea pa adquirir el «Fénix» y un hotel en la Castellana; pero no está mal; y respetive a la señora, tampoco es que sea la «Maja» de Goya, pero pué pasar. A mí me dijo que tenía cincuenta y cinco años; yo la hecho sólo cincuenta, ¡ y qué!: la mejor edad pa una viuda. Sobre to: es un plan.

—Para ti, sí.

—Claro que me refiero a mí; no a ella.

—¿Y te ama?

—De un modo exagerao. El asunto es formal absolutamente y la boda acordada pa dentro de unos meses; pa la primavera. Es un poco romántica y dice que por su gusto se casaría en el mes de las flores. Está bien. A mí me da lo mismo. Por lo pronto se ha mostrao generosa, y me pasa doce pesetas, como si trabajara, aparte algunos regalos: un terno, un abrigo de esos que se llevan, con trabilla a la espalda, un reloj de pulsera, algo de ropa interior y dos pares de calzao. No me quejo.

—¡Lo es pa quejarse.

—Ya ves que el amor da más que la política.

—Por lo visto, sí.

—Tú debieras «colocarte» como yo me he «colocao».

—Es difícil encontrar otra mujer así.

—¡Cá, hombre! Hay una «baraja» de viudas aburridas y con pesetas, y que, además, no están mal de to. Hazme caso, Viriato, y «colócate» de una vez, que lo demás son sueños. ¡Y hambre, y miseria! Mira, Viriato, que se te estima y por eso se te abren los ojos.

—Va a ser cosa de pensarlo.

—No, hombre, no; no lo pienses. ¡Sin pensarlo! Y te dejo, porque es la hora del idilio: de seis a nueve, todas las tardes en el café de Varela.

—¡Camará; tres horas! ¡Cómo sus ponéis!

—¡Anda, y si por ella fuera, otras tres horas más! Ya te dicho que está, la pobrecita, chaladita del to. Y uno se hace cargo, Viriato, comprende uno las cosas. ¡Esto del amor...!

CURRO VARGAS

Fuego en la carga de un buque

NEWCASTLE, 6.—Ya cerca de Liverpool prendió fuego el cargamento del buque "Bretwalda" de 5.293 toneladas, en el viaje de regreso de Manaos (Brasil) cargado de nueces, arroz y productos inflamables. Envió un "radio" pidiendo socorro, y consiguió llegar hasta el río Mersey, entrando en el dique de Brunswick. Se le han quemado tres bodegas, a pesar de los esfuerzos de los remolcadores bomberos.

Crónica de sociedad

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en la parroquia de San Andrés el bautizo de la hija recién nacida de los condes de Riudoms.

Recibió la pequeña el nombre de Isabel, y fué apadrinada por la duquesa de Montpensier, representada por la condesa de Torrellano, tía paterna de la nueva cristiana, y por don José Lázaro Galdeano. En el palacio de la calle de Don Pedro, residencia de los condes, fueron luego obsequiados los invitados con una merienda.

—El día 11 del corriente se celebrará en Barcelona la boda de la encantadora señorita Pilar de Casanova y de Ferrer-Sarriera, con don Sebastián de Fontcuberta y de Pascual, ambos de antiguas familias catalanas.

La novia es hija de don Luis de Casanova y de Vallés, maestrante de Valencia y caballero del Cuerpo de la Nobleza Catalana, y de la finada, doña María del Pilar de Ferrer y de Sarriera, y sobrina, por tanto, de los marqueses de Galtero, de Puerto Nuevo y de Camps, y de los vizcondes de Illa. Su único hermano es Baltasar, soltero.

El contrayente es hijo del maestrante de Sevilla y caballero del Cuerpo de la Nobleza Catalana, don Sebastián de Fontcuberta y de Sentmenat, de la casa marquesal de Vilallonga, y de doña Carmen de Pascual y Pons, hermana del marqués de Villota.

—En el presente mes se celebrará la boda de la bella señorita María Luisa Alvarez con el abogado don Francisco Martínez Domenchina.

—El día 11 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara, y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la boda de la señorita María Luisa Romo Arregui, hija del conocido editor y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid don Luis Romo Dorado, con el joven catedrático de la Universidad de La Laguna don Luis Brú Villaseca.

Necrológicas

En Biárritz, donde desde hace algunos años residía, ha fallecido anteayer, a los sesenta y ocho años de edad, el excelentísimo señor don José San Miguel y de la Gándara, marqués de Cayo del Rey.

El finado poseía la carrera de Derecho; era gentilhombre de don Alfonso y había sido diputado y senador. Estaba casado con doña Pilar Martínez de Campos y Rivera, hermana del anterior duque de Seo de Urgell, de cuyo matrimonio son hijos: don Justo, fallecido la noche del 9 de agosto de 1932, que casó en junio de 1925 con doña Blanca Escrivá de Romaní, hija de los condes de Casal; doña María Rosa, casada en agosto de 1933, con el marqués de San Rafael y doña María del Pilar, casada en mayo de 1930 con don Juan Antonio Ansaldo, hijo de la vizcondesa de San Enrique.

La sucesión en el título marquesal pasa a su nieto primogénito, Justo San Miguel y Escrivá de Romaní, hijo del finado don Justo, que cumplirá en el próximo marzo nueve años de edad.

—También falleció en Sevilla el pasado día 3 el ilustrísimo señor don Fernando Halcón y Villalón-Daoiz, primogénito del marqués de San Gil, de antigua familia andaluza.

El finado, que era capitán de Artillería retirado y caballero de la Maestranza de Sevilla, estaba casado con doña María del Cuvillo y D'Etchecopar, de cuyo matrimonio son hijos: Margarita y Fernando. Hermanos suyos son: doña Aurora, casada en enero de 1922, con don Luis de Casso y Romero; doña Carmen y don Manuel, que casó en 1921 con doña Rosa Borrero.

—Ayer ha fallecido la señora doña Patrocinio Sánchez-Blanco y González, viuda de García Moriñigo, y hoy será la conducción del cadáver a la Sacramental de San Lorenzo.

—También ayer ha muerto el presbítero don Santiago Carrasco Ranz, la conducción de cuyo cadáver a la Almudena será hoy.

—Por el alma del contraalmirante don Ricardo Bruquetas Fernández, que murió el 21 del pasado diciembre, se aplicarán sufragios en Madrid.

—Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Madrid, tras de penosa enfermedad, cristianamente sobrellevada, la señora viuda de Crespo, doña Paula Pastor del Castillo, madre de nuestro querido compañero de Redacción, don Angel Crespo. A éste muy especialmente, y a los demás hijos de la finada, enviamos la expresión sincera de nuestra sentida condolencia.

El cadáver ha sido inhumado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

—El alumbrado del Santísimo de hoy, día 7, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6), será aplicado por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña María Antonia de Orozco y Rofazza, condesa de Alcubierre.

ALMACEN JOYERIA JOSE PEREZ FERNANDEZ. ZARAGOZA, 7. Precios sin competencia en toda clase de alhajas, en brillantes de primera calidad.

Itálica, la Pompeya española

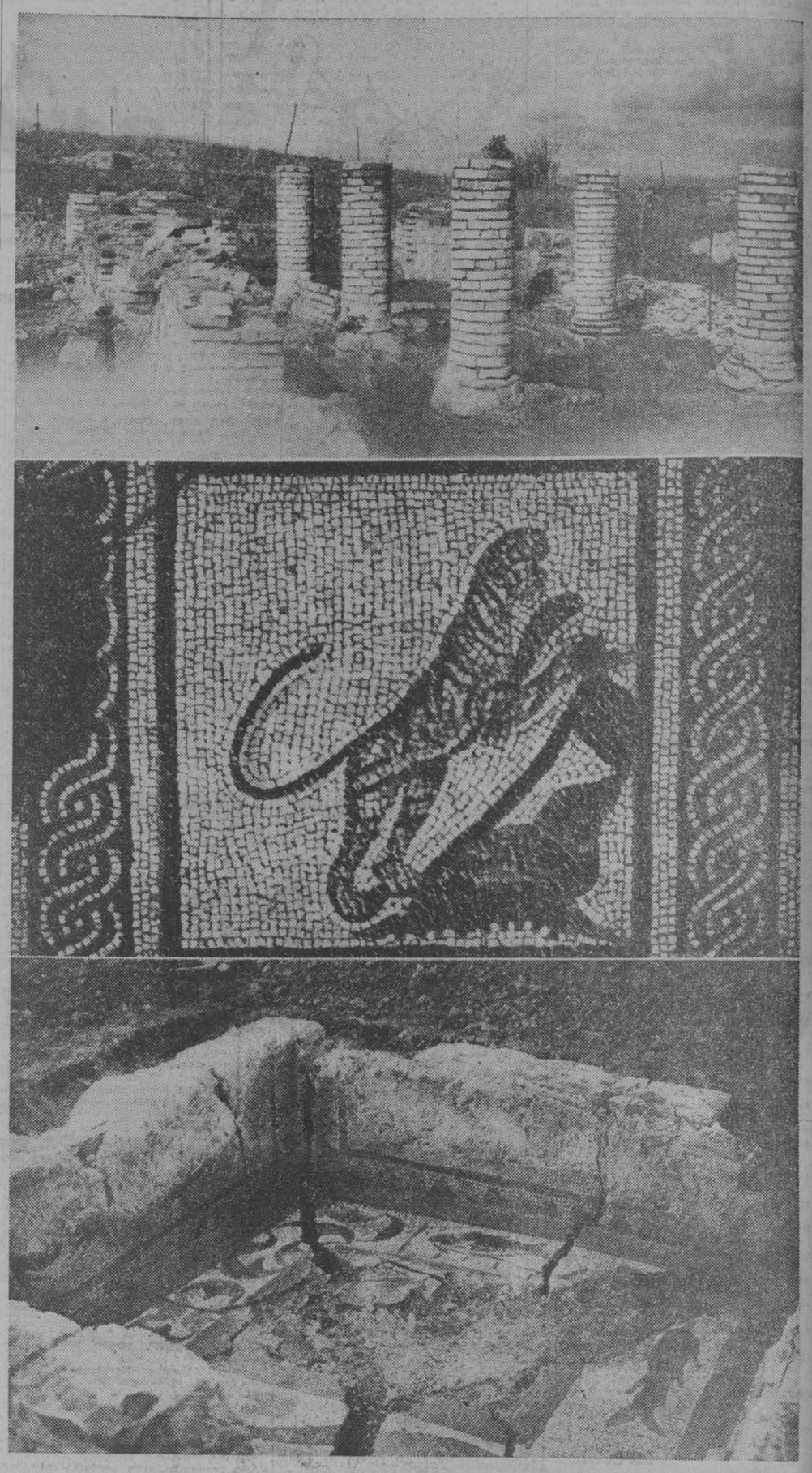

Ofrecemos a los lectores de EL DEBATE en esta plana otros tres aspectos de los magníficos descubrimientos realizados últimamente en Itálica, la Pompeya española. En la fotografía superior, una vista parcial de la entrada, a lo que se ha denominado "Casa de las columnas de ladrillo", donde precisamente se ha observado el hecho de la existencia del ladrillo tallado desde la época romana. En el centro, un fragmento de otro magnífico mosaico romano, que se halla en perfectísimo estado de conservación. Y en la fotografía inferior, uno de los más interesantes hallazgos: la pequeña fuente, con mosaicos de peces, de la "Casa del mosaico de Nereo", antes de las obras de consolidación de que se la ha hecho objeto

(Fotos Vidal.)

ESTOMAGO, INTESTINO, DIABETES, ARTRITISMO

Erp M-21

AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMUD EZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado 28. La Coruña. Oficinas en Madrid: Carrera Sa n Jerónimo, 31. Teléfono 23100.

Folletín de EL DEBATE 28)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—La señora podría instalar al señor en el primer piso, o en el bajo, en el saloncito de fumar; hemos dispuesto camas en varias habitaciones.

—Muy bien hecho; enséñemelas usted para que pueda elegir lo que me parezca más conveniente.

La dueña de la casa, de una casa que desconocía por completo, a pesar de que era la suya, subió una escalera, siempre precedida de la sirviente, y se detuvo en el primer piso. Había una amplia estancia soleada, ventilada, provista de cuarto de baño, que le pareció muy a propósito.

Examinóla minuciosamente, con mirada de enfermera, y luego de echar una rápida ojeada al saloncito de fumar, decidió instalar al herido en la habitación de arriba, que reunía todas las condiciones apetecibles

En seguida dió las órdenes que juzgó oportunas, a fin de prepararlo todo. Mandó quitar la alfombra que cubría el pavimento, medida higiénica por excelencia e hizo que le dieran otra colocación al lecho, con lo que el herido no recibiría de frente la luz que entraba por el rasgado ventanal. ¡Qué poco se parecía el lujoso mobiliario de aquella estancia, con sus canapés bajos y mullidos, sus butacas tapizadas de terciopelo su espejo refulgente con marco moderno y sus cojines y cortinajes de Jony, al sobrio, por no decir pobre, mueblaje que en la Pineda tenían los cuartos destinados a oficiales: una cama de hierro, una mesa y una única butaca de mimbre no demasiado cómoda!

Dispuesta ya la habitación, lo primero que había que hacer era conducir a ella al herido. Una vez instalado de la mejor manera posible, ya daría el médico las órdenes que estimase pertinentes, caso de que quisiera hacer de la habitación un verdadero cuarto de clínica, como los que hay en los hospitales.

Este pensamiento y el recuerdo del médico bastaron para que Carlota se sintiera dominada por una dolorosa intranquilidad. ¿Tardaría mucho en llegar?

—¿A qué hora han ido a buscar al doctor?—preguntó—. El muchacho a quien se dió el encargo de avisarle, ¿es capaz de dar con el médico y de traerlo? ¿Es despabilado, inteligente?

—Señora—respondió, ingenuamente, el ama de llaves—, es hijo mío.

Carlota pareció no reparar en la candidez de la respuesta, pero la tranquilizó en cierto modo el tono confiado, lleno de seguridad, en que se había expresado la madre. Forzoso era esperar, puesto que nada podía hacerse al margen de las prescripciones facultativas.

Todas aquellas humildes gentes que ahora la rodeaban percibían de una manera clara y punzante—probablemente sin darse cuenta de ello, por instinto—la dramática situación en que se hallaba la recién casada, y le testimoniaban su respetuosa simpatía poniendo especial cuidado en satisfacer sus más leves deseos.

Entre los criados se produjo un movimiento de estupor cuando, a la luz de las lámparas eléctricas, pudieron contemplar el rostro céreo del señor Valberg, que, en brazos de dos hombres, era conducido a la habitación que para él se había preparado. Tenía la nariz deprimida y exangües los labios. Carlota no pudo contener una desolada exclamación. ¿Cómo en tan poco tiempo había podido cambiar tanto, hasta el extremo de no parecer el mismo?

El señor Valberg fué transportado con todo género de precauciones y depositado en la cama. Carlota, que no consintió en separarse de él un solo instante, cuidaba de sostenerle la cabeza y el brazo herido. Sin gritos desgarradores, sin ademanes tan inútiles como teatrales, con una pasmosa tranquilidad y un absoluto dominio de sí misma y de sus nervios, la joven pensaba en todo y lo disponía todo.

Como advirtiera que su marido tenía las manos demasiado frías, hizo que encendieran la lumbre de leña, ya preparada, a prevención, en la chimenea.

Acomodado en el lecho el herido, Carlota le remojó los labios con agua fresca mientras dirigía frecuentes miradas llenas de ansiedad al pequeño péndulo que había encima de una mesita; ¿es que no iba a llegar nunca el dichoso médico?

Ante la perspectiva de que tardara, cosa más que posible, ¿no sería conveniente hacerle a Estanislao una cura de urgencia?

El temor de causarle unas molestias inútiles la detuvo; practicada la cura habría que levantar el apósito tan pronto como llegase el doctor, para que éste pudiera hacer realizar un reconocimiento de las heridas y curar de nuevo.

A todo evento, preparó por sí misma unas compresas, a fin de que estuvieran dispuestas cuando fuesen necesarias, y mientras esterilizaba algunos vendajes se hizo servir una taza de café muy concentrado, porque el cansancio la rendía.

Apenas lo hubo bebido sintióse aliviada de la fatiga. Ahora era una agitación febril lo que experimentaba, una fiebre que ponía ardores en su frente y en las palmas de sus manos. Estaba nerviosa, excitada. ¡Esperar cuando parecía que una intervención rápida podía contribuir a mejorar notablemente el estado del herido!... ¡Qué de energías, qué de fuerza de voluntad tuvo que desplegar para avenirse al papel pasivo que estaba condenada a representar!

Cada vez más inquieta, presa de una mortal angustia indecible, la joven esposa continuaba aguardando, con los ojos clavados en el rostro de su marido.

Estanislao respiraba calmosamente, con respiración cadenciosa; su palidez no era tan intensa como cuando llegó al castillo.

¡Qué suplicio tan atroz el de no poder hacer nada, el de no poder acelerar la marcha de las horas del dolor para que sonara más pronto la de la convalecencia! ¿Quién no ha experimentado esta ansiedad acuciadora hallándose a la cabecera de un enfermo grave?

En el espíritu de Carlota esta impresión era más intensa a causa de lo extraño que para ella resultaba el ambiente en que tenía que moverse. Esta casa nueva y totalmente desconocida, estos criados a los que no había visto nunca, esta soledad que la envolvía y en medio de la cual se encontraba como perdida... De pronto se apoderó de ella una sensación de ociosidad de la que no acertaba a librarse y que le era particularmente ingrata. Carlota no quería separarse de la cabecera de Estanislao. ¿Qué otra cosa podía hacer, por otra parte? ¿Qué placer hubiera podido experimentar explorando aquel hogar que había soñado recorrer del brazo de su marido?

Incapaz de continuar soportando por más tiempo su inactividad, la joven señora de Valberg llamó a una criada e hizo que le trajeran su saco de mano.

Tan pronto como lo hubo abierto, sus ojos fueron a tropezar con el cuaderno en el que acostumbraba a escribir su diario. Distraídamente, de un modo maquinal, pasó algunas páginas y, sin que ella lo pretendiera, su mirada se posó en las últimas frases, escritas dos días antes: "Mi felicidad es inmensa, completa, pero tengo miedo de ser demasiado dichosa. Me siento con fuerzas para gozar todas las alegrías y satisfacciones que nos aguardan."

¡Las alegrías que aguardaban a los desdichados! ¿Podía haber desdicha comparable a la de Carlota, para la que las primeras horas pasadas en el hogar conyugal transcurrían tan tristemente, empleadas en escuchar la respiración de su marido, en humedecerle los labios, en acechar cualquier signo de vida que se manifestara en él?

¡Pues y la tortura de saberse tan abandonada de todos al lado de aquel moribundo infinitamente amado! ¡Qué de energías espirituales necesitaba para sobreponerse a una prueba tan cruel! Y si, porque los inescrutables designios de la Providencia lo tuvieran dispuesto de este modo, llegaba el terrible desenlace, en el que no se atrevía a pensar, ¡qué sola se sentiría entonces!

Un nombre acudió a sus labios: el de su amiga la señora de La Villepré. De tenerla allí, cerca de ella, su angustia sería menor, porque contaría con un corazón amigo capaz de compartir las amarguras del suyo.

Carlota miró una vez más el péndulo: las tres y media de la madrugada. Hacía ya varias horas que la señora de La Villepré navegaba con rumbo a las costas de Africa. Decidió escribirle para cumplir, de paso, la promesa que le hiciera cuando se despidieron. Además necesitaba darle sus señas, cosa que no pudo hacer en el momento de la despedida, puesto que ignoraba cuál era el lugar elegido por Estanislao para pasar la luna de miel.

¿Sus señas? La señora de Valberg tuvo que confesarse que tampoco ella las sabía. ¿Era "Brabanzelle" el nombre de una ciudad, de un pueblo o únicamente el del castillo?

Apoyó el dedo en el pulsador de un timbre. llamamiento al que acudió presurosa una sirviente. Esta informó a su ama, de la que recibió el encargo de tener dispuesto todo lo que pudiera necesitar el médico para proceder a la primera cura del herido.

Después, sentada en una banqueta a los pies de la cama de Estanislao, una hoja de papel sobre las rodillas, Carlota se aprestó a escribir, a gritar su angustia y su desolación, a reclamar el auxilio de la presencia de una persona querida.

Un escrúpulo detuvo su mano en el preciso momento de ir a relatar el accidente de que habían sido víctimas. Estaba segura de que la enfermera mayor no le negaría la ayuda que le pidiese, de que, antes por el contrario, se apresuraría a prestársela. ¿Pero tenía

(Continuará.)